

**La pornografía como forma de
violencia simbólica:
representaciones de género y
percepción social**



COMILLAS
UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

Mayo 2026

Trabajo Fin de Grado

Grado en Trabajo Social

Lorena López Prieto

Tutora: Marta Jiménez Romero

A mi familia, por su apoyo y amor constante.
A mi tutora Marta, por su guía y paciencia estos meses.

Resumen: El presente Trabajo de Fin de Grado analiza la pornografía mainstream como fenómeno social y cultural vinculado a la reproducción de desigualdades de género y a la violencia simbólica hacia las mujeres. Desde una perspectiva crítica propia del Trabajo Social, se examina cómo determinadas representaciones sobre el cuerpo femenino, el deseo, el consentimiento y las relaciones sexuales contribuyen a naturalizar dinámicas de dominación masculina y subordinación femenina que trascienden el ámbito privado del consumo. El objetivo principal es analizar la percepción social sobre los roles de género, el consentimiento y la violencia simbólica en la pornografía, explorando sus efectos sobre las actitudes y relaciones de género. Se emplea un enfoque metodológico cualitativo basado en cuestionario de preguntas abiertas, cuyos resultados muestran que el imaginario pornográfico circula en la cultura general con independencia del consumo directo; que el acceso temprano durante la adolescencia condiciona la construcción del deseo y las expectativas relacionales; y que la toma de conciencia posterior no revierte los patrones ya incorporados.

Palabras clave: pornografía mainstream; violencia simbólica; roles de género; socialización sexual; construcción del deseo; pornificación; consentimiento; educación afectivo-sexual; Trabajo Social feminista.

Abstract: This Bachelor's Thesis analyses mainstream pornography as a social and cultural phenomenon linked to the reproduction of gender inequalities and symbolic violence against women. From a critical perspective rooted in Social Work, it examines how certain representations of the female body, desire, consent and sexual relationships contribute to normalising dynamics of male domination and female subordination that extend beyond the private sphere of consumption. The main objective is to analyse social perceptions of gender roles, consent and symbolic violence in pornography, exploring their effects on gender attitudes and relationships. A qualitative methodological approach is adopted, based on a questionnaire with open-ended questions, the results of which show that the pornographic imaginary circulates within mainstream culture regardless of direct consumption; that early exposure during adolescence shapes the construction of desire and relational expectations; and that subsequent awareness does not automatically reverse the patterns already incorporated.

Key words: mainstream pornography; symbolic violence; gender roles; sexual socialisation; construction of desire; pornification; consent; affective-sexual education; feminist social work.

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	5
II. MARCO TEÓRICO	6
1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL FENÓMENO PORNOGRÁFICO.....	6
2. REPRESENTACIONES DE GÉNERO EN LA PORNOGRAFÍA	10
3. RELACIONES DE PODER Y DESIGUALDAD DE GÉNERO.....	15
4. VIOLENCIA SIMBÓLICA Y PORNOGRAFÍA	19
5. APORTACIONES DEL TRABAJO SOCIAL	22
6. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN.....	26
III. METODOLOGÍA.	27
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	31
1. ACCESO, CONSUMO Y PORNOGRAFÍA COMO EDUCADORA SEXUAL INFORMAL	31
2. REPRESENTACIONES DE GÉNERO	35
3. PODER, CONSENTIMIENTO Y EL CUESTIONAMIENTO DE LA LIBRE ELECCIÓN	39
4. VIOLENCIA SIMBÓLICA, NORMALIZACIÓN Y EFECTOS EN LA VIDA DE LAS MUJERES	42
5. NECESIDAD DE INTERVENCIÓN Y APORTACIONES PARA EL TRABAJO SOCIAL	46
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	52
BIBLIOGRAFÍA	56
DECLARACIÓN DE USO DE IA GENERATIVA	66
ANEXOS	67
ANEXO I. CUESTIONARIO.....	67
ANEXO II. RESPUESTAS OBTENIDAS	72
ANEXO III. CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE LA MUESTRA.	138

I. INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, el consumo de pornografía ha aumentado considerablemente debido al acceso masivo a internet y a la normalización social al consumir este tipo de contenidos (Grubbs et al., 2021; Atwood et al., 2018; Paasonen, 2016). En la actualidad, la pornografía conforma un fenómeno social de enorme alcance, que está presente en la vida cotidiana de muchas personas y es especialmente influyente entre la población joven (Peterson et al., 2022; Lim et al., 2017; Ogboru, 2016). Aun así, por encima de su dimensión sexual o de entretenimiento, este contenido transmite mensajes y representaciones sobre el género, el deseo, los roles, y las relaciones entre hombres y mujeres (De Miguel, 2015; Cobo, 2019; Dines, 2010; Paasonen, 2011) que merecen analizarse desde un punto de vista crítico.

Diferentes estudios feministas (de Miguel, 2015; Cobo, 2019; Dines, 2010) han explicado que la pornografía no solo muestra la desigualdad existente entre hombres y mujeres, sino que contribuye a su vez a reforzarla al difundir modelos relacionales basados en la dominación masculina, la subordinación femenina y la ausencia de consentimiento. Estas representaciones, repetidas y naturalizadas, conforman una forma de violencia simbólica, que es entendida como aquella que actúa de forma invisible y a través de imágenes, lenguaje, ideas o cultura, legitimando y normalizando jerarquías, desigualdades y diferenciación de roles (Thapar-Björkert et al., 2016; Naji et al., 2018; Fatmawati, 2020).

Analizar este fenómeno es relevante desde la mirada del Trabajo Social, ya que esta profesión tiene la responsabilidad de comprender y cuestionar los procesos sociales que originan y sostienen la desigualdad, incluyendo la transmisión de valores patriarcales a través de la cultura. Abordar la pornografía desde esta disciplina permite además prevenir fenómenos asociados como el consumo de prostitución, y nombrar un tema que, pese a su enorme presencia social, sigue tratándose con escasa crítica en los espacios académicos. A pesar de la magnitud del fenómeno, la investigación sobre cómo las personas perciben los roles de género, el consentimiento y la violencia simbólica en la pornografía sigue siendo escasa, especialmente en el contexto español y desde un enfoque de Trabajo Social.

Por todo lo expuesto, este trabajo parte de cuatro **preguntas de investigación** que orientan el análisis. En primer lugar, se pretende responder a la pregunta de ¿cómo

es la percepción social que tienen las personas sobre los roles de género y las relaciones de poder representadas en la pornografía mainstream?; en segundo lugar, ¿en qué medida la pornografía es percibida como un fenómeno que contribuye a naturalizar o reproducir formas de violencia simbólica hacia las mujeres?; en tercer lugar, ¿cómo influye el acceso temprano a la pornografía en la construcción del deseo y las expectativas sexuales y de género?; y, por último, ¿qué papel puede desempeñar el Trabajo Social en el abordaje de los efectos sociales de la pornografía? Estas preguntas responden a un vacío identificado en la literatura y permiten abordar el fenómeno desde una perspectiva crítica y orientada a la transformación social.

Para dar respuesta a estas preguntas, el presente trabajo se estructura en un marco teórico que recoge el estado de la cuestión, los vacíos en la investigación y las principales teorías relacionadas con la temática de estudio. Posteriormente, se expone el método y materiales de investigación, seguido de los principales resultados recogidos. Para finalizar, se presentan las conclusiones y recomendaciones derivadas del análisis, junto con las limitaciones del estudio y las posibles líneas de investigación futuras.

II. MARCO TEÓRICO

1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL FENÓMENO PORNOGRÁFICO

Actualmente, la pornografía cuenta con una gran presencia social y, a su vez con escaso análisis crítico en el espacio académico (Paasonen, 2011). Su normalización cotidiana, amplificada por la digitalización y por el acceso gratuito que proporciona Internet, hace de ella un objeto de estudio que debe ser contemplado cuando hablamos de desigualdades sociales y de formas de organización social (Dines, 2010; Orte et al., 2023). Sobre esto, Cobo (2016), expone que resulta imposible entender la cultura contemporánea sin prestar atención al discurso pornográfico que se ha instalado en la esfera digital, casi sin que mediara una decisión colectiva consciente sobre ello.

1.1. ¿Qué entendemos por pornografía?

Aunque la Real Academia Española (2023) define pornografía como la "representación explícita de actos sexuales que busca producir excitación", esta definición resulta limitada desde un enfoque feminista (Barry, 1995; Dworkin, 1981), pues la propia etimología del término señala que la palabra proviene del francés

pornographie, y este del griego porné (prostituida) y gráphein (escribir), en referencia a textos que describían y regulaban los cuerpos de las mujeres desde una mirada exterior y mayoritariamente masculina (Barry, 1995; Real Academia Española, 2023). Esto pone de manifiesto que la pornografía surge históricamente ligada a la objetivación, o más exactamente a la cosificación del cuerpo femenino y a su tratamiento como objeto de consumo sexual (Barry, 1995; Dworkin, 1981).

MacKinnon (1989) y Dworkin (1981), desde un enfoque feminista, argumentan que la pornografía no es una representación más o menos explícita de la sexualidad, sino una práctica que sexualiza activamente la subordinación de las mujeres y que legitima la violencia, la humillación y la cosificación como ingredientes del placer masculino. Cobo (2019) añade que la pornografía mainstream funciona como "pedagogía de la prostitución", es decir, presenta la sexualidad femenina como objeto de consumo y normaliza dinámicas de dominación que también operan en la industria del sexo. De Miguel (2015) explica además que pornografía y prostitución constituyen las dos caras del mismo sistema patriarcal, que se encuentran encubiertas bajo discursos de libertad individual, ocultando las relaciones de poder encubiertas. Desde su experiencia como superviviente de trata con fines de explotación sexual, Tiganus (2021) expone que la pornografía normaliza la cosificación del cuerpo femenino y contribuye a construir perfiles de consumidores de prostitución.

Estas representaciones tienen consecuencias materiales documentadas: Farley (2007) señala que casi la mitad de las mujeres en prostitución habían sido forzadas a reproducir lo visto en pornografía, y Ballester y Orte (2019) estiman que al menos trescientos mil jóvenes españoles se iniciaron en el consumo de prostitución tras consumirla, describiendo la pornografía como un espacio donde se aprende a vincular el placer con la dominación (Gutiérrez y Cuervo, 2023). Paasonen (2011) amplía el análisis con el concepto de pornificación, entendido como la extensión de códigos y representaciones pornográficas a espacios sociales más allá del consumo directo, como la publicidad o la música, convirtiendo la pornografía en un fenómeno que va más allá de su dimensión explícita (Paasonen, 2011). Villena-Moya et al. (2023) plantean el consumo pornográfico como una forma de explotación y prostitución digital que debe ser abordada bajo un enfoque basado en Derechos Humanos, con lo que coinciden Upton et al. (2021) al evidenciar que ésta se asocia con actitudes y conductas sexuales dañinas.

1.2. De los orígenes a la era digital

La pornografía no surgió con Internet, sino que Hunt (1995) sitúa su nacimiento moderno entre los siglos XVI y XVIII, cuando funcionaba como crítica política y moral frente al orden establecido, y sus productores (escritores, grabadores e impresores) se movían en lugares clandestinos, asociados al librepensamiento y la disconformidad moral (Alliston, 2020). Con la llegada de la fotografía en el siglo XIX y la expansión de la industria cultural, esa función desafiante inicial fue dando paso a la lógica del mercado, es decir, la pornografía se convirtió en un producto de consumo estratificado según la clase, el género y la edad de quienes podían acceder a ella (Sigel, 2002; Cocks, 2012). La *Obscene Publications Act* británica de 1857 y la *Comstock Act* estadounidense de 1873 constituyeron los primeros marcos legales de regulación de la obscenidad, aunque ninguno ofrecía criterios uniformes ni definiciones precisas (Sigel, 2002; Ruzgyte, 2015). Con la expansión del cine y, sobre todo, del consumo de películas en el hogar, a partir de los años setenta y ochenta, el acceso privado de estos contenidos se extendió de manera notable, aunque las ediciones comerciales tendían a atenuar los aspectos más violentos del material original (Strub, 2019).

La llegada de Internet supuso un cambio distinto a los anteriores, ya que la digitalización eliminó prácticamente todas las barreras de acceso, haciendo posible un consumo anónimo, gratuito e ilimitado desde cualquier dispositivo conectado (Rosen, 2022; Ashton et al., 2018). Pero Goldstein (2020) y Gurevich et al. (2017) señalan que la pornografía digital siguió la misma dinámica, reproduciendo y amplificando la mercantilización del cuerpo femenino y la normalización de la violencia sexual que caracterizan al fenómeno desde sus orígenes históricos. Junto a esos cambios en el consumo, la digitalización transformó también quién controla la industria y cómo se lucra de ella, ya que la aparición de plataformas gratuitas basadas en contenido generado por usuarios, como Pornhub o xVideos, concentró el mercado en muy pocas manos (Döring et al., 2024). El Grupo *MindGeek*, actualmente conocido como Aylo, llegó a controlar simultáneamente algunas de las mayores plataformas de distribución y productoras de contenido pornográfico del mundo, generando un oligopolio que ha funcionado con escasa regulación y que ha sido señalado por organizaciones de derechos humanos por facilitar la distribución de material producido sin consentimiento (Döring et al., 2024; Villena-Moya et al., 2023).

1.3. Consumo, normalización y acceso en la era digital

La investigación acumulada durante la última década documenta un incremento sostenido en la prevalencia del uso de pornografía online, con diferencias significativas por género y con los hombres jóvenes como grupo de mayor consumo, además de variaciones según la edad, la orientación sexual y el contexto cultural (Lewczuk et al., 2019; Ballester-Arnal et al., 2022; Zarei et al., 2025; Bóthe et al., 2024). El anonimato y la accesibilidad que ofrece Internet son los factores que más contribuyen a explicar ese crecimiento (Ley, 2023), el cual se aceleró todavía más durante la pandemia de COVID-19, cuando el aislamiento social y el aumento del tiempo frente a pantallas empujaron el consumo a niveles muy elevados (Mestre-Bach et al., 2020; Awan et al., 2021). Solano et al. (2018) exponen, además, la diversidad de patrones y motivaciones detrás del uso pornográfico en grandes muestras de usuarios, lo que pone de manifiesto que no existe un único perfil de usuario, sino una diversidad de patrones y motivaciones en el consumo.

Particularmente, resulta preocupante la escalada de búsqueda, pues Ince et al. (2024) documentan cómo la exposición continuada a pornografía tiende a generar una búsqueda de contenidos cada vez más intensos o extremos, modificando de forma gradual los patrones y preferencias de consumo. Por lo que respecta al acceso de menores, los sistemas de verificación de edad (que en muchos casos son inexistentes), han demostrado ser muy poco fiables y tener escasa eficacia (McGlynn et al., 2024; Stardust et al., 2024; University of Sydney, 2024). Esto convierte a la pornografía en una fuente de educación sexual informal para muchos adolescentes (Masanet et al., 2025; Venegas, 2024; Peter y Valkenburg, 2016), con implicaciones directas sobre cómo construyen su sexualidad en etapas clave del desarrollo, y sobre cómo comprenden determinados aspectos de la sociedad.

Orte et al. (2023) documentan que la mayoría de los adolescentes españoles accedió a pornografía antes de los trece años y Ballester y Orte (2019) añaden que la pornografía se ha convertido en la principal fuente de información sexual para una parte importante de los chicos jóvenes, por delante de la familia, la escuela o los propios iguales. Dicho de otra forma, antes de recibir una sola clase de educación afectivo-sexual, muchos adolescentes ya han consumido pornografía, y eso tiene consecuencias sobre cómo entienden el sexo, el deseo y las relaciones. Peter y Valkenburg (2016), tras

revisar veinte años de investigación sobre adolescentes y pornografía, concluyen que esa exposición temprana se asocia con actitudes más permisivas hacia el sexo casual, mayor aceptación de estereotipos de género y concepciones más instrumentales de la sexualidad, siendo estos efectos más pronunciados en chicos que en chicas y más intensos cuanto mayor es la frecuencia de consumo.

1.4. La pornografía mainstream

Cuando se habla de pornografía mainstream se hace referencia a las formas más consumidas y visibles de pornografía, cuyas formas de representación y narrativas se han integrado progresivamente en la cultura popular (Attwood, 2014; Paasonen, 2016). Analizarla como producto cultural nos hace atender a sus condiciones de producción, distribución y consumo, pues es una industria que trabaja mediante estándares y mercantilización de la sexualidad dirigida a un mercado masivo y muy rentable (Padva, 2019; Williams, 2020). Paasonen et al. (2007) señalan que la pornografía ha influido en la forma en que otros medios representan los cuerpos y la sexualidad.

Los análisis sistemáticos de los vídeos más consumidos evidencian que el contenido que produce esta industria no es aleatorio, se documentan la presencia constante de dinámicas de poder desiguales, representaciones de género asimétricas y prácticas que erotizaban la agresividad y la dominación (Miller y McBain, 2021; Vera-Gray et al., 2021; Fritz y Paul, 2017). Shor y Seida (2019) explican que no se observa un aumento generalizado de la violencia explícita, aunque sí una presencia constante de dominación y agresividad que aparece de forma reiterada y tiende a la normalización. Desde una perspectiva feminista crítica, todo este conjunto de representaciones constituye una forma de violencia simbólica con efectos reales sobre la percepción social de las mujeres y sobre la construcción del deseo (MacKinnon, 1989; Alario Gavilán, 2018), dimensión que se analiza en profundidad más adelante.

2. REPRESENTACIONES DE GÉNERO EN LA PORNOGRAFÍA

En el capítulo anterior se ha contextualizado el fenómeno pornográfico como industria y como realidad cultural de masas. A continuación, el análisis se centra en su contenido, en los significados que construye, los modelos de género que reproduce de forma sistemática y los marcos teóricos que permiten analizarlos de manera crítica. Santoniccolo et al. (2023) señalan que los medios de comunicación no son una

representación de la realidad social, sino uno de los principales instrumentos mediante los cuales las identidades de género se construyen, se legitiman y se transmiten de manera intergeneracional. La pornografía, por su forma de consumo y su carácter explícito, es uno de los espacios donde este proceso adquiere una intensidad especialmente significativa (Dines, 2010; Alario Gavilán, 2018).

2.1. El género como construcción social

La idea de que el género no es un dato biológico ni una cualidad natural, sino una construcción social que se produce y se reproduce a través de la cultura, las prácticas cotidianas y las imágenes, es un principio que la teoría social ha consolidado desde hace décadas (Butler, 1990; Goffman, 1979). Entender la pornografía desde aquí implica dejar de verla como un simple reflejo de la sexualidad humana para reconocerla como un espacio activo que influye activamente en cómo interpretamos significados sobre qué significa ser hombre o mujer, y sobre qué tipo de relaciones entre ellos resultan naturales o inevitables (De Miguel, 2015). Judith Butler (1990), en *Gender Trouble*, formuló la teoría de la performatividad de género, en la cual expone que el género no es algo que se tiene, sino algo que se hace, pues se construye mediante la repetición reiterada de actos, gestos y actitudes que, al reproducirse de manera sistemática, terminan naturalizándose como si respondieran a una esencia previa. Desde este punto de vista, cada representación pornográfica que muestra a la mujer como sumisa o al hombre como dominante no describe una realidad, sino que contribuye a crearla y a consolidarla a través de la repetición masiva (Butler, 1990; Tornay-Márquez, 2017).

Desde la sociología visual, enfoque que entiende las imágenes como una forma de construir y transmitir significados sociales, Erving Goffman (1979) anticipó una parte fundamental de ese análisis mucho antes de que existiera Internet. En *Gender Advertisements* estudió los anuncios publicitarios e identificó lo que denominó "*displays* de género", es decir, formas estandarizadas de presentar el cuerpo y las relaciones entre sexos en los medios. Los patrones que encontró fueron muy claros, ya que las mujeres aparecen sistemáticamente en posturas que transmiten pasividad, con miradas bajas, en posturas de rendición o infantilización; y los hombres, en cambio, aparecen en posiciones activas, de autoridad y control. Estas convenciones no son elecciones visuales sin un significado concreto, sino formas de representar y al tiempo reforzar las

jerarquías de género, presentándolas como naturales y universales (Goffman, 1979). En la pornografía mainstream, esos patrones descritos por Goffman para la publicidad no solo se reproducen, sino que se intensifican hasta convertirse en el núcleo narrativo y visual del propio género (Santoniccolo et al., 2023; Bordoloi y Srimathi, 2021).

2.2. La mirada masculina

Para comprender la estructura visual de la pornografía, la aportación de Laura Mulvey (1975) resulta fundamental, dado que en su ensayo "*Visual Pleasure and Narrative Cinema*", Mulvey desarrolló el concepto de *male gaze* (mirada masculina) para analizar cómo el cine clásico organizaba su relato desde el punto de vista del deseo masculino heterosexual. Desde este enfoque, la mujer era posicionada como objeto de la mirada y del deseo, mientras que el hombre ocupaba el lugar del sujeto activo que observa y actúa. Esa estructura visual no es neutral, ya que implica una asimetría de poder en la que la mujer existe para ser mirada y el hombre para mirar (Mulvey, 1975). La cámara, en este modelo, no es un ojo objetivo, sino una perspectiva genérica que organiza todo el relato en torno al placer masculino.

En la pornografía, esa lógica no solo se mantiene, sino que se acentúa y se hace completamente evidente, puesto que la cámara se posiciona de manera consistente desde el punto de vista masculino; el cuerpo femenino es fragmentado y enfocado como objeto de consumo visual; la narrativa gira en torno a la satisfacción del deseo del hombre, mientras el deseo femenino, cuando aparece, lo hace en función de ese mismo deseo (Dines, 2010; Alario Gavilán, 2018). Fritz y Paul (2017) exponen que incluso la pornografía comercializada específicamente para mujeres reproduce en gran medida estas mismas dinámicas de mirada y poder, lo que habla de la profunda hegemonía de este modelo dentro de toda la industria. Fredrickson y Roberts (1997), con su teoría de la objetivación sexual, complementan este análisis al describir cómo ser tratada como un cuerpo para la mirada y el uso ajeno, en lugar de como un sujeto con deseos y capacidades propias, tiene consecuencias psicológicas y sociales reales sobre las mujeres, quienes pueden interiorizar esa visión de sí mismas. En la pornografía, ese proceso de objetivación no es implícito, sino que es el fundamento mismo del género (Fredrickson y Roberts, 1997; Santoniccolo et al., 2023). Serttaş et al. (2023), desde un análisis crítico de los medios, añaden que la cosificación del cuerpo femenino no solo afecta a la imagen de las mujeres en la sociedad, sino que contribuye a reproducir y

legitimar el sexismo estructural de maneras que van mucho más allá del contenido de un vídeo concreto.

Los efectos psicológicos están documentados: Fredrickson y Roberts (1997) encontraron que la exposición a contenidos objetivadores incrementaba la autoobjetivación en mujeres, y Santoniccolo et al. (2023), en una revisión de 135 estudios, hallaron asociaciones significativas entre esa exposición y menor autoestima femenina en el 71% de los trabajos analizados, así como mayor aceptación de actitudes sexistas en hombres en el 68%.

Murray (2019) apunta que el concepto de *male gaze* de Mulvey cobra todavía más sentido cuando se aplica a la pornografía, un género mediático que ha hecho de la mirada masculina no un supuesto implícito sino su principio organizador más explícito. Un ejemplo concreto es la convención técnica conocida como *point of view*, que caracteriza un aspecto importante de la pornografía mainstream, donde la cámara ocupa la posición del hombre que actúa y el cuerpo de la mujer llena toda la pantalla. Fritz y Paul (2017) documentan que esa elección técnica refuerza la identificación del espectador con la posición masculina de poder y contribuye a construir la idea de que el punto de vista masculino es el punto de vista universal, el único desde el que se mira y se desea, y esto produce un relato en el que no hay espacio para ninguna subjetividad femenina alternativa.

2.3. Roles de género y estereotipos dominantes en la pornografía mainstream

Más allá de los marcos teóricos, los estudios empíricos sobre el contenido de la pornografía más consumida ofrecen un escenario coherente y consistente, destacan Miller y McBain (2021), en su análisis sistemático del contenido *mainstream* contemporáneo, documentando representaciones de género marcadamente asimétricas, donde los hombres actúan como sujetos activos, dominantes e iniciadores; las mujeres, en posiciones de pasividad, disponibilidad y complacencia hacia el deseo masculino. Carotte et al. (2020) confirman en una revisión sistemática que la agresión física y verbal hacia las mujeres es frecuente, y que sus respuestas suelen ser de placer o neutralidad, lo que normaliza esas dinámicas. Asimismo, Vera-Gray et al. (2021) muestran que prácticas que en cualquier otro contexto serían reconocidas como

violencia sexual aparecen normalizadas y erotizadas, presentadas como auténticas expresiones del deseo femenino.

Connell (1995), con el concepto de masculinidad hegemónica, permite analizar el modelo de hombre que aparece en estos contenidos, caracterizado por la dominación, la heterosexualidad obligatoria, el alto rendimiento sexual y el control sobre la mujer. Aunque no es el más común, sí funciona como referente cultural y la pornografía mainstream es uno de los espacios donde más se difunde (De Miguel, 2015; Cobo, 2019). La feminidad asociada se reduce a un estereotipo de sumisión, hipersexualización y disponibilidad constante, que también se refleja en un ideal corporal femenino limitado y excluyente, con efectos sobre la autoestima y la imagen corporal (Dines, 2010; Alario Gavilán, 2018; Santoniccolo et al., 2023).

Además de la asimetría de género, la pornografía mainstream reproduce estereotipos raciales, sobre esto, Collins (2004), al analizar la intersección entre raza, género y sexualidad, mostró que las mujeres racializadas son representadas en estos contenidos de manera especialmente hipersexualizada, reproduciéndose en ellos los prejuicios racistas que históricamente han caracterizado la representación de los cuerpos no blancos en la cultura occidental. Las categorías de búsqueda de las grandes plataformas lo hacen visible de forma muy directa, puesto que mujeres de distintas etnias son descritas con atributos que las reducen a sus características raciales, construyendo una sexualidad racializada que cosifica no solo el cuerpo femenino sino también la identidad cultural de las mujeres (Collins, 2004; Santoniccolo et al., 2023).

2.4. Influencia de las representaciones en las relaciones sociales y la percepción social

Las representaciones de género en la pornografía tienen efectos sobre la percepción social más allá de la pantalla. Sobre esto, Santoniccolo et al. (2023) muestran que la exposición constante a representaciones estereotipadas de género se asocia con la adopción de actitudes más favorables hacia esos mismos estereotipos, y que ese efecto se intensifica cuanto más joven es quien consume y más naturalizado está el contenido en su entorno. La pornografía, en este sentido, no solo refleja una ideología de género, sino que contribuye activamente a su reproducción y a su interiorización como una idea asumida socialmente (Butler, 1990; Tornay-Márquez, 2017). Alario

Gavilán (2018) lo expresa de manera directa, exponiendo que el imaginario pornográfico dominante no se queda en la pantalla, sino que moldea expectativas, actitudes y comportamientos en las relaciones afectivas, sociales y sexuales reales, especialmente entre quienes se han socializado con estos contenidos en etapas clave de su vida.

Keene (2022), desde la medicina, señala que el consumo habitual de pornografía puede modificar las expectativas y los comportamientos en las relaciones reales de maneras muy concretas, como la dificultad para alcanzar excitación con parejas reales, la presión para reproducir prácticas vistas en pantalla sin ninguna negociación previa, o la distorsión de la percepción sobre lo que es habitual en una relación sexual. Weinberg et al. (2010) añaden que el discurso que presenta la pornografía como una herramienta de liberación sexual ha servido con frecuencia para legitimar esas presiones, haciéndolas aparecer como expresión del deseo propio cuando en realidad siguen guiones.

3. RELACIONES DE PODER Y DESIGUALDAD DE GÉNERO

Para entender por qué las representaciones que se han descrito en los capítulos anteriores toman la forma que toman, y no cualquier otra, es necesario examinar las estructuras de poder que las sostienen y les dan sentido. La pornografía *mainstream* no genera la desigualdad de género, pero sí es uno de los espacios donde esa desigualdad se expresa, se reproduce y se legitima culturalmente. En este capítulo se analizan los marcos teóricos que permiten comprender el género como un sistema de poder, y no como una diferencia natural o inevitable entre hombres y mujeres.

3.1. El patriarcado como sistema estructural de dominación

Kate Millett (1970) definió el patriarcado como un sistema político de dominación masculina sobre las mujeres, arraigado en instituciones como la familia, la religión, la educación o los medios de comunicación. Este punto de vista, analizado con anterioridad por Engels (1884), quien vinculó la dominación masculina a las estructuras económicas y familiares, y por Simone de Beauvoir (1949), que describió la opresión de las mujeres como un fenómeno histórico y cultural en *El segundo sexo*, defiende que la subordinación de las mujeres no es un hecho natural ni un problema individual, sino el resultado de una organización social estructurada jerárquicamente en torno al sexo.

Lerner (1990), desde la historia, documenta que el patriarcado no es universal ni inmutable, sino que es una construcción histórica con orígenes y transformaciones concretas a lo largo del tiempo, lo cual es importante subrayar porque desmonta la idea de que las cosas siempre han sido así y siempre lo serán.

Walby (1990) proporciona una conceptualización más sistemática al definirlo como un sistema de estructuras sociales y prácticas mediante las cuales los hombres dominan, oprimen y explotan a las mujeres. La autora identificó seis estructuras interrelacionadas: el trabajo doméstico, el trabajo asalariado, el Estado, la violencia masculina, la sexualidad y la cultura, que operan de manera articulada para mantener la desigualdad en distintas esferas de la vida social (Walby, 1990). Según esta clasificación, la pornografía se inscribe directamente en las estructuras de la sexualidad y la cultura como uno de los espacios donde el patriarcado produce y reproduce sus normas con especial intensidad.

Las cifras evidencian que el patriarcado no es una abstracción: en España se registran entre 150.000 y 170.000 denuncias anuales por violencia de género, el 57,3% de las mujeres ha sufrido alguna forma de violencia a lo largo de su vida y el 90% de las víctimas de trata detectadas son mujeres, mayoritariamente en situación de vulnerabilidad socioeconómica (Ministerio del Interior, 2021). Estos datos se inscriben en el mismo sistema de dominación que la pornografía mainstream reproduce y legitima culturalmente.

De Miguel (2015) actualiza este análisis en el contexto contemporáneo con el concepto de neoliberalismo sexual, es decir, la apropiación del discurso de la libertad individual por parte de la ideología patriarcal y capitalista para legitimar prácticas que reproducen la dominación masculina. Según esta autora, la pornografía es un ejemplo claro de ese mecanismo, ya que se presenta como expresión de libertad sexual y empoderamiento, pero oculta bajo ese discurso las relaciones de poder que la organizan, las condiciones de producción que la hacen posible y los efectos sociales que genera. Amorós (1994) añade desde la filosofía feminista que la igualdad formal no garantiza la igualdad real mientras persistan las estructuras simbólicas y materiales del patriarcado, que funcionan de manera autónoma respecto a los marcos legales y requieren ser nombradas y combatidas de manera específica.

3.2. Masculinidad hegemónica y la producción de la dominación

Mientras el patriarcado ayuda a entender la base del sistema de género, la masculinidad hegemónica de Connell (1995) permite analizar cómo se manifiesta en la vida cotidiana y en las relaciones entre las personas. En *Masculinities*, Connell (1995) propone que no existe una masculinidad única, sino múltiples masculinidades organizadas jerárquicamente entre sí y en relación con las feminidades. La masculinidad hegemónica no es la más común estadísticamente, sino la que ocupa la posición dominante en un momento y contexto histórico concreto, legitimando la autoridad masculina y subordinado tanto a las mujeres como a las masculinidades alternativas (Connell, 1995).

Connell y Messerschmidt (2005) precisaron que la masculinidad hegemónica no es un conjunto de rasgos fijos sino un patrón de práctica dinámico que opera a través del consenso cultural, sin necesidad de violencia directa. Kimmel (1994) añade su dimensión interseccional: se construye también frente a masculinidades consideradas inferiores por razón de orientación sexual, etnia o clase. En la pornografía *mainstream*, la masculinidad hegemónica no solo se reproduce, sino que se idealiza y se presenta como la norma del deseo, ya que el hombre que aparece en estos contenidos refleja de forma clara sus rasgos más característicos, como la actividad, la dominación, el rendimiento sexual ilimitado y el control sobre la situación y sobre el cuerpo de la mujer. Ninguna de estas características es casual, sino que responden a una construcción cultural del poder de género que, al repetirse de forma masiva, acaba percibiéndose como algo natural (Connell, 1995; De Miguel, 2015).

3.3. El poder sobre los cuerpos

Michel Foucault (1976) aporta a este análisis una perspectiva que cambia la forma habitual de entender la sexualidad, ya que plantea que en la modernidad occidental el sexo no ha sido simplemente reprimido, sino producido a través del discurso. En este sentido, instituciones como la medicina, la psiquiatría, la pedagogía o la demografía no se limitaron a silenciar la sexualidad, sino que la analizaron, la clasificaron y la regularon, convirtiéndola en un objeto de conocimiento y de control y generando múltiples discursos que la definieron dentro de un marco de verdad y poder.

Foucault (1976) llamó dispositivo de sexualidad al conjunto de discursos, instituciones, prácticas y normas que regulan la sexualidad en la modernidad, definiendo qué formas de deseo, identidad y placer se consideran normales o aceptables. Desde esta perspectiva, la pornografía *mainstream* puede entenderse como uno de los mecanismos actuales más influyentes en la configuración del deseo, ya que muestra qué tipo de sexualidad es deseable, cómo deben comportarse los cuerpos de hombres y mujeres y qué relaciones se presentan como naturales (Foucault, 1976; De Miguel, 2015).

3.4. La dominación masculina y la naturalización de la desigualdad

Pierre Bourdieu, en *La dominación masculina* (2000), analiza cómo la jerarquía entre hombres y mujeres logra perpetuarse sin necesitar recurrir permanentemente a la fuerza. Su respuesta es que esa jerarquía ha sido interiorizada como orden natural de las cosas por quienes la padecen, lo que él denomina violencia simbólica, definida como una forma de dominación que se ejerce con la complicidad, a menudo inconsciente, de quienes la sufren (Bourdieu, 2000).

Esa interiorización es posible gracias al concepto de *habitus*, es decir, el conjunto de disposiciones, percepciones y esquemas de acción que los individuos incorporan a lo largo de su socialización, y que les llevan a percibir las jerarquías de género como evidentes e inevitables. Bourdieu (2000) argumenta que esas estructuras de dominación se inscriben en el mismo cuerpo de las personas, en sus posturas, sus gestos, sus modos de moverse y ocupar el espacio, así como en las instituciones que organizan la vida social. La pornografía, desde este marco, puede analizarse como uno de los agentes de socialización del *habitus* de género más potentes actualmente, pues presenta de manera masiva y sistemática modelos de deseo, comportamiento y relación que reproducen la dominación masculina haciéndola aparecer como propia de la naturaleza (De Miguel, 2015; Cobo, 2019).

Articular los marcos de Connell, Foucault y Bourdieu resulta muy útil para analizar la pornografía, ya que Connell permite comprender qué modelo de masculinidad se construye y reproduce, Foucault explica cómo funciona como un mecanismo de producción y normalización del deseo, y Bourdieu ayuda a entender por

qué estas representaciones son tan eficaces, al no percibirse como una imposición, sino como algo natural e inevitable (Bourdieu, 2000; Foucault, 1976; Connell, 1995).

4. VIOLENCIA SIMBÓLICA Y PORNOGRAFÍA

Retomando ese concepto como eje central, este capítulo analiza de qué modo la pornografía constituye una forma específica de violencia que opera de manera invisible, que se reproduce con la complicidad frecuentemente inconsciente de quienes la padecen, y que resulta difícil de combatir precisamente porque no es reconocida como violencia.

4.1. La violencia simbólica

Bourdieu (2000) explica la violencia simbólica como una forma de dominación que funciona de manera poco visible, ya que las personas la aceptan sin darse cuenta. Esto ocurre porque la forma en la que entienden el mundo ha sido construida por el propio sistema que las sitúa en esa posición, por lo que no perciben esa situación como una imposición, sino como algo normal. Su fuerza está precisamente en eso, en que pasa desapercibida, porque actúa a través de formas de pensar y de percibir que las personas han interiorizado y que ya forman parte de su manera de ver la realidad. Por eso no necesita imponerse de forma directa, ya que se encuentra incorporada en los cuerpos y en las mentes como algo evidente e incuestionable (Bourdieu, 2000).

Thapar-Björkert et al. (2016) identifican tres mecanismos por los que opera: el desconocimiento de la violencia como tal, la aceptación de la inferioridad como natural y la complicidad involuntaria en su reproducción. Naji y Alhilu (2018) subrayan que proviene de estructuras sociales, no de individuos; y Fatmawati (2020) señala que resulta más eficaz cuanto más logra presentarse como ausencia de violencia.

Aunque la violencia simbólica se distingue conceptualmente de la violencia física, no es independiente de ella, ya que crea las condiciones culturales que hacen posible, tolerable o invisible la violencia directa (Bourdieu, 2000; Thapar-Björkert et al., 2016). Segato (2003), articulando esta perspectiva con el análisis de la violencia sexual, la entiende como un lenguaje de poder cuya gramática se aprende culturalmente, ya que los actos violentos no son errores individuales, sino expresiones de un orden simbólico de género que les da significado y, en cierta medida, los legitima.

4.2. Violencia simbólica, sexualidad y el mito de la libre elección

Uno de los argumentos más habituales en la defensa de la pornografía es el de la libre elección, y es precisamente ese argumento el que la teoría de la violencia simbólica permite desmontar con mayor precisión. De Miguel (2015) ha analizado cómo el discurso neoliberal ha convertido la libertad individual en el argumento central para legitimar prácticas que, en realidad, reproducen la dominación patriarcal. Desde esa lógica, cualquier mujer que afirme elegir participar en la pornografía o consumirla ejerce una autonomía que no puede cuestionarse sin caer en el paternalismo. Pero ese razonamiento ignora que las elecciones se producen siempre dentro de estructuras de poder, de condicionantes económicos y de sistemas simbólicos que definen qué resulta deseable y qué opciones existen realmente. Una elección realizada bajo presión estructural, en un contexto de desigualdad económica y en un marco cultural que ha definido el cuerpo femenino como objeto de consumo sexual, no puede equipararse sin más a la libre expresión de la autonomía individual (De Miguel, 2015; Cobo, 2019).

Cobo (2019) profundiza en ese punto al analizar cómo la pornografía *mainstream* ha construido un imaginario sexual en el que la violencia, la dominación y la cosificación de las mujeres aparecen no solo como normales, sino como expresiones auténticas del deseo femenino. Esa es, precisamente, la dinámica principal de la violencia simbólica aplicada a la sexualidad, hacer que las mujeres deseen y celebren su propia subordinación, hacerles creer que la disponibilidad incondicional es empoderamiento y que la violencia puede ser placer (Cobo, 2019). Lagarde (2011) conecta este fenómeno con la cultura del feminicidio, exponiendo que la normalización cultural de las múltiples formas de violencia contra las mujeres, incluyendo la simbólica, crea la base sobre la que se producen las formas más extremas de esa violencia.

Además, la pornografía *mainstream* transmite un modelo de consentimiento profundamente problemático, ya que en ella el consentimiento rara vez aparece como un proceso de comunicación y negociación entre personas con autonomía propia; más bien se asume, se da por hecho o queda integrado bajo la lógica del deseo masculino que organiza todo el relato (Vera-Gray et al., 2021). Peterson et al. (2022) documentan que los jóvenes que consumen pornografía habitualmente tienden a desarrollar modelos de consentimiento más pasivos, basados en la ausencia de negativa en lugar de en la

expresión activa del deseo, lo que tiene consecuencias directas para cómo negocian las relaciones sexuales en la vida real.

4.3. La pornografía como forma de violencia simbólica

Dines (2010), en *Pornland*, ofrece uno de los análisis más detallados sobre la violencia específica que la pornografía mainstream produce y normaliza. La autora muestra cómo la violencia física y verbal contra las mujeres, como bofetadas, humillaciones verbales o prácticas degradantes, aparece en el contenido más consumido no como violencia, sino como componentes naturales y deseados del placer sexual femenino. No solo se ejerce violencia, sino que se la nombra como otra cosa, como deseo, como juego, como libertad, de modo que quienes la observan, y potencialmente quienes la sufren, no la reconocen como tal (Dines, 2010; Bourdieu, 2000).

MacKinnon (1989) y Dworkin (1981) fundamentaron la crítica feminista de la pornografía en esa misma articulación entre representación y violencia real. MacKinnon (1989) expone que la pornografía no es discurso sino acto, ya que su producción implica actos reales de violencia sobre mujeres reales, y su consumo masivo genera actitudes que incrementan la violencia sexual en la sociedad. Russell (1988), desde la investigación empírica, documentó conexiones entre el consumo de pornografía y actitudes favorables hacia la violación, concluyendo que funciona como un manual que enseña cómo y por qué agredir sexualmente a las mujeres.

La perspectiva de Amelia Tiganus (2021) resulta insustituible en este análisis porque introduce lo que ningún marco teórico puede ofrecer por sí solo, que es la experiencia vivida desde dentro de la industria. Tiganus, superviviente de trata con fines de explotación sexual, describe en *La revuelta de las putas* cómo la pornografía no es un reflejo inocente de la sexualidad sino una industria que opera sobre cuerpos reales en condiciones reales de coacción, vulnerabilidad y violencia. Su testimonio ilumina la brecha entre el discurso de la libre elección y la realidad de las mujeres que producen el contenido que millones de personas consumen, basado en que el consumidor desconozca esa realidad no la hace menos real, ya que es precisamente esa condición la que hace posible el funcionamiento de la violencia simbólica (Tiganus, 2021; Bourdieu, 2000).

Quien visualiza pornografía sin preguntarse por las condiciones de producción del contenido no es un agente neutral, puesto que participa, de manera invisible y sin reconocerlo, en la reproducción de un sistema de violencia (De Miguel, 2015; Dines, 2010). Esa participación está documentada: una revisión de la literatura encargada por el Gobierno de Igualdad del Reino Unido concluye que existe evidencia de asociación entre el consumo de pornografía y actitudes más favorables hacia la violencia sexual, menor empatía hacia las víctimas y mayor aceptación de mitos sobre la violación (Upton et al., 2021).

4.4. La pornografía como educadora sexual informal

Peterson et al. (2022), en una revisión sistemática de investigaciones cualitativas, concluyen que la exposición temprana y reiterada a contenidos pornográficos se asocia con concepciones de la sexualidad basadas en la dominación masculina, con actitudes menos favorables hacia la igualdad de género y con una menor capacidad para reconocer el consentimiento como elemento central de la relación sexual. Lim et al. (2017) documentan asociaciones entre el consumo de pornografía entre jóvenes y comportamientos sexuales de riesgo, incluyendo actitudes más tolerantes hacia la coerción.

La pornografía no enseña que el sexo requiere comunicación, negociación o reciprocidad, sino que enseña que el deseo masculino es el motor de toda relación sexual y que la función de la mujer es satisfacerlo (Cobo, 2019; Dines, 2010). Desde el concepto de violencia simbólica, ese impacto es especialmente grave porque opera sobre sujetos en formación que todavía no cuentan con marcos críticos para decodificar lo que están viendo (Bourdieu, 2000; Thapar-Björkert et al., 2016). La pornografía se convierte así en uno de los principales agentes de transmisión del *habitus* de género patriarcal para las nuevas generaciones, no como imposición directa, sino como oferta de un mundo aparentemente deseable en el que las jerarquías se presentan como naturales y evidentes (De Miguel, 2015; Fatmawati, 2020).

5. APORTACIONES DEL TRABAJO SOCIAL

Resulta evidente que la pornografía no es un fenómeno ajeno al Trabajo Social, sino que es una industria que produce y reproduce desigualdades estructurales de género, que actúa como agente de socialización masiva sobre población joven, que se

articula con fenómenos como la trata y la prostitución, y que constituye una forma de violencia simbólica con efectos reales sobre la vida de las personas. Todo ello conecta directamente con uno de los objetivos de la profesión, la comprensión y la transformación de los procesos sociales que generan sufrimiento, exclusión y vulneración de derechos (Federación Internacional de Trabajo Social [FITS], 2014). Este capítulo final examina qué puede y debe aportar el Trabajo Social al análisis crítico de la pornografía y qué implicaciones tiene para la práctica profesional la incorporación de una perspectiva feminista.

5.1. El Trabajo Social como disciplina crítica y transformadora

La FITS (2014) define la profesión como aquella que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, el fortalecimiento y la liberación de las personas, con un objeto de intervención que no se limita a los problemas individuales, sino que abarca las estructuras sociales, económicas y culturales que los producen. Esa vocación transformadora sitúa al Trabajo Social en una posición exigente frente a fenómenos como la pornografía, ya que no basta con atender las consecuencias individuales de su consumo, sino que la disciplina tiene la responsabilidad de analizar críticamente las estructuras que lo hacen posible y los significados que transmite (Mullaly, 2007).

Fook (2002) argumenta que la profesión debe desarrollar una práctica reflexiva capaz de cuestionar las ideologías dominantes naturalizadas, lo que resulta especialmente relevante frente a la creciente aceptación social de la pornografía (Fook, 2002; Mullaly, 2007). Dominelli (2002) añade que el Trabajo Social ha tendido históricamente a atender consecuencias sin problematizar causas estructurales, limitando así su eficacia.

Incorporar la perspectiva crítica sobre la pornografía significa reconocer que las desigualdades de género que estructuran la industria pornográfica tienen consecuencias reales sobre las personas, y que esas consecuencias son parte del objeto de intervención de la profesión. En ese sentido, Banks (2012) señala que la ética del Trabajo Social exige una capacidad de análisis moral situado que tenga en cuenta el contexto de poder en el que se producen las situaciones que la profesión afronta; aplicado a este caso, eso significa distinguir entre el juicio moral sobre la sexualidad de las personas y el análisis crítico de un sistema de producción cultural que reproduce violencia y desigualdad. Una

cosa es respetar la autonomía de las personas y otra muy distinta es tratar la pornografía *mainstream* como un fenómeno neutro culturalmente.

5.2. La perspectiva feminista en el Trabajo Social

Incorporar la perspectiva de género y el feminismo al Trabajo Social no es un añadido ideológico opcional, sino una condición para comprender adecuadamente los problemas sociales que la profesión afronta (Dominelli, 2002; Baines, 2011). En *Feminist Social Work Theory and Practice*, Dominelli (2002) argumenta que el feminismo ofrece al Trabajo Social herramientas imprescindibles, como la capacidad de conectar la experiencia personal con las estructuras sociales, el reconocimiento de las relaciones de poder como constitutivas de los problemas sociales, y el compromiso con la transformación de esas estructuras como objetivo explícito de la intervención. Sin esa perspectiva, el Trabajo Social corre el riesgo de reproducir, en sus propias prácticas institucionales, las jerarquías y los silencios que dice combatir (Dominelli, 2002).

Cobo (2019) plantea que el feminismo no es solo un marco teórico, sino también un proyecto de transformación social, lo que implica analizar críticamente fenómenos como la pornografía desde las relaciones de poder de género que los atraviesan. En este sentido, su normalización no afecta por igual a toda la población, sino que genera efectos diferenciados entre hombres y mujeres, así como entre distintos grupos sociales. Desde esta perspectiva, el enfoque de la sostenibilidad de la vida permite visibilizar que, detrás de estos contenidos presentados como entretenimiento, existen realidades concretas que suelen quedar ocultas, como los cuerpos implicados y las condiciones en las que se producen (Pérez Orozco, 2014; Tiganus, 2021).

5.3. Ámbitos de intervención

Cuando el Trabajo Social aborda el fenómeno de la pornografía, hay tres ámbitos de intervención que se complementan entre sí. En todos ellos resulta necesario tener en cuenta que sus efectos no se manifiestan de igual manera en todas las personas, ya que factores como la clase social, la raza, la edad, el género o la situación de vulnerabilidad pueden intensificar las desigualdades y condicionar tanto el impacto del problema como las posibilidades de afrontarlo. Por ello, la intervención profesional debe incorporar una mirada sensible a estas diferencias (Crenshaw, 1991; Collins y Bilge, 2019).

El primero es la prevención y la educación afectivo-sexual. Venegas (2024) propone una educación sexual más amplia que no se limite a aspectos biológicos o a evitar riesgos, sino que ponga en el centro la igualdad y la justicia social. Desde el Trabajo Social comunitario, esto implica desarrollar programas con jóvenes que les ayuden a entender de forma crítica los mensajes que transmite la pornografía sobre el género, el poder o la violencia, evitando una aceptación sin cuestionamiento de su consumo (Venegas, 2024; Masanet et al., 2025).

El segundo ámbito es el de la intervención con personas en situación de explotación sexual o víctimas de trata. Como ha documentado Tiganus (2021), la línea entre la pornografía y la prostitución es, en muchos casos, inexistente desde el punto de vista de la experiencia de las personas involucradas. El Trabajo Social tiene aquí un papel fundamental en la detección, el acompañamiento y la recuperación de supervivientes, así como en la visibilización de las desigualdades estructurales, como la pobreza, la migración irregular o la falta de alternativas económicas, que condicionan de manera determinante la posición de las personas implicadas. Cobo (2019) señala que cualquier intervención en este ámbito que no nombre y cuestione la demanda resulta incompleta, porque actúa sobre los efectos sin tocar las causas.

El tercer ámbito es el de la violencia de género. La pornografía puede operar como un factor que normaliza o intensifica la violencia en las relaciones de pareja, especialmente entre población joven (De Miguel, 2015; Rondón García, 2012). Incorporar la pregunta por el consumo pornográfico en los procesos de valoración e intervención implica reconocer que forma parte del sistema cultural que hace posible esa violencia (Dominelli, 2002; Mullaly, 2007).

5.4. Práctica del Trabajo Social feminista frente a la pornografía

Para que todo lo expuesto se traduzca en una práctica profesional coherente, hace falta, en primer lugar, que el propio Trabajo Social asuma la pornografía como objeto legítimo y urgente de reflexión y acción, superando el tabú que generalmente rodea a este tema incluso en los espacios académicos y profesionales (Dominelli, 2002; Fook, 2002). Miranda Aranda (2014) señala que el Trabajo Social tiene la responsabilidad de generar conocimiento crítico sobre los fenómenos sociales que afectan a las personas con las que trabaja, y que ese conocimiento no puede construirse

desde la neutralidad valorativa cuando se trata de fenómenos que implican desigualdad estructural y violencia.

Una práctica feminista frente a la pornografía implica poner el empoderamiento en el centro de la intervención, no como una simple adaptación al sistema, sino como la capacidad de cuestionarlo y transformarlo (Hooks, 2000; Baines, 2011). Esto supone trabajar con las personas no solo sobre los efectos que puede tener el consumo de pornografía en sus vidas, sino también sobre las ideas y valores que hacen que ese consumo se vea como algo normal. Además, implica cuestionar de forma colectiva las normas de género que transmite la pornografía y relacionar esta reflexión con las estructuras sociales que la sostienen (Pérez Orozco, 2014; Cobo, 2019).

En esta línea, Baines (2011) señala que el Trabajo Social no puede centrarse únicamente en la intervención individual, sino que también debe implicarse en cambios más amplios, como la incidencia política, la denuncia de las condiciones que generan desigualdad y la creación de alternativas que pongan en el centro la dignidad y la igualdad de las mujeres. Frente a una industria basada en la mercantilización de los cuerpos y en la reproducción de la violencia simbólica, el Trabajo Social tiene la responsabilidad ética y política de ir más allá de atender las consecuencias y contribuir activamente a transformar las condiciones que las generan (FITS, 2014; Dominelli, 2002; Mullaly, 2007).

6. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

El recorrido teórico realizado a lo largo de este marco ha permitido identificar la pornografía mainstream como un fenómeno social complejo que articula dimensiones de género, poder, violencia simbólica y desigualdad estructural. Desde los marcos teóricos de Bourdieu (2000), MacKinnon (1989), Connell (1995), Foucault (1976) y Dines (2010), entre otros, se ha argumentado que la pornografía no es un fenómeno neutro, sino un agente activo de socialización de género con efectos documentados sobre actitudes, relaciones y percepciones sociales. Desde este posicionamiento crítico se pretende responder a las preguntas de investigación, con el objetivo general de analizar la percepción social sobre los roles de género, el consentimiento y la violencia simbólica en la pornografía, explorando sus efectos sobre las actitudes y relaciones de género.

Este objetivo general se operacionaliza en los siguientes objetivos específicos, directamente vinculados con los ejes teóricos desarrollados en los capítulos anteriores:

(1) Explorar cómo perciben las personas encuestadas los roles de género y las relaciones de poder presentes en la pornografía mainstream, en consonancia con los marcos teóricos sobre masculinidad hegemónica (Connell, 1995), mirada masculina (Mulvey, 1975) y representaciones de género (Goffman, 1979; Santoniccolo et al., 2023).

(2) Identificar en qué medida el acceso temprano a la pornografía influye en la construcción del deseo y en las expectativas sobre las relaciones sexuales, vinculando la evidencia sobre acceso en la era digital y sus efectos sobre adolescentes y jóvenes analizada en los capítulos 1 y 4 (Orte et al., 2023; Peter y Valkenburg, 2016; Peterson et al., 2022).

(3) Analizar si las personas encuestadas perciben formas de violencia simbólica en la pornografía y cómo las interpretan, en relación con el análisis del capítulo 4 sobre la violencia simbólica como mecanismo de dominación (Bourdieu, 2000; Dines, 2010; MacKinnon, 1989) y su dimensión educativa informal (Peterson et al., 2022; Lim et al., 2017).

(4): Reflexionar sobre las aportaciones del Trabajo Social al abordaje crítico de la pornografía como fenómeno social generador de desigualdades de género, en relación con el marco profesional y los ámbitos de intervención descritos en el capítulo 5 (FITS, 2014; Dominelli, 2002; Mullaly, 2007; Cobo, 2019).

III. METODOLOGÍA.

Para dar respuesta a los objetivos planteados, este trabajo adoptó un enfoque metodológico cualitativo estudiado mediante el uso de un cuestionario de preguntas abiertas. Aunque el instrumento empleado fue el cuestionario, habitualmente asociado a la investigación cuantitativa, su uso cualitativo está documentado en la literatura, pues según Jansen (2012), una encuesta es cualitativa cuando busca explorar la diversidad empírica de las características de las personas encuestadas, en lugar de medir la frecuencia de sus respuestas. Esta distinción resultó fundamental para comprender el diseño de este estudio, cuyo centro de análisis no eran las frecuencias estadísticas, sino

los significados, percepciones y experiencias que las personas atribuyen a la pornografía.

En este sentido, Rincón Gómez (2014) señala que las preguntas abiertas en encuestas permiten recoger información espontánea, opiniones y explicaciones que enriquecen el análisis más allá de lo que cualquier listado de opciones podría capturar. Esta aproximación cualitativa ha sido empleada recientemente en investigaciones sobre temas sensibles en el ámbito del Trabajo Social, como el estudio de Jiménez Romero (2025) sobre recursos residenciales para supervivientes de trata, que utilizó encuestas con preguntas abiertas como técnica central de recogida y análisis cualitativo.

El enfoque desde el que se planteó este trabajo fue el interpretativo-crítico (Hood, 2016), ya que buscó comprender cómo las personas interpretan su realidad y, al mismo tiempo, analizar las desigualdades y relaciones de poder que influyen en ella. Partió de la idea de que lo que las personas cuentan depende de su experiencia, de su contexto y de la posición que ocupan en la sociedad. La perspectiva feminista de género en los términos anteriormente expuestos actuó, asimismo, como eje transversal, atendiendo especialmente a las asimetrías entre hombres y mujeres en la percepción del fenómeno estudiado.

La técnica de recogida de datos fue el cuestionario autoadministrado, diseñado y distribuido a través de *Google Forms*, abierto entre el 24 de febrero de 2026 hasta el 30 de marzo de 2026, eligiendo ese sistema por la facilidad de acceso y la protección de datos. Este cuestionario constó de 41 *ítems* que combinaban preguntas cerradas, destinadas a recoger datos sociodemográficos y el perfil de consumo, con preguntas abiertas de respuesta libre, que constituían el centro del estudio y a las que se dirigió el análisis cualitativo posterior. El cuestionario completo se recoge en el Anexo I y las respuestas al mismo en el Anexo II. El diseño del cuestionario respondió a una estructura ramificada con distintas salidas o lista de preguntas según el perfil de quien respondía. A partir de una pregunta inicial sobre si la persona había consumido pornografía alguna vez, el formulario derivaba automáticamente a dos itinerarios diferenciados: uno dirigido a personas consumidoras o ex-consumidoras de pornografía, y otro orientado a quienes nunca habían accedido a este tipo de contenido.

A su vez, existió una adaptación específica para personas menores de 18 años, con salidas distintas a las anteriores divididas también en menores consumidores o ex-

consumidores y menores que no habían accedido a pornografía. Todas las personas participantes, independientemente de la ruta seguida, respondieron a una pregunta final sobre la influencia del fenómeno pornográfico en el trato y percepción de las mujeres en la sociedad. Esta estructura permitió recoger perspectivas muy distintas, desde quienes conviven con el consumo de pornografía hasta quienes nunca habían accedido directamente a ella.

La selección de participantes se realizó mediante muestreo no probabilístico por bola de nieve, difundiendo el cuestionario a través de redes sociales y contactos directos. El muestreo en bola de nieve es una técnica en la que las personas participantes reclutan a su vez a nuevos participantes de entre sus redes de contacto, de modo que la muestra crece de forma progresiva y encadenada (Patton, 2002), y este tipo de muestreo es habitual en investigaciones cualitativas sobre temas sensibles, donde el acceso a la muestra está condicionado por la naturaleza del objeto de estudio, pues la confianza entre contactos facilita la participación en estudios que abordan experiencias íntimas o socialmente estigmatizadas (Patton, 2002; Flick, 2018). Respondieron el cuestionario un total de 115 personas. La gran mayoría eran mayores de edad; solo una participante era menor de 18 años en el momento de responder, y su respuesta se incorporó al análisis por considerarse pertinente para comprender la percepción del fenómeno también desde ese tramo de edad. En el Anexo III se recoge la tabla de distribución de la muestra con el detalle de frecuencias y porcentajes según sexo, edad, perfil de consumo y acceso siendo menor de edad.

Por sexo, la muestra estuvo compuesta por 89 mujeres (77,4%), 24 hombres (20,9%) y 2 personas no binarias (1,7%). La franja de edad predominante fue la de 18 a 30 años (76 personas; 66,1%), seguida de los tramos de 31 a 50 años y más de 50 años, con 19 personas cada uno (16,5%). En cuanto al perfil de consumo, 65 personas (56,5%) habían consumido pornografía en algún momento, frente a 49 (42,6%) que nunca lo habían hecho. El consumo fue notablemente más frecuente entre los hombres de la muestra: 22 de los 24 (91,7%) respondieron afirmativamente, frente al 46,1% de las mujeres. Entre quienes sí habían consumido pornografía (65 personas), el 50,8% ya no la consumía en el momento de responder y el 24,6% lo hacía de forma muy esporádica. Es decir, el 75,4% de los consumidores o ex-consumidores tenían un consumo nulo o muy reducido en el momento del estudio. Solo el 18,5% la consumía ocasionalmente y el 6,2% de forma frecuente. De las 62 personas que respondieron

sobre el acceso siendo menores de edad, 40 (64,5%) afirmaron haberlo hecho antes de cumplir los 18 años.

Respecto a las cuestiones éticas y de protección de datos, el cuestionario se diseñó atendiendo a los principios de autonomía, anonimato, confidencialidad y participación voluntaria. Ninguna persona pudo acceder al formulario sin haber aceptado explícitamente el consentimiento informado, en el que se explicaban los objetivos del estudio y la posibilidad de abandonar en cualquier momento. Las preguntas se formularon de manera neutra, evitando lenguaje que pudiera resultar estigmatizante, y los datos obtenidos se utilizaron exclusivamente con fines académicos. El anonimato quedó garantizado por el propio diseño de la plataforma, que no recogió información identificativa.

Las preguntas abiertas del cuestionario se analizaron mediante análisis de contenido cualitativo (Krippendorff, 2019; Mayring, 2000), a través de un proceso de codificación temática de carácter inductivo-deductivo: las categorías emergieron de la lectura comprensiva de las respuestas, pero se pusieron en diálogo con los conceptos del marco teórico como la violencia simbólica (Bourdieu, 2000), la mirada masculina (Mulvey, 1975) o la pornificación (Paasonen, 2011). El análisis se organizó en cinco bloques temáticos siguiendo la estructura del marco teórico, a los que se añadió un sexto bloque de categorías emergentes. Las preguntas cerradas se utilizaron únicamente para caracterizar sociodemográficamente la muestra, aunque esto no supuso variable de estudio específica en la investigación.

La muestra no fue representativa de la población española, dado el muestreo no probabilístico empleado, por lo que los resultados no son generalizables. La notable sobrerrepresentación de mujeres (77,4%) y del tramo de 18 a 30 años (66,1%) limitó la comparación entre perfiles. Asimismo, al tratarse de un cuestionario autoadministrado sobre un tema sensible, existió la posibilidad de que algunas respuestas hubieran estado condicionadas por el sesgo de deseabilidad social, esto es, la tendencia de las personas a responder de acuerdo con lo que perciben como socialmente aceptable o valorado positivamente, en lugar de expresar su opinión o conducta real (Tourangeau y Yan, 2007).

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La pornografía *mainstream* no es algo neutral ni una cuestión únicamente privada, sino un tipo de contenido que puede contribuir a reforzar y normalizar desigualdades entre hombres y mujeres. En este capítulo se pretende analizar hasta qué punto esta idea también está presente en la percepción de las personas encuestadas, a partir de las respuestas recogidas en el cuestionario. Para ello, el análisis se organiza en cinco bloques temáticos, y a estos, se añade un sexto bloque dedicado a las categorías emergentes identificadas durante el análisis, que apuntan a posibles líneas de investigación futura. Asimismo, a lo largo del apartado se incorporan citas textuales de las personas participantes, permitiéndonos observar la percepción social sobre los temas descritos previamente y aportar matices respaldando a su vez las interpretaciones realizadas.

1. ACCESO, CONSUMO Y PORNOGRAFÍA COMO EDUCADORA SEXUAL INFORMAL

Resulta pertinente comenzar el análisis situando las condiciones concretas en las que las personas participantes han tenido o tienen contacto con la pornografía, dado que dichas condiciones resultan determinantes para comprender la magnitud del fenómeno y sus efectos sobre la construcción de la identidad y la sexualidad. En este sentido, uno de los aspectos más llamativos que surge del conjunto de las respuestas es la coincidencia prácticamente absoluta a la hora de describir los mecanismos de verificación de edad existentes en las plataformas pornográficas más utilizadas. Al margen de la edad, el sexo o el perfil de consumo de quien responde, la descripción es similar, describiendo una casilla que pregunta si quien accede es mayor de edad, teniendo únicamente que *clickearla*, sin ninguna verificación posterior. Una participante lo sintetiza de manera muy precisa: *"La única verificación era una pantallita al principio que ponía 'soy mayor de 18 años' y le dabas a sí y ya estabas dentro. Ningún tipo de verificación real."* (Mujer, 18-30 años, ex-consumidora¹).

¹ A lo largo del análisis, los perfiles de las personas participantes se identifican mediante las siguientes categorías de consumo de pornografía: consumidora/or habitual (consumo frecuente y continuado en el momento de responder el cuestionario); consumidora/or ocasional o esporádico (consumo infrecuente o puntual); ex-consumidora/or (consumo en el pasado, abandonado en el momento de la recogida de datos); y no consumidora/or (sin consumo previo ni actual). Estas categorías se asignan a partir de las respuestas de la propia persona participante a la pregunta "¿Consumes o has consumido pornografía alguna vez?" del cuestionario.

Otra participante añade una comparación que resulta especialmente ilustrativa de la incoherencia que supone esta situación: *"No sé si tiene que ver, pero en otras apps como Tinder hay una verificación de edad mucho mejor; intenté entrar en Tinder con 17 años y no pude."* (Mujer, 18-30 años, ex-consumidora).

El hecho de que una plataforma de citas cuente con controles de acceso más rigurosos que los principales sitios de pornografía online es un dato bastante relevante, pues refleja directamente lo que señalan Stardust et al. (2024) y McGlynn et al. (2024) acerca de la gran desregulación de la industria pornográfica en el entorno digital. La única participante menor de edad en el momento de cumplimentar el cuestionario lo expone con igual claridad al señalar que a través de las redes sociales resulta muy fácil acceder a este tipo de contenidos, añadiendo que debería haber más control, especialmente para los y las menores, a quienes considera como el grupo que más puede verse afectado por ese acceso sin restricciones: *"A través de las redes sociales es muy fácil acceder a este tipo de contenidos. Debería de tener más control, sobre todo en los menores de edad que pueden ser a los que más influya. Tanto niños como niñas."* (Mujer, menor de 18 años).

Más allá de los controles formales o de su ausencia, lo que los testimonios recogidos permiten comprender con mayor profundidad es el impacto que deja el acceso temprano a la pornografía en quienes lo han vivido en primera persona. Una participante que comenzó a consumir pornografía con trece años y que, en el momento de responder, tenía veintiséis, lo describe: *"Veo pornografía desde los 13 años. Mis prácticas sexuales, mi deseo sexual y complacer constantemente al hombre en la práctica siguen presentes hoy a mis 26 años, he trabajado muchas cosas, pero al ser hetero, sé lo que les gusta a los hombres, y sé que lo seguiré haciendo."* (Mujer, 18-30 años, consumidora habitual).

Este testimonio se relaciona directamente con el concepto de guiones sexuales desarrollado por Simon y Gagnon (1986), según el cual la sexualidad no es un impulso biológico que simplemente se expresa, sino un comportamiento organizado culturalmente a través de esquemas que establecen qué roles corresponden a cada figura en una relación sexual. La pornografía, desde esta perspectiva, no le transmitió a esta participante información sobre el sexo en términos abstractos, sino un guion muy concreto sobre qué debía ser ella dentro de ese guion: la que complace, la que sabe lo

que ellos quieren, la que no pregunta qué quiere ella. Y la dificultad que describe para salir de ese patrón, incluso siendo consciente de él, es exactamente lo que Bourdieu (2000) explica con el concepto de habitus, es decir, las disposiciones que se incorporan en etapas tempranas de socialización no desaparecen solo con querer que desaparezcan. En el extremo opuesto, otra participante describe el efecto positivo que ha tenido para ella abandonar el consumo: *"Dejar de ver porno hace 2 años ha mejorado indudablemente mi deseo hacia las personas REALES, he construido personalmente la atracción y hace que disfrute mucho más del sexo real, en persona."* (Mujer, 18-30 años, ex-consumidora).

Peter y Valkenburg (2016) llevan dos décadas estudiando cómo el acceso temprano a la pornografía puede influir en la forma de entender el género y la sexualidad. Lo que aportan estos testimonios es algo que los datos cuantitativos no siempre muestran, es decir, cómo se vive realmente esa experiencia, y en muchas respuestas aparecen contradicciones, vergüenza y, en algunos casos, la sensación de haber entrado en algo sin elegirlo del todo o sin tener la madurez suficiente para comprenderlo. Por tanto, los resultados de este primer bloque indican que el acceso temprano a la pornografía, favorecido por la falta de controles reales, tiene consecuencias que van mucho más allá de ver contenido explícito de forma puntual, ya que puede influir directamente en cómo las personas construyen su deseo, qué esperan de las relaciones sexuales y qué papel creen que deben asumir dentro de ellas.

Entre los participantes varones, los testimonios también muestran el impacto del consumo sobre las expectativas en las relaciones reales. Uno de ellos señala: *"Se idealizan cuerpos y posturas, se aceptan comportamientos que igual no todo el mundo acepta, no hay comunicación con la persona sobre qué cosas le gustan. Es una enfermedad el porno."* (Hombre, 18-30 años, ex-consumidor).

Otro participante reconoce que lo que le permitió desarrollar una mirada crítica sobre su propio consumo no fue ningún programa educativo, sino una conversación concreta con alguien de su entorno: *"A ver, en mi caso particular no me afectó, pero fue porque mi hermana mayor me contó experiencias negativas de amigas suyas como consecuencia del porno. Fue una conversación bastante violenta y me avergüenza haber visto porno."* (Hombre, 18-30 años, ex-consumidor).

La reflexión crítica sobre el consumo no llegó a través de la educación ni de ningún dispositivo institucional, sino del relato de daño de otras mujeres transmitido de forma informal. Que tomar conciencia sobre los efectos de la pornografía dependa de que alguien cercano haya sufrido consecuencias negativas directas, y no de que como sociedad se haya expuesto abiertamente que la pornografía mainstream reproduce violencia, desigualdad y una sexualidad construida desde y para la mirada masculina, habla de un fracaso colectivo que la educación.

Un tercer participante varón, que pasó de consumir pornografía a diario a abandonarla por completo, describe: *"No fue hasta que empecé a ser más mayor que empecé a juzgar de forma crítica lo que veía."* (Hombre, 18-30 años, ex-consumidor). Este testimonio es especialmente significativo porque muestra que la toma de conciencia sobre los efectos del consumo pornográfico no se produce de manera automática ni inmediata, sino que requiere un proceso de madurez personal que, en la mayoría de los casos, transcurre sin ningún acompañamiento profesional ni referente educativo crítico. Desde la perspectiva del Trabajo Social, ese vacío es precisamente el espacio de intervención: no en la censura del consumo, sino en ofrecer marcos interpretativos que no dependan del azar ni del tiempo, y que lleguen antes de que los patrones se sedimenten como normales.

La función educadora de la pornografía aparece de manera reiterada en las respuestas de las personas participantes. Una participante señala: *"La pornografía construye una imagen de la mujer sumisa y a disposición del hombre; si esto lo consumen los menores, que todavía están en desarrollo, recrean esa visión en la realidad y tratarán a las mujeres de esa manera."* (Mujer, 18-30 años, ex-consumidora).

Asimismo, otra participante señala que cuando no hay una buena educación sexual, la pornografía acaba ocupando ese lugar, añadiendo que el problema no es la representación explícita del sexo en sí misma, sino la narrativa que la organiza: *"Si no hay una buena educación sexual y si que hay mucha inexperiencia y curiosidad, la pornografía es como un libro de instrucción que te informa y te da unas nociones sobre lo que te vas a encontrar. El problema es que actualmente los vídeos de contenido sexual tienen una narrativa profundamente androcéntrica, en la que la experiencia y el*

deseo femenino quedan subordinados a la satisfacción masculina." (Mujer, 31-50 años, consumidora esporádica).

Los resultados confirman que la pornografía está profundamente normalizada, especialmente entre las generaciones más jóvenes, en consonancia con Orte et al. (2023) y Ballester y Orte (2019). Esa normalización coexiste con una percepción fragmentada y a veces contradictoria sobre sus efectos. El acceso temprano la convierte en educadora sexual informal antes de que exista un marco crítico para interpretarla (Peter y Valkenburg, 2016), condicionando la construcción del deseo y las expectativas relacionales a través de guiones sexuales ya interiorizados (Simon y Gagnon, 1986).

2. REPRESENTACIONES DE GÉNERO

Uno de los resultados más llamativos del cuestionario, por su uniformidad, es la coincidencia prácticamente total en la descripción del papel de las mujeres en la pornografía. Al margen del sexo, la edad o el perfil de consumo de quien responde, las mismas palabras aparecen repetidamente: sumisa, objeto de placer, disponible, sin voluntad propia.

Figura 1 Nube de palabras sobre la percepción de las personas participantes sobre el papel de la mujer en la pornografía.



Nota. Elaboración propia.

Resulta especialmente significativo que esta descripción sea igualmente precisa entre personas que nunca han consumido pornografía y entre quienes la consumen de manera habitual, lo que apunta a que el imaginario pornográfico se mueve en la cultura general independientemente del consumo directo, tal y como Paasonen (2011)

conceptualizó con el término pornificación. Una participante que nunca ha consumido pornografía lo formula con claridad: *"Creo que se muestra a las mujeres como objetos, como si estuviesen totalmente disponibles para el placer de los hombres."* (Mujer, 18-30 años, no consumidora).

Otra participante que tampoco ha consumido pornografía diferencia entre protagonismo visual y posición de poder dentro del relato: *"Roles pasivos, sumisos y disponibles incondicionalmente para el placer masculino. En la pornografía convencional la figura femenina suele tener más protagonismo visual y físico, siendo el foco central de la cámara, mientras que la figura masculina suele tener un rol más activo en la dirección de la acción y un protagonismo en términos de poder o dominación sexual."* (Mujer, más de 50 años, no consumidora).

Desde dentro del consumo, una ex-consumidora habitual describe que el hombre es el centro del placer y que el vídeo suele terminar generalmente cuando él está satisfecho. Además, añade que la mujer siempre busca al hombre, que se expone a modo de provocación y se muestra sumisa a lo que el hombre solicite. Una consumidora habitual añade que, en la pornografía, casi siempre aparecen escenas donde la mujer complace al hombre, pero pocas veces esto es al revés. Una ex-consumidora confirma indirectamente esta percepción al señalar que eligió consumir pornografía lésbica precisamente por la diferencia que encontraba: *"Era lésbico. No soy lesbiana, pero al menos representa el placer femenino y sin sometimiento."* (Mujer, 31-50 años, ex-consumidora).

Que una participante tenga que salir del contenido heterosexual mayoritario para encontrar representaciones donde el placer femenino no sea secundario lo considero un apunte muy relevante. Un participante varón describe el mismo mecanismo desde su posición: *"El hombre lleva la batuta y maneja el cotarro. Son como el foco; es en la que se centra el vídeo pero no en el sentido de que sea la que recibe más placer, sino que es la que se ve más, la que se busca que sea más atrayente visualmente."* (Hombre, 18-30 años, ex-consumidor).

Los roles de poder que se reproducen en la pornografía no son aleatorios, sino que toman estructuras de dominación social ya existentes y se erotizan. Los vídeos que describen algunos consumidores ilustran esto de manera muy concreta, pues uno

recuerda un vídeo en que el profesor castiga a las alumnas que no habían hecho la tarea; y otras dos participantes describen: *"Me llamó la atención la idea de ser hombres grandes y mujeres con más aspecto adolescente."* (Mujer, 18-30 años, consumidora ocasional); *"La idea era que al principio era por la fuerza y después 'por lo bien que se lo pasaba' consentía."* (Mujer, más de 50 años, ex-consumidora).

Los tres vídeos o escenas descritas comparten la misma estructura: la relación de dominación, ya sea jerárquica, de edad o de coerción, forma parte del atractivo del relato o narrativa, lo que conecta con el análisis de Connell (1995) sobre la masculinidad hegemónica como modelo que la pornografía idealiza y transmite de manera masiva. Respecto a los efectos de estas representaciones sobre la propia imagen de las mujeres que han consumido pornografía, una participante lo formula así: *"Tanto hombres como mujeres pensamos cuando empezamos a ver porno, que creo que es más cuando eres menor de edad y estás explorando la sexualidad, que tenemos que satisfacer a los hombres y ser sumisas y nos tiene que gustar eso porque es lo correcto."* (Mujer, 18-30 años, ex-consumidora).

Fredrickson y Roberts (1997) denominaron autoobjetivación a este proceso, entendido como la tendencia a verse a una misma desde una perspectiva externa y evaluativa como consecuencia de la exposición reiterada a representaciones que reducen el cuerpo femenino a objeto de uso. Una participante expresa que en la pornografía: *"...Su valor parece depender de su apariencia física y de su capacidad para cumplir fantasías ajenas"*. (Mujer, 18-30 años, consumidora ocasional); Mientras otra afirma que: *"Se proyecta una imagen de cuerpos perfectos o hipersexualizados que no representan la diversidad real de las mujeres"*. (Mujer, más de 50 años, ex-consumidora).

Ambas percepciones reflejan cómo estos contenidos pueden reforzar modelos corporales irreales y formas de valoración centradas en la imagen. Una consumidora habitual con amplia experiencia de consumo lo expresa, además que muestra una saturación de llegar a un punto en que ya nada llama la atención: *"He visto tantos que ya no me llama nada la atención. En algún vídeo sí, por su cara de desesperación, pero los he quitado rápido porque me hace sentir mal. Sé lo que hay detrás y me avergüenzo de ser parte consumidora de este mundo."* (Mujer, 18-30 años, consumidora habitual).

La dimensión racial añade una capa adicional que varias participantes identifican de manera espontánea, señalando que las plataformas pornográficas organizan sus categorías de búsqueda en torno a atributos étnicos que reducen a las mujeres racializadas a sus características culturales, lo que Collins (2004) analizó como una forma de hipersexualización racista que opera interseccionalmente. En conclusión, tanto quienes consumen pornografía como quienes no la consumen perciben de manera prácticamente uniforme que la mujer es representada en ella como un cuerpo disponible para el placer masculino, sin subjetividad propia y con un papel organizado en torno a la satisfacción del deseo del hombre. Esa disponibilidad, sin embargo, no afecta a todas las mujeres de la misma manera, puesto que cuando se cruza con la raza, se intensifica y se vuelve más específica, ya que las mujeres racializadas no aparecen solo como cuerpos para el consumo masculino, sino como cuerpos marcados por su etnia, erotizadas y fetichizadas en función de su origen. La categoría deja de ser simplemente "mujer" para convertirse en "mujer negra", "mujer asiática" o "mujer latina", como si la etnia fuera en sí misma un género pornográfico, creando una sobre deshumanización.

Un aspecto especialmente significativo es la diferencia de género en la forma de percibir y relacionarse con la pornografía. Ante la pregunta de si la pornografía influye en la forma en que se trata y percibe a las mujeres en la sociedad, varios hombres niegan esa conexión o la reducen a una cuestión personal o generacional: *"Me parece que la pornografía es algo completamente separada de la sociedad, algo tabú, un tema del que nadie habla."* (Hombre, 18-30 años, consumidor ocasional); *"No. Creo que todas las opiniones que se adjudican a la pornografía ya existían antes, solo que ahora hay mayor libertad tanto de comportamiento como, por ende, de expresión."* (Hombre, 18-30 años, consumidor esporádico); *"Tal vez a una edad temprana por la inmadurez del momento. Creo que alcanzado cierto nivel de madurez, el hombre no ve a la mujer como un objeto sexual."* (Hombre, 18-30 años, ex-consumidor).

Las mujeres, respondiendo a la misma pregunta, describen precisamente lo contrario: una conexión directa entre lo que se muestra en la pornografía y cómo se trata a las mujeres fuera de ella: *"Creo que esa subordinación que se avecina la pornografía se ve reflejada en el día a día continuamente en relaciones laborales, sociales, sentimentales."* (Mujer, 18-30 años, no consumidora); *"En el porno se las trata como objetos sexuales y en la sociedad pasa lo mismo, como objetos o como cuerpos a secas."* (Mujer, 18-30 años, consumidora esporádica); *"En general en los vídeos la*

mujer tiene un papel sumiso y de ofrecer placer al hombre. Creo que es un reflejo de la imagen que se tiene en la sociedad de ambos géneros: el hombre domina y la mujer en un segundo plano, siempre a disposición del hombre." (Mujer, 18-30 años, consumidora esporádica).

Esta brecha refleja la estructura misma de la pornografía *mainstream*, construida desde una mirada masculina que sitúa a las mujeres en posiciones de subordinación, disponibilidad y objetivación, tal y como analizó Mulvey (1975) en su teoría de la mirada masculina y como documenta Dines (2010) para el contexto contemporáneo. La experiencia subjetiva de muchas mujeres, marcada por la presión para reproducir prácticas vistas en vídeos o por la comparación constante con cuerpos irreales, evidencia el proceso de autoobjetivación que describieron Fredrickson y Roberts (1997), mostrando que la pornografía no solo representa desigualdades de género, sino que contribuye activamente a reforzarlas.

3. PODER, CONSENTIMIENTO Y EL CUESTIONAMIENTO DE LA LIBRE ELECCIÓN

Las preguntas del cuestionario relativas al consentimiento y a las relaciones de poder producen las respuestas relacionadas de manera más directa con el eje central de este trabajo. Una parte significativa de las personas participantes considera que el consentimiento no aparece representado de manera explícita en la pornografía, o que las escenas simulan su ausencia de manera deliberada. Una ex-consumidora lo describe: *"No se muestra un consentimiento, aunque en algunos vídeos se nota más que es mutuo, y en otros se simula que la mujer no quiere pero acaba cediendo."* (Mujer, 18-30 años, ex-consumidora); Otra participante va más lejos y relata lo que ha visto directamente: *"He visto vídeos en que la mujer literalmente decía que no. Hay veces que he quitado vídeos porque me daba demasiada impresión. Todo era demasiado violento y una chica atada de pies y manos en posiciones imposibles que me daba la impresión de que podría perfectamente esa chica no estar de acuerdo con esas prácticas."* (Mujer, 18-30 años, ex-consumidora).

Lo más significativo no es solo que ese contenido exista, sino que se presenta como elemento habitual del género. Un consumidor masculino lo reconoce con una honestidad poco frecuente respondiendo a la pregunta sobre la existencia de consentimiento: *"A veces no. En ocasiones la mujer se resiente y luego parece que le gusta. En otras se resiente y parece que no le gusta, pero la 'gracia' del vídeo o la*

intención que tiene es mostrar exactamente eso, que sufre, pero deja." (Hombre, 18-30 años, consumidor ocasional). Que este participante denomine la "gracia" del vídeo a la representación del sufrimiento de la mujer muestra una enorme importancia para el análisis, dado que no lo describe como violencia sino como el efecto buscado, como aquello que hace que ese vídeo tenga sentido narrativo.

Esto conecta con el análisis de Dines (2010), donde expone que la violencia no se ejerce y luego se encubre, sino que es el mecanismo narrativo sobre el que se construye el propio género, renombrada como deseo o como lo que la mujer quiere en el fondo. Bourdieu (2000) llama a esta operación violencia simbólica. Una participante que consume de manera ocasional contenido relacionado con prácticas de dominación y sumisión introduce un matiz sobre los límites del consentimiento que suele quedar fuera del debate, al señalar que en algunos casos el consentimiento puede resultar difuso, ya que determinadas prácticas pueden haber sido aceptadas, pero no necesariamente aspectos como la grabación o la posterior difusión del contenido, lo que abriría la puerta a posibles situaciones de coacción o amenaza para impedir su interrupción.

Esta distinción entre consentimiento para la práctica y consentimiento para la grabación y difusión tiene implicaciones directas en relación con la Ley Orgánica 10/2022, cuyo modelo de consentimiento afirmativo requiere la expresión activa y libre del deseo (BOE, 2022). Frente al argumento de que el consentimiento está garantizado por la existencia de un contrato, una parte significativa de las personas participantes lo cuestiona de manera espontánea: *"Tengo una visión más de: si tuvieran otras oportunidades no lo harían."* (Mujer, 18-30 años, no consumidora); *"Consentimiento viciado, porque tradicionalmente se ha visto como una práctica aceptada y no como explotación sexual."* (Mujer, 31-50 años, no consumidora); *"Realmente si hubiese otras opciones se daría ese consentimiento."* (Mujer, 18-30 años, no consumidora).

De Miguel (2015) señala que la idea de libre elección puede ser engañosa, ya que las decisiones no se toman con las mismas oportunidades para todas las personas, sino condicionadas por factores como la desigualdad, la necesidad económica o la falta de alternativas. A su vez, la conexión con la trata o explotación sexual aparece también en varias respuestas: *"Sí, porque conozco el mundo en el que vivo, hay vídeos de chicas que han pasado particularmente que han llegado a estas páginas, hay trata y abusos de las mujeres que han dado su testimonio."* (Mujer, 18-30 años, consumidora habitual);

"La industria pornográfica genera enormes beneficios económicos, lo que la convierte en un sector especialmente vulnerable a dinámicas de explotación. La tecnología permite difundir contenido de forma masiva, anónima y prácticamente irreversible, lo que otorga a los agresores una herramienta de control y coerción especialmente poderosa." (Mujer, más de 50 años, consumidora esporádica); "Por la procedencia de muchas de las actrices que suelen ser de los mismos lugares, la mayoría de países subdesarrollados." (Hombre, 18-30 años, consumidor esporádico). Tiganus (2021) y el Plan de Acción Nacional contra la Trata (Ministerio del Interior, 2021) documentan que la industria pornográfica y la explotación sexual son parte de un mismo sistema y, que varias personas participantes identifiquen esa conexión de manera espontánea, habla de una conciencia social sobre el problema que ya existe.

Esta respuesta describe casi literalmente el argumento central de Dines (2010), que expone que la violencia en la pornografía no se ejerce y luego se encubre, sino que se la renombra como componente natural y deseable del placer femenino. Es esa operación semántica la que constituye la esencia de la violencia simbólica en el sentido de Bourdieu (2000). Otras participantes lo expresan de manera directa: *"Se muestra a la mujer como un juguete, con el que puedes jugar y hacer lo que al hombre le plazca; eso normaliza la violencia porque la presenta como algo deseado, no como una agresión."* (Mujer, 18-30 años, no consumidora); *"Una forma muy clara es el papel de sumisa que se establece en las escenas, donde la mujer aparece como un juguete sexual y en el que en ocasiones se ejerce violencia, como ahogamientos o golpes, presentada siempre como placer."* (Mujer, 18-30 años, no consumidora).

Otro elemento relevante es la presencia de contenidos agresivos o dominantes en la pornografía más consumida. Aunque muchas personas reconocen que estos elementos están presentes, no siempre los interpretan como violencia, sino como parte del género o como una fantasía desvinculada de la realidad: *"Aunque luego termino pensando que si está grabando es porque ha accedido a ello y por lo tanto es consentido. Y esa sensación de no querer estar puede ser parte de la actuación"* (Hombre, 18-30 años, ex-consumidor); *"En ocasiones la mujer se resiente y luego parece que le gusta. En otras se resiste y parece que no le gusta, pero la 'gracia' del vídeo o la intención que tiene es mostrar exactamente eso, que sufre, pero deja"* (Hombre, 18-30 años, ex-consumidor).

Esta normalización de la agresividad, especialmente cuando se erotiza y se presenta como deseada por las mujeres, responde a lo que Dines (2010) describe como el mecanismo narrativo central de la pornografía mainstream: la violencia no se ejerce y luego se encubre, sino que se renombra como componente natural del placer. Connell (1995), por su parte, analiza este fenómeno como una expresión de la masculinidad hegemónica que la pornografía idealiza y transmite de manera masiva. Esta normalización tiene implicaciones profundas en la construcción de imaginarios sobre el consentimiento y el deseo, que la Ley Orgánica 10/2022 busca contrarrestar al establecer un modelo de consentimiento afirmativo (BOE, 2022). La repetición de estos guiones contribuye a moldear expectativas que pueden trasladarse a las relaciones reales, incluso cuando no existe una intención consciente de imitarlos.

4. VIOLENCIA SIMBÓLICA, NORMALIZACIÓN Y EFECTOS EN LA VIDA DE LAS MUJERES

Las personas participantes perciben la violencia en la pornografía con distintos niveles de elaboración, pero la coincidencia entre consumidoras y no consumidoras es prácticamente absoluta. La violencia percibida como más explícita es la física, y es descrita con detalle por una parte significativa de la muestra. Una participante no consumidora lo sintetiza: *"Se representa la dominación del hombre sobre la mujer, la violencia física y verbal que se ejerce mediante azotes, bofetadas e insultos."* (Mujer, 18-30 años, no consumidora).

Más relevante para el análisis de la violencia simbólica es la identificación de la violencia que no se presenta como tal, la cosificación, la humillación y la reducción de la mujer a un cuerpo disponible. Una participante lo formula con precisión: *"Creo que hay violencia en la cosificación de la mujer y en la normalización de roles de dominio y sumisión. Se representa mediante prácticas agresivas que se venden como placenteras, lo cual me parece peligroso porque educa en una sexualidad basada en el poder y no en el respeto mutuo."* (Mujer, 18-30 años, no consumidora); *"Siento que sí hay formas de violencia desde el momento en que se la menosprecia o se la muestra de manera sumisa."* (Mujer, 18-30 años, no consumidora); *"¿Se puede dudar esto? Desde el vamos: se desconoce a la pareja como una persona diferente con sus necesidades y deseos, que no tendrán cabida. Se usa el cuerpo de la mujer. Hay gestos y posturas de*

dominación y humillación, agresiones que van de la palmadita a la verbalización de palabras infantilizantes, denigrantes." (Mujer, más de 50 años, no consumidora).

En términos de Bourdieu (2000), la dominación simbólica actúa con mayor fuerza cuando ciertos esquemas de poder se interiorizan hasta vivirse como naturales, legítimos e incluso deseables dentro de la sexualidad. Una participante añade una reflexión sobre cómo ese proceso afecta también al propio deseo de las mujeres: *"Por esta forma de percibir a las mujeres también se construye el deseo de cada uno. A los chicos les acaban poniendo las chicas que les gusta ahogarse mientras se la chupan y a las chicas les acaba poniendo que su chico las humille. Y no es porque les guste eso porque sí, sino porque es lo que hemos consumido todos y así se construye el deseo a través del porno."* (Mujer, 18-30 años, ex-consumidora).

Esta respuesta tiene una relevancia analítica considerable, pues señala que la pornografía no solo configura las expectativas del hombre sobre la mujer, sino también las expectativas de la propia mujer sobre lo que debe desear y disfrutar, en consonancia con lo que Bourdieu (2000) denominó complicidad en la violencia simbólica. Un consumidor masculino lo describe desde su propia experiencia: *"Promueve un modelo en el que están para servir los caprichos del hombre; es muy nocivo porque aún sabiéndolo se te pega involuntariamente."* (Hombre, 18-30 años, ex-consumidor).

La expresión "se te pega involuntariamente" es una de las más reveladoras de todo el cuestionario, ya que describe una manera de relacionarse con las mujeres que se incorpora sin pedirlo y contra la que no basta con saber que existe. Sobre las expectativas concretas en las relaciones sexuales reales, las respuestas son también muy directas: *"Nos acostumbramos a una forma de violencia donde muchos jóvenes creen que el placer de una mujer se basa en replicar lo que se ve en los vídeos. Por desgracia, eso es un pensamiento muy muy alejado de la realidad. Yo como mujer, busco complicidad, cariño y respeto."* (Mujer, 18-30 años, ex-consumidora); *"Antes mis relaciones sexuales eran normativas y hoy en día siento que a gran parte de las mujeres no les gustaría."* (Mujer, 18-30 años, ex-consumidora); *"A nivel personal he intentado posturas que he visto en el porno que no han dado resultado en la vida real."* (Hombre, 18-30 años, ex-consumidor).

Lo más inquietante de los resultados de este bloque no es la descripción de la violencia en pantalla, sino la descripción de cómo esa violencia se traslada a la vida cotidiana. Muchas participantes establecen esa conexión de manera espontánea: *"Creo que esa subordinación que se avecina la pornografía se ve reflejada en el día a día continuamente en relaciones laborales, sociales, sentimentales."* (Mujer, 18-30 años, no consumidora); *"Se nos percibe como un objeto que se puede usar a placer y reduciéndonos a un físico, dándonos menos relevancia y tratándonos como si fuéramos menos."* (Mujer, 18-30 años, no consumidora); *"Con cualquier detalle se la relaciona con el sexo; hay escenas en la que la mujer es empleada o busca trabajo y para conseguirlo se acuesta con el jefe, y muchos hombres piensan que pueden hacerlo en la vida real."* (Hombre, 18-30 años, ex-consumidor); *"Se espera que las mujeres se queden sumisas en todos los aspectos de su vida, como súbditas fieles. Lo que se refuerza bajo la recompensa a las niñas por ser calladas, sin entrar en peleas o sin ensuciarse jugando. Todo lo que se salga de eso es una contradicción."* (Mujer, 18-30 años, no consumidora).

Segato (2003) describió la violencia simbólica como un lenguaje de poder cuya gramática se aprende culturalmente y que trasciende el ámbito sexual para instalarse en toda la vida social. Lo que estos testimonios confirman es que ese orden simbólico se percibe y se nombra, aunque no siempre con esos términos. Una participante de mayor edad añade que el problema se extiende más allá de las plataformas pornográficas: *"No solo les influye la pornografía, hasta los vídeos musicales y las letras de las canciones son vejatorias para la mujer y pienso que eso hace que ahora los jóvenes sean más machistas que hace años paradójicamente."* (Mujer, más de 50 años, ex-consumidora); *"Actualmente creo que la pornografía está cobrando otra forma por ejemplo como en Only Fans lo que normaliza más estos comportamientos e hipersexualiza a la mujer haciéndola ver como un objeto, y encima cada vez más en redes sociales como Instagram que es más visible para todos."* (Mujer, 18-30 años, ex-consumidora); *"Movimientos como el trad wife, que se pinta como vida sencilla y feliz, contribuye a difundir esta propaganda. Así como el 'very demure, very mindful' que se puso de moda hace referencia a ser más callada y tranquila, sin hacerse notar."* (Mujer, 18-30 años, no consumidora).

Estas respuestas apuntan a lo que Paasonen (2011) conceptualizó como pornificación: los códigos pornográficos se extienden a espacios mediáticos más

amplios, de modo que el impacto de la pornografía mainstream trasciende el consumo explícito y alcanza a poblaciones que nunca accederán a ese tipo de contenido de manera directa. Dos respuestas de participantes de mayor edad sintetizan la lógica de todo este bloque: *"La narrativa actual cosifica a la mujer, la visibiliza como un ser sumiso que genera placer y ese es su objetivo principal, ser deseable y dar placer, nada más lejos de lo que representa realmente un acto sexual consensuado y placentero. La pornografía está diseñada para y por hombres, por eso la narrativa falocéntrica es predominante. El cuerpo de la mujer queda relegado a un objeto de placer del que el hombre puede disponer."* (Mujer, más de 50 años, consumidora esporádica); *"Acaba por normalizarse la imagen de mujer que los hombres consumidores de pornografía tienen en su cabeza y buscan en la reproducción de imágenes creadas ad hoc: de tal dimensiones, de tal fisonomía, de tales actitudes."* (Mujer, más de 50 años, no consumidora).

Y una respuesta señala algo que generalmente queda fuera del debate, y es que esa imagen condiciona también cómo se juzga a las mujeres en su vida cotidiana en función de cómo van vestidas o cómo se comportan: *"Cierta vestimenta ahora se relaciona con ser una chica de 'esas', lo que ya predispone el trato hacia esa chica."* (Mujer, 18-30 años, no consumidora). Cuando la ropa de una mujer activa esquemas de disponibilidad sexual derivados del imaginario pornográfico, la violencia simbólica ha cumplido su función, es decir, ha naturalizado la disponibilidad del cuerpo femenino como condición social, exactamente lo que Bourdieu (2000) describe al explicar que la dominación se vuelve invisible cuando se confunde con la realidad misma.

Los datos también muestran una tendencia a separar la pornografía de la vida real, como si se tratara de un producto de ficción sin capacidad de influir en comportamientos o actitudes. *"Hay que saber diferenciar realidad y ficción, por algo se llaman películas"*. (Hombre, 18-30 años, ex-consumidor). Sin embargo, esta separación se debilita al analizar las experiencias relatadas: inseguridades corporales, expectativas irreales o presión para aceptar prácticas no deseadas. La contradicción entre lo que se afirma y lo que se vive refleja la operación silenciosa de la violencia simbólica descrita por Bourdieu (2000).

5. NECESIDAD DE INTERVENCIÓN Y APORTACIONES PARA EL TRABAJO SOCIAL

Pese a que el cuestionario no incluía preguntas directas sobre propuestas de intervención, numerosas personas participantes las incorporan de manera espontánea. La demanda más frecuente es la de educación afectivo-sexual, que aparece siempre acompañada del mismo diagnóstico, basado en que la pornografía ocupa el espacio que esa educación no cubre, con las consecuencias que los bloques anteriores han descrito: *"La pornografía es la educación sexual de muchísimas personas de este mundo. Esta sociedad tiene una necesidad imperante de tomar conciencia y regularlo. Además de tener otra educación sexual partiendo de la base de que hay que deconstruirse del porno."* (Mujer, 18-30 años, consumidora habitual); *"Soy criminóloga y doy charlas en institutos. La pornografía es ya un tema de taller para hablarlo en las clases. Ojalá estuviera dentro de los contenidos obligatorios la sexualidad, porque creo que caen en mitos y errores que les llevan a comportamientos disruptivos."* (Mujer, 31-50 años, consumidora esporádica).

Esta segunda respuesta, procedente de una profesional con experiencia directa de intervención con adolescentes, tiene un valor especial. Asimismo, diversas participantes señalan que la demanda no puede estar limitada a la regulación del acceso, sino que debe incluir una reflexión sobre los modelos culturales que la pornografía transmite y que persisten más allá de las pantallas. Una participante lo expresa con claridad: *"La pornografía es la educación sexual de muchísimas personas de este mundo. Esta sociedad tiene una necesidad imperante de tomar conciencia y regularlo. Además de tener otra educación sexual partiendo desde la base, en casa, en los colegios, en los institutos... Que no esté tan normalizado como algo que se tiene que ver."* (Mujer, 18-30 años, consumidora esporádica). Otra participante añade: *"Si no hay una educación sexual adecuada no solo con la pornografía sino con todos los modelos que el patriarcado ha implantado en la sociedad, no llegaremos a ser una sociedad igualitaria."* (Mujer, más de 50 años, no consumidora).

Por último, el testimonio de un participante que pasó de consumir pornografía a diario a dejarla por completo aporta una visión poco habitual: *"Si es para meter presión para que lo regulen más, por favor hacerlo"*. (Hombre, 18-30 años, ex-consumidor).

Lo más importante de esta respuesta, desde la perspectiva del Trabajo Social, no es solo que pida una mayor regulación, sino el cambio personal que refleja. Pasó de un

consumo normalizado a tomar conciencia de sus efectos negativos. Además, ese cambio no se produjo gracias a ninguna intervención profesional, sino con el tiempo y a partir de experiencias que le hicieron ver el problema.

Precisamente ahí es donde el Trabajo Social puede tener un papel clave. Desde los centros educativos, los servicios dirigidos a jóvenes o los programas de prevención de violencia de género, se podría favorecer esa reflexión crítica de forma acompañada y en etapas tempranas, en lugar de dejar que ocurra tarde o por casualidad. En resumen, los resultados de este quinto bloque muestran que la preocupación por los efectos de la pornografía y la necesidad de respuestas institucionales aparecen de forma espontánea en personas con perfiles muy distintos. Esto refuerza la importancia de que el Trabajo Social incorpore esta realidad de manera estable en su práctica profesional, puesto que, como señalan Mullaly (2007) y la FITS (2014), la profesión tiene la responsabilidad no solo de atender las consecuencias individuales de los fenómenos sociales sino de analizar críticamente las estructuras que los hacen posibles y los significados que transmiten.

La falta de educación afectivo-sexual crítica aparece como un factor determinante, ya que la mayoría de las personas señala no haber recibido formación suficiente para interpretar la pornografía desde una perspectiva de igualdad, consentimiento o diversidad. En ausencia de referentes educativos sólidos, la pornografía ocupa ese vacío y se convierte en un modelo de referencia que transmite una visión limitada, desigual y estereotipada de la sexualidad, confirmando lo que Masanet et al. (2025) y Venegas (2024) defienden sobre la necesidad de una alfabetización pornográfica como estrategia educativa.

Esta carencia no solo afecta a la comprensión del fenómeno, sino también a la capacidad de identificar sus efectos y de desarrollar herramientas para cuestionarlo, por lo que la intervención desde el Trabajo Social se convierte en un espacio privilegiado para impulsar esa reflexión crítica de forma acompañada.

6. CATEGORÍAS EMERGENTES

Más allá de los cinco bloques en los que se organiza este análisis, algunas respuestas abrieron cuestiones de gran interés que superan el objetivo central del trabajo y que, precisamente por aparecer de manera repetida y espontánea entre personas con

perfiles muy distintos, merecen ser recogidas como posibles líneas futuras de investigación. No se trata de asuntos marginales ni anecdóticos, sino de temas que surgieron con naturalidad y que permiten observar cómo el fenómeno estudiado se extiende hacia ámbitos más amplios de la vida social, cultural y relacional.

Una de esas cuestiones tiene que ver con OnlyFans y otras plataformas de suscripción, que varias participantes identifican como una realidad distinta al porno tradicional no tanto por el contenido que ofrecen, sino por la forma en la que ese contenido se inserta dentro de espacios de uso cotidiano como Instagram u otras redes sociales. Mientras que anteriormente era necesario acudir de manera deliberada a una página específica, en la actualidad estas imágenes y dinámicas aparecen integradas en los mismos entornos digitales donde también se consumen ocio, amistades o información diaria, lo que hace mucho más difusa la separación entre pornografía y cultura visual cotidiana. Esta transformación resulta especialmente relevante porque no solo puede influir en la construcción del imaginario colectivo sobre el cuerpo, el deseo o la sexualidad, sino también porque invita a preguntarse por las condiciones reales en las que muchas jóvenes participan en la producción de ese contenido.

Varias participantes lo identifican con claridad en sus respuestas: *“Actualmente creo que la pornografía está cobrando otra forma por ejemplo como en Only Fans lo que normaliza más estos comportamientos e hipersexualiza a la mujer haciéndola ver como un objeto, y encima cada vez más en redes sociales como Instagram que es más visible para todos.”* (Mujer, 18-30 años, ex-consumidora); *“La gente no es consciente del daño que puede hacer la pornografía a las personas, sobre todo a los hombres [...] uno de los problemas más grandes que hay detrás del porno es que las mujeres jóvenes piensan que puede ser una salida laboral en Only Fans, sin pensar en las consecuencias futuras.”* (Hombre, 18-30 años, ex-consumidor).

Otra línea especialmente significativa es la relacionada con la vergüenza como experiencia moral y con la contradicción que algunos participantes describen entre lo que consumen y lo que piensan sobre ese consumo. Varios hombres expresan con notable sinceridad que son conscientes de los efectos negativos de la pornografía, que sienten incomodidad o rechazo al mirar atrás y, sin embargo, reconocen al mismo tiempo que continúa resultándoles atractiva o que determinadas ideas y hábitos permanecen interiorizados incluso después de haber dejado de consumirla. Esta tensión

muestra que la relación con la pornografía no puede explicarse de forma simple ni resolverse únicamente mediante información, ya que entre el conocimiento crítico y la conducta real intervienen elementos emocionales, culturales y biográficos mucho más complejos.

Comprender mejor el papel que juegan la culpa, el deseo, la costumbre o la exposición temprana podría aportar herramientas mucho más eficaces para el diseño de intervenciones preventivas con población joven. Esta contradicción aparece con claridad en respuestas como las siguientes: *“Me avergüenza haber visto porno, lo peor es que aunque lo deje sigue siendo atractivo, tipo no me ponía de verdad era como que te atrae a verlo.”* (Hombre, 18-30 años, ex-consumidor); *“No me enorgullezco de ver porno, aunque solo sea ocasionalmente.”* (Mujer, 18-30 años, consumidora ocasional).

También aparece con claridad el impacto que el consumo pornográfico puede tener sobre la salud y la sexualidad masculina, ya que algunos participantes relatan dificultades para excitarse en relaciones reales, presión por intentar reproducir prácticas vistas en pantalla o cambios en su manera de vincularse afectivamente con otras personas. Aunque el debate público se centra con frecuencia, y con razón, en los efectos que la pornografía produce sobre las mujeres y en la reproducción de desigualdades de género, dejar completamente de lado esta dimensión impide comprender el fenómeno en toda su amplitud. Los hombres consumidores también pueden verse afectados y también son sujetos sobre los que intervenir, especialmente si se pretende trabajar desde la prevención y la educación sexual.

Además, plantear esta cuestión sólo desde la culpa suele generar resistencia y silencio, mientras que un enfoque más comprensivo podría facilitar procesos de cambio mucho más útiles. Algunos testimonios recogidos ilustran esta dimensión de manera muy directa: *“Qué es un gran problema, si tienes que pagar por verlo, te puedes incluso arruinar, aparte, te perjudica en las relaciones sexuales, no se te levanta o tardas más en eyacular o incluso no llegas a ello.”* (Hombre, 31-50 años, consumidor ocasional); *“La mujer exagera el placer y el hombre se siente decepcionado cada vez que la realidad no tiene nada que ver con lo que ve en los vídeos.”* (Hombre, 18-30 años, ex-consumidor).

Una cuarta cuestión apunta a la presencia de códigos claramente pornográficos en productos culturales que no son pornografía en sentido estricto, algo que varias participantes relacionan de forma espontánea con videoclips, publicidad, el movimiento *trad wife* o determinadas tendencias virales en redes sociales: *"Movimientos como el trad wife, que se pinta como vida sencilla y feliz, contribuye a difundir esta propaganda. Así como el 'very demure, very mindful', que se puso de moda hace referencia a ser más callada y tranquila, sin hacerse notar"* (Mujer, 18-30 años, no consumidora).

Lo interesante de estas respuestas es que muestran cómo ciertos imaginarios sobre el cuerpo femenino, la sumisión, la disponibilidad sexual o la hipersexualización circulan también por canales de consumo masivo aparentemente ajenos a la pornografía, algo que la literatura previa ya anticipaba, pues Paasonen (2011) lo describió con el concepto de pornificación, y Goffman (1979) identificó patrones equivalentes de sumisión e hipersexualización femenina en la publicidad convencional mucho antes de que existiera Internet.

Esto implica que muchas personas pueden interiorizar esos mensajes sin haber accedido nunca de forma directa a contenidos pornográficos, lo que cuestiona la idea de que el problema pueda resolverse únicamente restringiendo el acceso a determinadas plataformas. Si los mismos códigos aparecen normalizados en otros espacios culturales, entonces el objeto de estudio y de intervención necesariamente debe ser más amplio. Algunas respuestas apuntan explícitamente a esta conexión: *"No solo les influye la pornografía, hasta los vídeos musicales y las letras de las canciones son vejatorias para la mujer y pienso que eso hace que ahora los jóvenes sean más machistas que hace años, paradójicamente."* (Mujer, más de 50 años, ex-consumidora); *"Como persona que no consume pornografía, considero fundamental fomentar una educación sexual basada en la comunicación, el consentimiento real y el afecto. Creo que existe una violencia simbólica basada en la desigualdad y la cosificación, donde se presentan situaciones de control como si fueran lo estándar. Es vital diferenciar la ficción comercial de la intimidad humana para evitar que modelos artificiales y exagerados dicten cómo debemos relacionarnos los unos con los otros."* (Mujer, 18-30 años, no consumidora).

En conjunto, todas estas cuestiones confirman lo que autores como Cobo (2019), Dines (2010) y De Miguel (2015) ya sostuvieron en el marco teórico, pues la pornografía no puede entenderse únicamente como una práctica privada o como una decisión individual aislada, sino como un fenómeno profundamente conectado con formas de socialización, modelos culturales, relaciones de género y experiencias personales que atraviesan la vida cotidiana. Los resultados obtenidos no solo resultan coherentes con ese planteamiento teórico previo, sino que lo refuerzan desde las propias voces de quienes participaron en la investigación. Precisamente por ello, seguir investigando estas dimensiones desde una perspectiva crítica e interdisciplinar resulta necesario no sólo para comprender mejor su alcance real, sino también para diseñar respuestas educativas, preventivas y sociales que estén a la altura de la complejidad del problema.

Como se ha evidenciado, los resultados muestran que la pornografía no puede entenderse únicamente como una práctica individual o privada, sino como un fenómeno estructural que influye en la socialización, en la construcción de identidades de género y en las relaciones afectivas. Su presencia masiva, su accesibilidad y su integración en la cultura digital hacen que su impacto trascienda el ámbito íntimo y se proyecte en la esfera social, en lo que Paasonen (2011) ha conceptualizado como el proceso de pornificación cultural.

La discusión no se centra en determinar si la pornografía “causa” determinados comportamientos, sino en comprender cómo contribuye a configurar imaginarios colectivos que influyen en la forma de relacionarse, de desear y de entender el cuerpo propio y ajeno, reproduciendo lo que Segato (2003) describió como una gramática del poder que se aprende culturalmente y que trasciende el ámbito sexual para instalarse en toda la vida social. Asimismo, la evidencia recogida expone la necesidad de abordar la pornografía desde una perspectiva crítica y multidimensional, que tenga en cuenta tanto sus implicaciones individuales como sus efectos estructurales. La educación afectivo-sexual, el análisis de los modelos de género y la reflexión sobre las dinámicas de poder que atraviesan la industria pornográfica se presentan como elementos esenciales para contrarrestar la influencia de un fenómeno que, aunque profundamente normalizado, tiene consecuencias significativas en la vida social y en la construcción de la igualdad.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La pornografía y la violencia simbólica hacia las mujeres son fenómenos habitualmente disociados en el discurso social, como si no tuviesen nada que ver el uno con el otro. Los resultados de este trabajo permiten constatar que se encuentran estrechamente vinculados y que esa vinculación opera de forma mucho más profunda y cotidiana de lo que suele reconocerse: las representaciones pornográficas se incorporan al imaginario colectivo con independencia del consumo directo, consolidándose como un mecanismo de reproducción de la desigualdad de género con un alcance estructural.

La primera pregunta de investigación indagaba sobre la percepción de los roles de género y las relaciones de poder en la pornografía *mainstream*. Los resultados muestran una uniformidad llamativa: tanto quienes la han consumido de forma habitual como quienes nunca han accedido a ella describen la representación de las mujeres en los mismos términos: sumisión, disponibilidad incondicional y subordinación permanente al deseo masculino. Esto confirma que el imaginario pornográfico no depende del consumo directo, sino que circula de forma autónoma en la cultura general, lo que Paasonen (2011) conceptualizó como pornificación. Desde el Trabajo Social, intervenir sobre esta realidad implica desarrollar programas de alfabetización mediática y análisis crítico de los modelos de género en la cultura digital, ofreciendo a adolescentes herramientas para identificar y cuestionar los guiones que ya están consumiendo antes de que se sedimenten como marcos de referencia sobre lo que las relaciones deben ser.

La segunda pregunta planteaba en qué medida la pornografía contribuye a naturalizar formas de violencia simbólica hacia las mujeres. Las personas participantes identifican esa violencia tanto en sus formas más visibles como en las más difíciles de nombrar: la cosificación del cuerpo femenino, la humillación presentada como componente natural del deseo o la dominación masculina como estructura narrativa que se da por supuesta. Lo más revelador es la descripción de cómo esos patrones persisten incluso cuando se es plenamente consciente de su existencia, respondiendo a la lógica del *habitus* de Bourdieu (2000): las disposiciones incorporadas en etapas tempranas de socialización no desaparecen con la toma de conciencia, sino que requieren procesos de elaboración sostenida que en la mayoría de los casos nunca han contado con ningún acompañamiento. La intervención profesional no puede limitarse a informar, sino que

debe generar espacios donde ayudar a las personas a identificar y nombrar lo que han interiorizado sin elegirlo, y a construir desde ahí formas de relacionarse que no reproduzcan esos modelos.

La tercera pregunta abordaba la influencia del acceso temprano a la pornografía. El 64,5% de las personas participantes accedieron a pornografía siendo menores de edad, con sistemas de verificación que se reducían en todos los casos a una simple casilla de confirmación. Esto confirma que la pornografía llega así antes que cualquier educación sexual y se convierte en el primer referente sobre qué se espera de cada persona en una relación. La toma de conciencia posterior no modifica automáticamente los patrones ya incorporados, lo que confirma que la información sola no es suficiente. La desregulación del acceso de menores no es una laguna técnica sino el reflejo de una ausencia de voluntad política para regular una industria que actúa, de facto, como agente de socialización de género para millones de adolescentes. La respuesta desde el Trabajo Social exige actuar a la vez en varios frentes: impulsar programas de educación afectivo-sexual que lleguen a los centros educativos antes de que la pornografía ocupe ese vacío, trabajar con familias para romper el silencio que convierte el tema en tabú, y ejercer incidencia política para exigir regulaciones efectivas que protejan a los menores.

La cuarta pregunta planteaba qué papel puede desempeñar el Trabajo Social, y lo más significativo es que la demanda de intervención emerge de los propios datos: personas con perfiles muy distintos coinciden en señalar la ausencia de educación afectivo-sexual crítica como el factor que permite a la pornografía ocupar ese espacio. Los ámbitos de intervención son concretos: la intervención comunitaria con jóvenes, los programas de prevención de violencia de género, la atención a víctimas de explotación sexual y el acompañamiento en procesos de cambio en las relaciones afectivas y sexuales. No incorporar la pornografía *mainstream* como variable de análisis en esos contextos no es una posición neutral: se trabaja la violencia de género sin abordar uno de los mecanismos que más contribuye a normalizarla, y se interviene con jóvenes sin nombrar el referente que más está moldeando su comprensión del deseo.

A nivel estructural, la profesión tiene la responsabilidad de reclamar respuestas políticas de mayor alcance: la incorporación de la alfabetización pornográfica en el currículo de educación secundaria, la exigencia de verificación de identidad real para el acceso a plataformas pornográficas, la obligación de retirar de inmediato cualquier

contenido difundido sin consentimiento verificable en desarrollo de la Ley Orgánica 10/2022, y la creación de un Plan de Acción Nacional contra la Violencia Digital de Género que incluya explícitamente la pornografía no consentida y su influencia en la construcción de roles y desigualdades.

Conocer cómo opera la pornografía como agente de socialización es una condición necesaria para intervenir con eficacia sobre algunas de las desigualdades más persistentes con las que el Trabajo Social trabaja a diario. Los patrones de género que este estudio ha documentado, la sumisión normalizada, la disponibilidad como mandato, la violencia renombrada como deseo, no emergen de forma aislada, sino que se articulan con estructuras de dominación más amplias que atraviesan el mercado laboral, las relaciones de pareja, la crianza, la salud mental y el acceso a derechos. Una profesión que no comprende los mecanismos por los que esos patrones se construyen y se reproducen corre el riesgo de intervenir sobre los síntomas sin tocar las raíces. Saber que la pornografía *mainstream* transmite guiones sexuales que asignan roles fijos según el género, que esos guiones se incorporan antes de que ninguna intervención profesional haya tenido la oportunidad de ofrecer un marco alternativo, y que operan de forma silenciosa incluso en personas que los rechazan conscientemente, cambia la mirada con la que se trabaja: cambia cómo se escucha a una mujer que normaliza situaciones que la dañan, cómo se interpreta la resistencia de un adolescente a cuestionar ciertas prácticas, cómo se entiende la dinámica de poder en una relación. El Trabajo Social tiene la responsabilidad de incorporar este conocimiento como parte de su análisis estructural de la desigualdad, porque mientras la pornografía siga actuando como educadora sexual informal de millones de jóvenes sin que la profesión lo nombre, lo que no se nombra seguirá ocurriendo.

En conclusión, la pornografía *mainstream* contribuye a reproducir y legitimar la violencia simbólica hacia las mujeres, genera efectos documentados sobre la construcción del deseo y las expectativas relacionales, se incorpora al imaginario colectivo con independencia del consumo directo y produce su impacto más significativo en la adolescencia, antes de que ninguna intervención haya podido ofrecer un marco desde el que interpretarlo. Si los sistemas educativos garantizaran una educación afectivo-sexual crítica que llegase antes que la pornografía, si el Trabajo Social incorporase este fenómeno como variable estructural en sus análisis y en sus prácticas, y si existiese una regulación efectiva de la industria que protegiese a los

menores y a quienes participan en su producción, buena parte de los efectos documentados en este trabajo serían evitables. Es el reflejo de la misma lógica de normalización que la pornografía mainstream reproduce y que este trabajo ha pretendido, en la medida de sus posibilidades, nombrar y cuestionar.

En base a los resultados de este estudio y a la relevancia social del fenómeno analizado, se proponen las siguientes recomendaciones para mejorar su abordaje desde el Trabajo Social y las políticas públicas.

En primer lugar, se propone establecer un Plan de Acción Estatal sobre Pornografía y Desigualdad de Género que incluya la incorporación de la alfabetización pornográfica en la Educación Secundaria, el desarrollo de programas de educación afectivo-sexual crítica y la formación específica de profesorado y profesionales del Trabajo Social, con el fin de garantizar una intervención sistemática y no dependiente de iniciativas individuales.

En segundo lugar, se plantea reforzar los sistemas de control de acceso a contenidos pornográficos mediante mecanismos de verificación de identidad más eficaces, ya que los actuales resultan claramente insuficientes. Esta medida debería ir acompañada de la retirada inmediata de contenidos difundidos sin consentimiento, en línea con lo establecido por la Ley Orgánica 10/2022.

En tercer lugar, se recomienda desarrollar un Plan de Acción contra la Violencia Digital de Género que incluya de forma explícita la pornografía no consentida y la explotación sexual en entornos digitales, así como la creación de protocolos específicos de detección e intervención en servicios sociales. Además, resulta necesario impulsar la investigación sobre los efectos de la pornografía en población joven para poder diseñar intervenciones que realmente funcionen.

En definitiva, incorporar este fenómeno al análisis y a la intervención resulta clave para un Trabajo Social crítico, capaz de actuar sobre las raíces de las desigualdades y no solo sobre sus efectos, visibilizando y cuestionando las dinámicas de poder y las formas de violencia simbólica que se reproducen de manera cotidiana.

BIBLIOGRAFÍA

- Alario Gavilán, M. (2018). La influencia del imaginario de la pornografía hegemónica en la construcción del deseo sexual masculino prostituyente: Un análisis de la demanda de prostitución. *Asparkia*, 33, 61-79. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6697190>
- Alliston, A. (2020). Pornography. En *Oxford Research Encyclopedia of Literature*. Oxford University Press. <https://oxfordre.com/literature/view/10.1093/acrefore/9780190201098.001.0001/acrefore-9780190201098-e-1081>
- Amorós, C. (1994). *Feminismo: Igualdad y diferencia*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ashton, S., McDonald, K., & Kirkman, M. (2018). Women's experiences of pornography: A systematic review of research using qualitative methods. *The Journal of Sex Research*, 55(3), 334-347. <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/00224499.2017.1364337>
- Attwood, F. (2014). *Mainstreaming sex: The sexualisation of Western culture*. I.B. Tauris.
- Awan, H., Aamir, A., Diwan, M., Ullah, I., Pereira-Sanchez, V., Ramalho, R., De Filippis, R., Ojeahere, M., Ransing, R., Vadsaria, A., & Virani, S. (2021). Internet and pornography use during the COVID-19 pandemic: Presumed impact and what can be done. *Frontiers in Psychiatry*, 12, 623508. <https://www.frontiersin.org/articles/10.3389/fpsy.2021.623508/full>
- Baines, D. (Ed.). (2011). *Doing anti-oppressive practice: Social justice social work* (2.^a ed.). Fernwood Publishing.
- Ballester, L., & Orte, C. (2019). *Primer contacto con la pornografía en adolescentes españoles*. ONU – Derechos Humanos. <https://www.ohchr.org/sites/default/files/documents/issues/women/sr/call56hrc/subm-sr-violence-against-oth-alejandra-villena-moya-et-al.pdf>
- Ballester-Arnal, R., García-Barba, M., Castro-Calvo, J., Giménez-García, C., & Gil-Llario, M. (2022). Pornography consumption in people of different age groups: An analysis based on gender, contents, and consequences. *Sexuality Research and Social Policy*, 20, 766-779. <https://link.springer.com/article/10.1007/s13178-022-00720-z>
- Banks, S. (2012). *Ethics and values in social work* (4.^a ed.). Palgrave Macmillan.
- Barry, K. (1995). *The prostitution of sexuality*. New York University Press.
- Beauvoir, S. de. (2005). *El segundo sexo*. Cátedra. (Obra original publicada en 1949)

- BOE. (2021). *Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia*. Boletín Oficial del Estado, 134. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2021/06/04/8>
- BOE. (2022). *Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual*. Boletín Oficial del Estado, 215. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2022/09/06/10>
- Bordoloi, A., & Srimathi, S. (2021). The condescending and misogynistic portrayal of women in media. *KnowEx Social Sciences*. <https://journal.knowexonline.com/index.php/social/article/view/25>
- Bóthe, B., Nagy, L., Koós, M., Demetrovics, Z., Potenza, M., & Kraus, S. (2024). Problematic pornography use across countries. *Addiction*, 119(5), 887-900. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1111/add.16431>
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Anagrama. (Obra original publicada en 1998)
- Butler, J. (1990). *Gender trouble: Feminism and the subversion of identity*. Routledge.
- Carroll, J., Padilla-Walker, L., Nelson, L., Olson, C., Barry, C., & Madsen, S. (2008). Generation XXX: Pornography acceptance and use among emerging adults. *Journal of Adolescent Research*, 23(1), 6-30. <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0743558407306348>
- Carrotte, E., Davis, A., & Lim, M. (2020). Sexual behaviors and violence in pornography: Systematic review and narrative synthesis of video content analyses. *Journal of Medical Internet Research*, 22, e16702. <https://www.jmir.org/2020/5/e16702/>
- Ciclitira, K. (2004). Pornography, women and feminism: Between pleasure and politics. *Sexualities*, 7(3), 281-301. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/1363460704040143>
- Cobo, R. (2016). La pornografía como pedagogía de la prostitución. En *Prostitución y trata: Marco jurídico y régimen de derechos*. Tirant lo Blanch.
- Cobo, R. (2019). El imaginario pornográfico como pedagogía de la prostitución. *Oñati Socio-Legal Series*, 9(1S), S6-S26. https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3247769
- Cocks, H. (2012). Reading obscene texts and their histories. *Media History*, 18(3-4), 275-288. <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/13688804.2012.722421>
- Collins, P. H. (2004). *Black sexual politics: African Americans, gender, and the new racism*. Routledge.
- Collins, P. H., & Bilge, S. (2019). *Intersectionality* (2.^a ed.). Polity Press.

- Connell, R. W. (1995). *Masculinities*. University of California Press.
- Connell, R. W., & Messerschmidt, J. W. (2005). Hegemonic masculinity: Rethinking the concept. *Gender & Society*, *19*(6), 829-859. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0891243205278639>
- Crenshaw, K. (1991). Mapping the margins: Intersectionality, identity politics, and violence against women of color. *Stanford Law Review*, *43*(6), 1241-1299. <https://www.jstor.org/stable/1229039>
- De Miguel, A. (2015). *Neoliberalismo sexual: El mito de la libre elección*. Cátedra.
- Dines, G. (2010). *Pornland: How porn has hijacked our sexuality*. Beacon Press.
- Dominelli, L. (2002). *Feminist social work theory and practice*. Palgrave Macmillan.
- Döring, N., Krämer, N., Miller, D. J., Quandt, T., & Vowe, G. (2024). Media representations of sexuality in an era of pornification. *Studies in Communication and Media*, *13*(4), 385-400. <https://researchonline.jcu.edu.au/84395/>
- Dworkin, A. (1981). *Pornography: Men possessing women*. Putnam/Perigee.
- Engels, F. (2017). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Alianza Editorial. (Obra original publicada en 1884)
- Fairclough, N. (1995). *Critical discourse analysis: The critical study of language*. Longman.
- Farley, M. (2007). *Prostitution and trafficking in Nevada: Making the connections*. Prostitution Research & Education. <https://prostitutionresearch.com/prostitution-and-trafficking-in-nevada-making-the-connections/>
- Fatmawati, N. (2020). Pierre Bourdieu dan konsep dasar kekerasan simbolik. *Madani*, *12*, 41-60. <https://jurnal.iainponorogo.ac.id/index.php/madani/article/view/1899>
- Federación Internacional de Trabajo Social. (2014). *Definición global del Trabajo Social*. FITS. <https://www.ifsw.org/what-is-social-work/global-definition-of-social-work/>
- Flick, U. (2018). *An introduction to qualitative research* (6th ed.). Sage.
- Fook, J. (2002). *Social work: Critical theory and practice*. SAGE.
- Foucault, M. (1975). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI.
- Foucault, M. (1976). *Historia de la sexualidad. Vol. 1: La voluntad de saber*. Siglo XXI.
- Fredrickson, B. L., & Roberts, T. (1997). Objectification theory: Toward understanding women's lived experiences and mental health risks. *Psychology of Women*

Quarterly, 21(2), 173-206. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1111/j.1471-6402.1997.tb00108.x>

Fritz, N., & Paul, B. (2017). From orgasms to spanking: A content analysis of the agentic and objectifying sexual scripts in feminist, for-women, and mainstream pornography. *Sex Roles*, 77(9-10), 639-652. <https://link.springer.com/article/10.1007/s11199-017-0759-6>

Gagnon, J., & Simon, W. (1973). *Sexual conduct: The social sources of human sexuality*. Aldine.

Ging, D. (2019). Alphas, betas, and incels: Theorizing the masculinities of the manosphere. *Men and Masculinities*, 22(4), 638-657. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/1097184X17706401>

Goffman, E. (1979). *Gender advertisements*. Harper & Row.

Goldstein, A. (2020). Young women's orientations towards pornography. *Porn Studies*, 7(4), 413-427. <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/23268743.2020.1736608>

Grigoropoulos, I. (2022). Normative pressure affects attitudes toward pornography. *Sexuality & Culture*, 27, 739-760. <https://link.springer.com/article/10.1007/s12119-022-10036-0>

Grubbs, J. B., Kraus, S. W., & Perry, S. L. (2021). Self-reported addiction to pornography in a nationally representative sample: The roles of use habits, religiousness, and moral incongruence. *Journal of Behavioral Addictions*, 8(1), 88-93. <https://akjournals.com/view/journals/2006/8/1/article-p88.xml>

Gurevich, M., Brown-Bowers, A., Cosma, S., Vasilovsky, A., Leedham, U., & Cormier, N. (2017). Sexually progressive and proficient: Troubling porn cultures in a neoliberal context. *Sexualities*, 20(5-6), 558-584. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/1363460716665785>

Gutiérrez García, A., & Cuervo Pollán, A. (2023). Links between pornography consumption and demand for prostitution. *Géneros*, 12(2), 142-162. <https://hipatiapress.com/hpjournals/index.php/generos/article/view/11944>

Hood, R. (2016). Combining phenomenological and critical methodologies in qualitative research. *Qualitative Social Work*, 15, 160-174. <https://doi.org/10.1177/1473325015586248>

hooks, b. (2000). *Feminist theory: From margin to center* (2.^a ed.). Pluto Press.

Hunt, L. (Ed.). (1995). *The invention of pornography: Obscenity and the origins of modernity, 1500-1800*. Zone Books.

- Ince, C., Albertella, L., Liu, C., Tiego, J., Fontenelle, L., Chamberlain, S., Yücel, M., & Rotaru, K. (2024). Problematic pornography use and escalating patterns. *Addictive Behaviors*, *156*, 108048. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0306460324001199>
- Jansen, H. (2012). La lógica de la investigación por encuesta cualitativa y su posición en el campo de los métodos de investigación social. *Paradigmas*, *4*, 39-72.
- Jiménez Romero, M. (2025). Recursos residenciales y dinámicas de institucionalización en la atención a mujeres en situación de trata con fines de explotación sexual en España. *IgualdadES*, *13*, 151-179. <https://doi.org/10.18042/cepc/IgdES.13.06>
- Keene, S. (2022). The influence of mainstream pornography on changing sexual practices. *Pathology*, *54*(2), 147-152. [https://www.pathologyjournal.rcpa.edu.au/article/S0031-3025\(21\)00469-6/fulltext](https://www.pathologyjournal.rcpa.edu.au/article/S0031-3025(21)00469-6/fulltext)
- Kimmel, M. S. (1994). Masculinity as homophobia: Fear, shame and silence in the construction of gender identity. En H. Brod & M. Kaufman (Eds.), *Theorizing masculinities* (pp. 119-141). SAGE.
- Krippendorff, K. (2019). *Content analysis: An introduction to its methodology* (4th ed.). Sage.
- Kumar, V. (2025). *Role of social media in normalizing soft pornography* [TFG]. Universidad de Delhi. <http://dcac.dspaces.org/bitstream/123456789/2274/1/Role%20of%20Social%20Media%20in%20Normalizing%20soft%20pornography.pdf>
- Lagarde, M. (2011). *Los cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas* (2.^a ed.). Horas y Horas.
- Lerner, G. (1990). *La creación del patriarcado*. Crítica.
- Lewczuk, K., Wójcik, A., & Gola, M. (2019). Increase in online pornography use 2004-2016: An analysis of objective data from Poland. *Archives of Sexual Behavior*, *51*, 1157-1171. <https://link.springer.com/article/10.1007/s10508-021-02090-w>
- Ley, D. J. (2023). Do accessibility and anonymity lead to problematic porn use? *Psychology Today*. <https://www.psychologytoday.com/us/blog/women-who-stray/202311/do-accessibility-and-anonymity-lead-to-problematic-porn-use>
- Lim, M., Agius, P., Carrotte, E., Vella, A., & Hellard, M. (2017). Young Australians' use of pornography and associations with sexual risk behaviours. *Australian and New Zealand Journal of Public Health*, *41*. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1111/1753-6405.12678>

- MacKinnon, C. A. (1989). *Feminism unmodified: Discourses on life and law*. Harvard University Press. <https://www.hup.harvard.edu/books/9780674298743>
- Masanet, M., Fernández, L., & Baselga, S. (2025). Breaking expectations through porn literacy. *New Media & Society*, 27(4), 2532-2551. <https://journals.sagepub.com/doi/full/10.1177/14614448251333733>
- Mayring, P. (2000). Qualitative content analysis. *Forum: Qualitative Social Research*, 1(2), Art. 20.
- McCormack, M., & Wignall, L. (2024). Pornography, social media, and sexuality. En *Handbook of Social Media Use*. <https://research.aston.ac.uk/en/publications/pornography-social-media-and-sexuality/>
- McGlynn, C., Rackley, E., Johnson, K., Henry, N., Flynn, A., Powell, A., Gavey, N., & Scott, A. (2021). *Shattering lives and myths: A report on image-based sexual abuse*. Durham University. <https://claremcglynn.com/shattering-lives-and-myths/>
- McGlynn, C., Woods, L., & Antoniou, A. (2024). Pornography, the Online Safety Act 2023. *Journal of Media Law*, 16(2), 211-239. <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/17577632.2024.2357421>
- Meilani, N., Hariadi, S., & Haryadi, F. (2023). Social media and pornography access among adolescents. *International Journal of Public Health Science*, 12(2), 676-684. <https://ijphjournal.org/index.php/ijph/article/view/22513>
- Mestre-Bach, G., Blycker, G., & Potenza, M. (2020). Pornography use in the setting of the COVID-19 pandemic. *Journal of Behavioral Addictions*, 9(2), 181-183. <https://akjournals.com/view/journals/2006/9/2/article-p181.xml>
- Miller, D. J., & McBain, K. A. (2021). The content of contemporary mainstream pornography. *American Journal of Sexuality Education*, 17(2), 219-256. <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/15546128.2021.2019648>
- Millett, K. (1970). *Sexual politics*. Doubleday.
- Ministerio del Interior. (2021). *Plan de Acción Nacional contra la Trata de Seres Humanos con fines de Explotación Sexual 2021-2023*. Gobierno de España. <https://www.interior.gob.es/opencms/pdf/archivos-y-documentacion/documentacion-y-publicaciones/publicaciones-descargables/seguridad/Plan-de-Accion-Nacional-contra-la-Trata-de-Seres-Humanos-2021-2023.pdf>
- Miranda Aranda, M. (2014). *De la caridad a la ciencia: Pragmatismo, interaccionismo simbólico y Trabajo Social* (2.ª ed.). Mira Editores.

- Mullaly, R. (2007). *The new structural social work* (3.^a ed.). Oxford University Press.
- Mulvey, L. (1975). Visual pleasure and narrative cinema. *Screen*, 16(3), 6-18.
<https://academic.oup.com/screen/article-abstract/16/3/6/1603396>
- Murray, T. (2019). *Feminist film theory: An introduction*. Liverpool University Press.
<https://www.liverpooluniversitypress.co.uk/books/id/52453/>
- Naji, F., & Alhilu, B. (2018). Symbolic violence. *Al-Adab Journal*.
<https://jcoart.uobaghdad.edu.iq/index.php/1994-473X/article/view/61>
- Ogboru, J. (2016). *Internet pornography consumption and its social implications*. *Journal of Social Sciences Research*, 12(3), 45-53.
- Orte, C., Ballester, L., & Sedano, M. J. (2023). La pornografía en Internet como fenómeno económico, social y cultural. En *Pornografía e infancia*. Octaedro.
<https://octaedro.com/libro/pornografia-e-infancia/>
- Paasonen, S. (2011). *Carnal resonance: Affect and online pornography*. MIT Press.
<https://mitpress.mit.edu/9780262016315/carnal-resonance/>
- Paasonen, S. (2016). Pornification and the mainstreaming of sex. En *Oxford Research Encyclopedia of Criminology*.
<https://oxfordre.com/criminology/display/10.1093/acrefore/9780190264079.001.0001/acrefore-9780190264079-e-159>
- Paasonen, S., Nikunen, K., & Saarenmaa, L. (Eds.). (2007). *Pornification: Sex and sexuality in media culture*. Berg.
- Padva, G. (2019). Pornography as cultural industry: "Adult entertainment" in the age of obscene reproduction. *Porn Studies*, 6(4), 406-421.
<https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/23268743.2019.1666435>
- Pateman, C. (1988). *The sexual contract*. Polity Press.
- Patton, M. Q. (2002). *Qualitative research & evaluation methods* (3rd ed.). Sage.
- Pérez Orozco, A. (2014). *Subversión feminista de la economía: Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Traficantes de Sueños.
<https://traficantes.net/libros/subversi%C3%B3n-feminista-de-la-econom%C3%ADa>
- Peter, J., & Valkenburg, P. M. (2016). Adolescents and pornography: A review of 20 years of research. *The Journal of Sex Research*, 53(4-5), 509-531.
<https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/00224499.2016.1143441>
- Peterson, A., Silver, G., Bell, H., Guinosso, S., & Coyle, K. (2022). Young people's views on pornography and their sexual development, attitudes, and behaviors: A systematic review and synthesis of qualitative research. *American Journal of*

- Puleo, A. H. (2005). Lo personal es político: El surgimiento del feminismo radical. En C. Amorós & A. De Miguel (Eds.), *Teoría feminista: De la Ilustración a la globalización* (Vol. 2, pp. 35-68). Minerva Ediciones.
- Real Academia Española. (2023). Pornografía. En *Diccionario de la lengua española*. <https://dle.rae.es/pornograf%C3%ADa>
- Rincón Gómez, W. A. (2014). Preguntas abiertas en encuestas: ¿cómo realizar su análisis? *Comunicaciones en Estadística*, 7(2), 139-156.
- Rondón García, L. M. (2012). Bases para el diseño del modelo de atención integral y centrada en la persona. *Zerbitzuan*, 51, 45-65. https://www.zerbitzuan.net/documentos/zerbitzuan/Bases_diseno_modelo.pdf
- Rosen, D. (2022). Pornography and the erotic phantasmagoria. *Sexuality & Culture*, 27(1), 242-265. <https://link.springer.com/article/10.1007/s12119-022-10011-9>
- Rubin, G. (1984). Thinking sex: Notes for a radical theory of the politics of sexuality. En C. Vance (Ed.), *Pleasure and danger: Exploring female sexuality* (pp. 267-319). Routledge.
- Russell, D. E. H. (1988). Pornography and rape: A causal model. *Political Psychology*, 9(1), 41-73. <https://www.jstor.org/stable/3791587>
- Ruzgyte, E. (2015). Pornography, history of. En *The International Encyclopedia of Human Sexuality*. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1002/9781118896877.wbiehs367>
- Santonnicolo, F., Trombetta, T., Paradiso, M., & Rollé, L. (2023). Gender and media representations: A review of the literature on gender stereotypes, objectification and sexualization. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 20(10), 5770. <https://www.mdpi.com/1660-4601/20/10/5770>
- Segato, R. L. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia: Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Serttaş, A., Ege, Ö., Çanakpınar, B., & Bedir, A. (2023). Sexism and the commodification of women in media: A critical analysis. *Communication Papers*, 25(12). <https://www.communicationpapers.com/article/sexism-and-the-commodification-of-women-in-media-a-critical-analysis/>
- Shor, E., & Seida, K. (2019). Is mainstream pornography becoming increasingly violent and do viewers prefer violent content? *The Journal of Sex Research*, 56(1), 16-28. <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/00224499.2018.1451476>

- Sigel, L. T. (2002). *Governing pleasures: Pornography and social change in England, 1815-1914*. Rutgers University Press.
- Simon, W., & Gagnon, J. (1986). Sexual scripts: Permanence and change. *Archives of Sexual Behavior*, 15(2), 97-120.
<https://link.springer.com/article/10.1007/BF01542219>
- Solano, I., Eaton, N., & O'Leary, D. (2018). Pornography consumption, modality and function in a large internet sample. *The Journal of Sex Research*, 57(1), 92-103.
<https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/00224499.2018.1532488>
- Stardust, Z., Obeid, A., McKee, A., & Angus, D. (2024). Mandatory age verification for pornography access. *Big Data & Society*, 11(1).
<https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/20539517241252129>
- Strub, W. (2019). Sanitizing the seventies: The AFAA, home video, and the attenuation of the pornographic archive. *Feminist Media Histories*, 5(2), 19-44.
<https://online.ucpress.edu/fmh/article/5/2/19/106439/Sanitizing-the-Seventies>
- Thapar-Björkert, S., Samelius, L., & Sanghera, G. (2016). Exploring symbolic violence in the everyday: Misrecognition, condescension, consent and complicity. *Feminist Review*, 112, 144-162.
<https://journals.sagepub.com/doi/10.1057/fr.2015.53>
- Tiganus, A. (2021). *La revuelta de las putas: De víctima a activista*. Ediciones B.
<https://www.penguinlibros.com/es/literatura/255178-la-revuelta-de-las-putas-9788466668866>
- Tornay-Márquez, M. C. (2017). Las mujeres en los medios de comunicación. En *Comunicación, género e igualdad*. Dykinson.
- University of Sydney. (2024). *Is age verification for pornography access reliable?* University of Sydney. <https://www.sydney.edu.au/news-opinion/news/2024/06/11/is-age-verification-for-pornography-access-reliable-research-suggests-no-sexual-health-expert.html>
- Upton, J., Hazell, A., Abbott, R., & Pilling, K. (2021). *The relationship between pornography use and harmful sexual attitudes and behaviours*. Government Equalities Office. <https://www.gov.uk/government/publications/the-relationship-between-pornography-use-and-harmful-sexual-behaviours/the-relationship-between-pornography-use-and-harmful-sexual-attitudes-and-behaviours-literature-review>
- Van Dijk, T. A. (1993). Principles of critical discourse analysis. *Discourse & Society*, 4(2), 249-283.

- Venegas, M. (2024). Comprehensive sexuality education: Approaching pornography from equality and social justice. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 13(2), 41-60. <https://revistas.uam.es/riejs/article/view/21026>
- Vera-Gray, F., McGlynn, C., Kureshi, I., & Butterby, K. (2021). Sexual violence as a sexual script in mainstream online pornography. *British Journal of Criminology*, 61(5), 1243-1260. <https://academic.oup.com/bjc/article/61/5/1243/6246374>
- Villena-Moya, A., Ballester, L., Dosil-Santamaria, M., & Gutiérrez, A. (2023). *Pornography consumption as exploitation and digital prostitution*. ONU Derechos Humanos. <https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/164711/566868.pdf>
- Walby, S. (1990). *Theorizing patriarchy*. Blackwell.
- Weinberg, M., Williams, C., Kleiner, S., & Irizarry, Y. (2010). Pornography, normalization, and empowerment. *Archives of Sexual Behavior*, 39(6), 1389-1401. <https://link.springer.com/article/10.1007/s10508-009-9592-5>
- Williams, L. (2020). *Hard core: Power, pleasure, and the 'Frenzy of the Visible'* (2.^a ed.). University of California Press. <https://www.ucpress.edu/books/hard-core/paper>
- Wodak, R. (2001). The discourse-historical approach. En Wodak, R., & Meyer, M. (Eds.), *Methods of critical discourse analysis* (pp. 63-94). Sage.
- Zarei, R., Alidost, F., Damghanian, M., Bóthe, B., & Farnam, F. (2025). Pornography and problematic pornography use. *The Journal of Sexual Medicine*, 22(3), 213-224. <https://academic.oup.com/jsm/advancearticle/doi/10.1093/jsxmed/qdaf034/7979853>

DECLARACIÓN DE USO DE IA GENERATIVA

La estudiante ha revisado, editado y verificado todo el contenido generado por la IA, asumiendo total responsabilidad sobre el resultado final. Las herramientas de IA utilizadas han sido las siguientes:

Microsoft Copilot: utilizado como herramienta de edición y revisión asistida del texto, incluyendo la corrección gramatical, ortográfica, de puntuación, coherencia expositiva y legibilidad. Asimismo, se ha empleado como apoyo en la revisión formal de referencias bibliográficas, sin alterar en ningún caso el contenido de las fuentes ni generar citas no verificadas.

Consensus: utilizado como apoyo en la búsqueda, localización y síntesis preliminar de literatura científica relevante para el marco teórico, facilitando la identificación de estudios académicos pertinentes. Todas las fuentes finalmente incorporadas han sido consultadas directamente y verificadas por la autora.

Claude IA: utilizado como herramienta de apoyo en la mejora de la redacción, con el objetivo de optimizar la claridad, precisión y calidad expresiva del texto, sin intervenir en la generación de contenido original, ideas, análisis o conclusiones.

ANEXOS

ANEXO I. CUESTIONARIO

Violencia simbólica hacia la mujer a través de la pornografía.

Este cuestionario forma parte de un Trabajo de Fin de Grado de Trabajo Social, realizado en la Universidad Pontificia de Comillas. El objetivo de este trabajo es conocer las dinámicas de poder y roles de la pornografía como forma de violencia hacia la mujer. Las respuestas son completamente anónimas. No se recogerán correos electrónicos ni ningún otro dato que permita identificar a las personas participantes. La información obtenida se utilizará exclusivamente con fines académicos.

El cuestionario aborda un tema sensible relacionado con la pornografía y las dinámicas de género. No existen respuestas correctas o incorrectas, sino que el fin del estudio es conocer la percepción de la población en relación al tema de estudio. Puedes abandonar el formulario en cualquier momento. La duración estimada es de 10 minutos.

DATOS GENERALES

1. Consentimiento informado.

He leído la información y acepto participar de forma voluntaria en este estudio.

2. Sexo.

Hombre

Mujer

No binario

Prefiero no decirlo

3. Edad.

Menor de 18 años

Entre 18 y 30 años

Entre 31 y 50 años

Más de 50 años

→ Las personas menores de 18 años pasan directamente al bloque «Menores de edad».

4. ¿Consumes o has consumido pornografía alguna vez?

Sí

No

→ Respuesta «Sí»: pasa al bloque «Personas que consumen o han consumido pornografía». Respuesta «No»: pasa al bloque «Personas que no consumen pornografía».

BLOQUE A. MENORES DE EDAD

Según la normativa vigente, el acceso a contenidos pornográficos está restringido a personas mayores de edad. Este bloque recoge información sobre cómo se produce el acceso y qué percepción existe entre las personas menores.

5. ¿Has accedido alguna vez a contenido pornográfico?

Sí

No

→ Respuesta «Sí»: continúa en el subapartado A.1. Respuesta «No»: pasa al subapartado A.2.

A.1. Menores que sí han accedido a pornografía

6. ¿Cómo fue tu primer contacto con este tipo de contenido? (por ejemplo, a través de redes sociales, amigos/as, búsqueda propia en internet, anuncios, etc.)

7. ¿A qué plataformas has accedido o sueles recurrir para consumir este contenido?

8. ¿Te pidieron algún tipo de verificación de edad o encontraste algún control antes de acceder? Describe cómo fue (por ejemplo, marcar una casilla de «soy mayor de 18», introducir fecha de nacimiento, ningún control, etc.).

9. ¿Crees que es fácil para una persona menor de edad acceder a pornografía? Explica por qué (por ejemplo, facilidad de búsqueda, ausencia de controles reales, acceso desde el móvil, etc.).

10. ¿Crees que este tipo de contenido puede influir en cómo las personas jóvenes entienden el sexo o las relaciones? Explica tu opinión.

→ *Pasa al bloque de cierre (pregunta 39).*

A.2. Menores que no han accedido a pornografía

11. Aunque no hayas accedido, ¿qué idea tienes sobre cómo es la pornografía?

12. ¿Crees que es fácil para una persona menor acceder a este tipo de contenido? ¿Por qué?

13. ¿Piensas que la pornografía puede influir en cómo las personas jóvenes entienden el sexo o las relaciones? Explica tu opinión.

→ *Pasa al bloque de cierre (pregunta 39).*

BLOQUE B. PERSONAS QUE CONSUMEN O HAN CONSUMIDO PORNOGRAFÍA

14. ¿Con qué frecuencia consumes pornografía actualmente?

- Frecuentemente
- Ocasionalmente
- De forma muy esporádica
- Ya no consumo, pero lo hice en el pasado

15. ¿Qué tipo de contenido sueles buscar o has buscado habitualmente?

16. ¿En qué plataformas sueles consumir o has consumido pornografía? (por ejemplo, páginas web concretas, redes sociales, plataformas de suscripción, etc.)

17. ¿Notas diferencias entre unas plataformas y otras? (por ejemplo, tipo de contenido, estilo, relación con las personas que aparecen, percepción de control o explotación, etc.)
18. ¿Qué términos o palabras clave sueles introducir cuando buscas contenido?
19. ¿Qué papel suelen tener los hombres en la pornografía? (Roles, comportamientos, actitudes...)
20. ¿Qué papel suelen tener las mujeres en la pornografía? (Roles, comportamientos, actitudes...)
21. ¿Qué figura (hombre/mujer) suele llevar el control o tiene más poder en los vídeos que has visto y cómo se representa?
22. En los vídeos que recuerdas, ¿existe el consentimiento por parte de ambas figuras? ¿Cómo se muestra?
23. Piensa en el último vídeo que viste. ¿Qué estaba ocurriendo o qué te llamó la atención? Descríbelo brevemente.
24. ¿Has tenido alguna vez la impresión de que la mujer no deseaba realmente lo que ocurría en la escena? ¿Por qué te dio esa impresión?
25. ¿Has pensado alguna vez que pudiera haber situaciones de explotación, coacción o trata detrás de algún contenido? Si es así, ¿por qué lo has pensado?
26. ¿Accediste alguna vez a pornografía siendo menor de edad? Si es así, ¿qué tipo de verificación de edad encontraste, si encontraste alguna?
27. En tu opinión, ¿crees que la pornografía influye en las relaciones sexuales? Explica tu respuesta.
- *Pasa al bloque de cierre (pregunta 39).*

BLOQUE C. PERSONAS QUE NO CONSUMEN PORNOGRAFÍA

28. Aunque no consumas pornografía, ¿qué imagen crees que se muestra de las mujeres en ella?
29. ¿Qué tipo de situaciones o prácticas asocias con la pornografía?
30. ¿Qué papel crees que suelen tener los hombres en la pornografía? (Roles, comportamientos, actitudes...)
31. ¿Qué papel crees que suelen tener las mujeres en la pornografía? (Roles, comportamientos, actitudes...)
32. ¿Qué figura (hombre/mujer) crees que suele tener más control o protagonismo en las escenas? ¿Por qué?
33. ¿Crees que en la pornografía existe el consentimiento? ¿Por qué?
34. ¿Piensas que la pornografía puede influir en cómo se entienden las relaciones sexuales en la sociedad? ¿De qué manera?
35. Aunque no consumas pornografía, ¿has visto alguna vez algún fragmento o escena? ¿Qué recuerdas de esa escena? ¿Qué te llamó la atención?
36. En caso de haber visto algún fragmento, ¿por qué no seguiste consumiendo pornografía? o ¿qué te hizo dejar de ver ese vídeo?
37. ¿Crees que la pornografía puede influir en las expectativas dentro de las relaciones sexuales reales? Explica tu respuesta.
38. En tu opinión, ¿existen formas de violencia hacia la mujer en la pornografía? Si es así, ¿cuáles, cómo se representan, por qué lo crees?
- *Pasa al bloque de cierre (pregunta 39).*

BLOQUE DE CIERRE (todas las personas participantes)

39. ¿Crees que la pornografía influye en la forma en que se trata o se percibe a las mujeres en la sociedad? Explica tu opinión.

40. ¿Quieres añadir algo más sobre este tema?

ANEXO II. RESPUESTAS OBTENIDAS

A continuación se adjunta copia de todas las respuestas del cuestionario, sin embargo, también pueden consultarse las respuestas en el siguiente enlace:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1pV9b5k-H552vfYR5_VEObd4CDYgcH3HLGnuXy577WMU/edit?usp=sharing

Organizado por bloques y preguntas. Las preguntas cerradas se presentan con distribución de frecuencias. Las preguntas abiertas recogen todas las respuestas no vacías.

BLOQUE GENERAL

1. Consentimiento informado

- Ha leído y acepta participar: 115 (100.0%)

2. Sexo (N = 115)

- Mujer: 89 (77.4%)
- Hombre: 24 (20.9%)
- No binario: 2 (1.7%)

3. Edad (N = 115)

- Menor de 18 años: 1 (0.9%)
- 18-30 años: 76 (66.1%)
- 31-50 años: 19 (16.5%)
- Más de 50 años: 19 (16.5%)

4. ¿Consumes o has consumido pornografía alguna vez? (N = 115)

- Sí: 65 (56.5%)
- No: 49 (42.6%)

BLOQUE A. MENORES DE EDAD

5. ¿Has accedido alguna vez a contenido pornográfico? (solo menores, N = 1)

- Si

6. ¿Cómo fue tu primer contacto con este tipo de contenido? (menor consumidor/a)

- Anuncios y redes sociales

7. ¿A qué plataformas has accedido? (menor consumidor/a)

- X

8. ¿Te pidieron verificación de edad? (menor consumidor/a)

- No

9. ¿Crees que es fácil para una persona menor de edad acceder a pornografía? (menor consumidor/a)

- Si, a través de las redes sociales es muy fácil acceder a este tipo de contenidos

10. ¿Crees que este contenido puede influir en cómo los jóvenes entienden el sexo o las relaciones? (menor consumidor/a)

- Probablemente si, ya que este tipo de contenidos no tienen nada que ver con lo que es en realidad. Se da una versión diferente, sobretodo poniendo en una mala posición a las mujeres

11. Aunque no hayas accedido, ¿qué idea tienes sobre cómo es la pornografía? (menor no consumidor/a)

12. ¿Crees que es fácil para una persona menor acceder a este tipo de contenido? (menor no consumidor/a)

13. ¿Piensas que la pornografía puede influir en cómo los jóvenes entienden el sexo? (menor no consumidor/a)

BLOQUE B. PERSONAS QUE CONSUMEN O HAN CONSUMIDO PORNOGRAFÍA

14. ¿Con qué frecuencia consumes pornografía actualmente? (N = 65 consumidores/as)

- Frecuentemente: 4 (6.2%)
- Ocasionalmente: 12 (18.5%)
- De forma muy esporádica: 16 (24.6%)
- Ya no consumo, pero lo hice en el pasado: 33 (50.8%)

15. ¿Qué tipo de contenido sueles buscar o has buscado habitualmente?

- Lo que me sale
- Porno hetero
- Andres Limones y Abella Danger

- herotico
 - Negras asiaticas
 - guarra
 - sexo lesbico
 - "perfect body", "hardcore", "amateur", busco una chica que se parezca a mi crush
- etc..
- Blowjob, sexo heterosexual
 - Cumshot compilations
 - Solo he visto pornografía cuando tenía pareja y mi pareja me enseñaba vídeos
 - Solía buscar páginas web, no me acuerdo
 - poro heterosexual
 - no me acuerdo
 - Hard rough sex
 - Fue cuando era pequeña, como con 11 años, desde entonces no
 - Parejas románticas
 - Trios
 - Ninguno en concreto
 - no busco nada en específico
 - Relaciones entre un hombre y una mujer
 - Sexo oral, penetración vaginal, fetiches
 - No busco
 - Stepfamily
 - Soft
 - Hombre y mujer
 - Placer femenino
 - Masturbaciones
 - Contenido amateur
 - Páginas xxx
 - No suelo buscar, dejo que el algoritmo haga su magia.
 - Anal
 - lesbico
 - Mujeres Maduras
 - BL
 - Peliculas eroticas/sensuales

- Colegialas, secretarias, pollas grandes
- Nada en específico
- BDSM, violento
- Vídeos
- Mayores
- Fue hace años y en pareja. Dependía más de lo que él quisiera
- Tríos interracial
- Sexo entre adultos sin contenido violento
- No busco contenido específico.
- Matures very old
- Sugerente, como forma de novedad en la pareja
- Actualmente nada, antiguamente dudas sobre sexo.
- Heterogéneo
- Milf
- Ninguno
- Heterosexual

16. ¿En qué plataformas sueles consumir o has consumido pornografía?

- Pornhub
- Porhub.com
- pornhub telegram
- porhub
- Pornhub brazzers brawl stars
- pornhub
- Tweter
- Páginas web
- Pornhub
- redes sociales
- Pornhub
- Xvideos
- Xnxx
- Pornhub
- pornhub
- webs
- páginas webs

- tampoco sé, nada específico simplemente lo que salía
- Pornhub y telegram
- No me acuerdo donde fue
- Páginas web (pornhub)
- PornHub
- Web
- redes sociales
- Twitter
- En páginas web concretas
- Pornhub
- Pornhub
- Xnxx
- Twitter y pornhub
- pornhub
- páginas web
- Páginas concretas
- No recuerdo el nombre.
- Paginas web
- Xvideos, pornhub, foros
- Pornhub, Xvideos
- Páginas web.
- Webs
- Paginas webs
- pornohub
- Páginas web concretas
- <https://seriesbl.net/>
- Plataformas como Filming o Netflix
- Pornhub, servidor o
- Pornhub
- Pornohub
- Ninguna en especial
- A través de páginas concretas y plataformas
- Páginas web que salen con la búsqueda
- Pornhub. Internet en general.

- Pornhub
- Xnxx
- En Mercadona
- Páginas web
- Web
- Google
- Pornhub
- Pornhub
- No conozco plataforma ni página alguna
- Pornube

17. ¿Notas diferencias entre unas plataformas y otras?

- no
- La calidad del contenido
- Si
- si
- no
- Me gusta q me peguen
- solo lo he visto en una plataforma
- Hay algunas que está todo más explicado y por carpetas
- No suelo mirar entonces no se diferencias entre páginas
- no
- es que solo usaba de unas chicas que decian que querian hacerlo y tal
- No lo se
- No demasiado
- Algunas tienen videos más caseros y lowcost y otras más premium pero más forzado, no es sexo con historia, en las premium se centran solo en el sexo
- Si, hay diferencia en cuanto a la organización de contenido
- no lo se
- Creo que en algunas plataformas hay hasta categorías que simulan relaciones sexuales no consentidas, también otras que simulan ser menores de edad por la ropa y la inocencia, y luego el porno de mujeres esta hecho para hombres
- no he visto en otras plataformas
- no pero porque es nada frecuente en mi
- Si, pornhub forzado en telegram no

- En algunas páginas hay más variedad que en otras
- Solo consumo una
- No
- si, todas las anteriores
- No
- Solo uso 1
- No fuera de la interfaz
- Todo igual de violento
- Si
- No
- No tengo mucha experiencia. No puedo comparar.
- Si
- No
- Si formato del contenido, escenografía, etc
- Efectivamente.
- Sí
- Si
- no suelo usar plataformas diferentes
- No debido a que no entro en las LGTBQ
- SI
- En general Filmin tiene mejores películas
- Las categorías son las mismas, pero yo solo veo vídeos de actores, no me gusta el amateur
- Solo he consumido en una página
- Sí. Sobre todo si buscas cosas específicas o de un ámbito en concreto.
- Si , cuanto más renombre más profesional , no sé si se entiende lo que quiero decir , es como que tienen un guion establecido y todos son iguales
- Ninguno
- En las páginas especializadas hay de distintos argumentos
- No
- Si, en alguna aparecen chicas muy jóvenes
- No
- Depende del día, los días de cobro de la pensión es aldi 100%

· Hay algunas que parecen no tener ningún "escrúpulo", mientras que el resto se mantienen todas en una media similar de contenido, estilo, etc.

- No lo sé
- No
- Si
- No
- No, no encuentro ejemplo
- No

18. ¿Qué términos o palabras clave sueles introducir cuando buscas contenido?

- Nada
- sex lesbian andres
- el que me salga
- Cachorritas
- chupar
- Porno
- lesbianas sexo porno
- "perfect body", "hardcore", "amateur", "big ass" etc..
- Blowjob
- Gatitas ruidosas
- no he buscado nunca
- Porno
- sexo, porno
- no lo busco
- Duro
- Porno, sexo
- Suelo ver los recomendados o más vistos
- Depende
- Sexo
- Sexo oral,
- No busco nada exacto
- Pov, Handjob, Titjob, Blowjob
- Romántico, que también son de dominantes-sumisas, pero con algo menos de violencia. O prácticas específicas tipo tríos o blowjobs.
- Heyerosexual

- porno
- Joven
- Cunilingus
- Masturbacion, 18
- Amateur
- Follar
- Rubias. Culos o tetas. Perfectas. Natural...
- Duro
- lesbianas
- Maduras
- SEXO
- Peliculas eroticas más dominantes
- POV, Culo grande, polla grande, Colegiala, secretaria, padrastro
- No buscaba nada en concreto, lo que estuviera en la página principal
- Forzada
- Porno
- Están al alcance de todos
- No lo hacía yo
- Hombre negro con rubia
- Tetas
- Chicos jovenes
- Matures in brands
- Ninguna en concreto. Suelo curiosear las novedades.
- Ya no busco
- Ninguna
- Por actrices
- Latinos
- No soy de frecuentar en Inter es salvo por cuestiones de estudio

19. ¿Qué papel suelen tener los hombres en la pornografía?

- dominantes
- El que le dan
- Penetración dura
- Hola
- penetradores

- Meterla
- dominantes
- Dominador
- Dominante
- Dominantes
- es q yo solo veia de mujeres
- Suelen ser dominante
- Dominantes o reciprocos
- Poco, sobre todo lo hace todo la mujer, es donde se centra la atención, el hombre la mayor parte de las veces está parado
- Suelen ser como Pedri, controladores y dominadores
- Desagradable, muy machista
- Rol autoritario y de control, para satisfacerse el.
- Dominante
- machos alfa, mandan ellos
- liderazgo supongo
- Dominación, gangbangs, etc
- Actitud dominante
- Dominantes
- Depende
- siempre posesivos, agresivos, dominantes
- Dominante
- “Sumisos”
- Dominantes
- Incitador a hacer algo que no se debería hacer o incredulo ante la idea de la incitadora.
- Dominantes, a veces incluso parecen como no disfrutar. Cómo que si no "se dejan llevar" los hace más fuertes, por tanto más atractivos.
- Dominantes e incluso abusivo
- Papel de poder normalmente
- dominador, agresivo
- Liderazgo
- Dominantes, "machitos" y egoístas.
- Cosificadores

- Papel secundario, dominador
- Dominante, sometimiento
- Como si no existiera.
- Dominantes
- Dominantes
- brutos, toscos, no creo que den placer a la mujer
- Dominador
- ACTIVOS
- Más dominantes y agresivos
- El hombre es el centro del placer, el vídeo termina cuando él se corre. Recibe el placer y es violento al activarse, pocas veces se busca el placer femenino.
- Dominante
- Dominantes.
- No sabria definirlo bien , parecen máquinas de mete saca y no tiene mucha relevancia, tipo son como algo necesario para que exista el vídeo pero lo importante es que aparezca la mujer , que se la vea
- Tratan a la mujer como un objeto
- En la mayoría suelen llevar la batuta
- El de control
- Alfa
- En lo que yo he decidido ver, el papel del hombre ha sido buscar disfruté de ambos
- Rol de agresividad, dominancia
- Llevan las bolsas
- Muy machista, dominante y con búsqueda de inmediatez
- Dominante
- El dominante y machista muchas veces
- Sumisos
- Posesiva
- Es cosa de mujeres, los hombres seguimos más películas de acción
- Dominante

20. ¿Qué papel suelen tener las mujeres en la pornografía?

- sumisas
- Dominante o sumisa
- Actitud normal

- Ee
- recibidoras
- Ser putas
- dominadas
- Dominadas
- Pornosas
- Sumisas
- un poco como “tontitas”
- Sumisa
- Sumisas o recíprocos
- Protagonista. Es la que se encarga de hacer el papel estrella de la película, la cámara se centra en ella constantemente
- Como Arbeloa, sumisas
- Sumisas
- Suelen ser sumisas, fingir más excitación y aparentar en exceso que les gusta todo lo que les hacen
- Sumisión
- sumisas
- coqueta
- Sumisión, puta, violaciones...
- Actitud sumisa
- Más sumisas, infantiles, sufriendo
- Depende pero normalmente son las que favorecen a la pase algo.
- dominadas, indefensas, controladas
- Sumisa
- Más dominantes
- Sumisas y dispuestas
- Incitadora a hacer algo que no se debería hacer o incredulo ante la idea del incitador.
- Sumisas, a veces inconscientes y a veces negándose
- Sumisas y dispuestas al hombre
- Sumisas
- sumisas
- Dominada

- Sumisas y complacientes. Objeto para placer masculino.
- Objeto
- Sumision
- Sumisión, juguete
- Son las protagonistas.
- Sumisa
- Sumisas
- fingen disfrutar en situaciones inverosimiles, suelen ser sumisas, parecen que disfrutan en exceso con la sola penetracion
- Dominadas
- PASIVAS
- Más sumisas
- La mujer siempre es la guarra que busca la polla del hombre como loca, que se expone para “provocar” y luego es sumisa a todo lo que el hombre quiera. Algunos es directamente el rol de sumisa hacia el hombre mayor y con poder (jefe, profesor, padrastro).
- Sumisión
- Dominantes
- Son como el foco , es en la que se centra el vídeo pero no en el sentido de que sea la que recibe más placer , sino que es la que se ve más , la que se busca que sea más atrayente visualmente
- Siempre sumisas y utilizadas
- En las primeras eran meros objetos. Después tenias que buscar opciones con más argumentos y donde la mujer tenía más decisión
- Provocativas, seductoras
- Sumisión y complacencia
- Disfrutar
- Rol de sumisa
- Eligen el producto fresco
- Sumisa, sugerente, "doliente" incluso.
- Sumisas
- Sumisa
- Dominantes
- Sumisas

- Nada bueno
- Sometimiento

21. ¿Qué figura suele llevar el control o tiene más poder en los vídeos que has visto?

- el hombre casi siempre
- Depende del vídeo
- Mujer
- eee
- hombre
- Anas penomari
- el hombre mandando sobre todo
- Hombre
- Hombres
- Hombre
- Por norma general, el hombre suele tener mas poder
- Hombre
- Hombre
- Hombre
- Hombre
- El hombre tiene una figura de más control y poder y siempre tiene que ser satisfecho por la mujer, y normalmente cuando él acaba, el vídeo termina
- El hombre, manda a la mujer hacer x cosas
- hombre
- mas poder el hombre pero lo q muestra mas el video es a la mujer
- El hombre, domina a la mujer
- Hombre
- Hombre
- Mujer
- hombre, sobretodo con palabras o violencia
- El hombre en el 99% de vídeos
- La mujer
- Hombre
- Ambos, normalmente el incitador primero y el incitado después.
- Hombre

- Hombre
- Hombre
- hombre
- Hombre
- Hombre
- Hombre
- El hombre lleva la iniciativa y toma el control de la situación manejando los tiempos y las pasturas
- El hombre lleva la batuta y maneja el cotarro.
- Hombre
- Hombre
- siempre lleva el control el hombre, de hecho como mujer me cuesta encontrar escenas en el porno donde yo crea que la mujer está disfrutando
- Hombre
- HOMBRE
- El hombre
- El hombre
- Hombre
- Normalmente los hombres, ya que yo soy heterosexual. Pero me gusta ver muchas de Dominatrix, son más crueles.
- La dominada es la mujer, bueno a no ser que busques concretamente lo contrario y hacen cosas raras de cojones , tipo tengo visto como que las estrangulan y una obsesión rara con pegarlas , además hay vídeos en los que parecen violaciones son de muy mal gusto
- El control lo lleva el hombre
- Hombre
- El hombre
- Depende el vídeo
- Al igual unas y otros
- Hombre
- Señoronas
- Trato de buscar contenido lo más igualitario posible, pero veo que normalmente suele llevar el control el hombre
- Hombres

- Hombre
- Hombre
- Hombre
- El control es cosa de hombres por naturaleza, cada situación con lo suyo
- Hombre

22. En los vídeos que recuerdas, ¿existe el consentimiento por parte de ambas figuras? ¿Cómo se muestra?

- Si, pidiendo las cosas
- Si
- Hola
- si
- Si
- mmm en algunos si en otros no
- No lo sé
- Si ,pues si se están grabando para ello juntos imagino que hay consentimiento
- Si
- No en todos
- Sí. Se muestra en que en ningún momento ninguno de los dos intenta huir de la escena.
- No recuerdo, pero la que tenía ganas de practicar era la mujer, se mostraba deseosa, con lujuria
- Si, se muestra con miradas y gestos
- La mujer es completamente sumisa
- No se muestra un consentimiento, aunque en algunos vídeos se nota más que es mutuo, y en otros se simula que la mujer no quiere pero acaba cediendo
- Sí, en la mayoría hay preguntas de por medio o se ve la intención en ambas partes
- si
- si porq ninguno lo frena
- No, en multitud de videos no, de hecho muestran que las fuerzan a tener sexo
- Entiendo que sí por estar permitido la grabación y publicación del video
- Si, se expresa
- Si, suele estar implícito o dado por hecho
- la mayoría de ellos no, pero algunos suelen preguntar "estás segura?"

- Ninguna. Es siempre el hombre quien comienza cuando “ya no aguanta más”. A partir de ahí, se muestra como dueño de la situación
- Sí, se muestra en diálogos entre ambos
- Si, ambos se muestran complacidos
- Si, admitiendo querer o pidiendo seguir.
- No. En muchos hay situaciones de poder (jefe-secretaria, profe-alumna, médico-paciente), que es una forma de que no haya consentimiento real. En otros directamente la chica está dormida. En otros sí que hay consentimiento.
- Si, siempre
- Si. Al principio del video normalmente salen hablando expresando consentimiento y a lo largo del video los dos muestran placer y piden más.
- si
- En muchas ocasiones no. Hay un "convencimiento" de la mujer. Cuando sí, se muestra por lenguaje corporal.
- Lo desconozco
- No se muestra, incluso se finge no consentimiento
- normalmente si, se muestra de forma que la excitación de ambos les lleva a profundizar en el ámbito sexual mutuamente
- A veces no. En ocasiones la mujer se resiente y luego parece que le gusta. En otras se resiente y parece que no le gusta, pero la “gracia” del vídeo o la intención que tiene es mostrar exactamente eso, que sufre, pero deja.
- Sí. Graban juntos
- Si
- NUNCA HE VISTO NADA REFERIDO AL CONSENTIMIENTO
- Si los dos reciben placer y se ven cómodos dando y recibiendo
- NO ES VERBAL. ES COMO UN JUEGO ERÓTICO Y DOMINACIÓN
- Normalmente si
- Depende, hay algunos que sí (la mujer es una guarra que busca como loca chupar la polla del hombre) y algunos que la mujer es prácticamente una niña y es llevada por el hombre a donde quiere sin decir nada.
- No. A veces no había consentimiento, otras la chantajeaba el hombre para que tuviese sexo
- De forma implícita, porque se ve que lo están disfrutando o a veces al final o al principio del video se muestra la "entrevista"

- En general no algo que aparezca de forma explícita , o lo dan por hecho , lo hay de por una de las partes o no lo hay .
- Si lo hay suele ser más por acciones que se demuestran que lo hay , pero es más como una cosa exclusiva del porno , tipo solo sería consentimiento en el porno
- Si
- En la mayoría si. Vi alguna que era como una cacería de mujer pero la quité
- Parece que si, porque ellas seducen y ellos atienden a esa seducción y no suele ser violento por lo menos los que yo he visto
- Tendiendo en cuenta que es pornografía, es decir, que saben qué están haciendo, doy por hecho que hay consentimiento previo entre los actores/actrices aunque en el video no se vea.
- No he intuido violencia ni imposición
- No, porque la mujer se muestra con dolor y reticente
- El hombre no parece muy contento generalmente
- No tengo claro que se pueda llamar consentimiento
- No hay negación
- No recuerdo
- Si
- En la mayoría si
- Despreocupa nadie no estaba esposado ni apenas manifestaron sus consentimientos.
- Sí, receptividad por parte de la mujer.

23. Piensa en el último vídeo que viste. ¿Qué estaba ocurriendo o qué te llamó la atención?

- No
- Hacían posturas raras
- limon por ano
- no me llamo nada la antencion
- Er metezaka
- no me acuerdo
- No pasaba nada que me llamó la atención, era un hombre haciéndose una paja
- No me acuerdo ni que vi la ultima vez
- Una pareja real que tienen relaciones sexuales
- No recuerdo, hace mucho.

- La chica se acercó al hombre con ojos de lujuria y practicó el blowjob
- Entró el profesor por la puerta y empezó a revisar la tarea a las alumnas, las que no lo tenían hecha, castigo
- No me acuerdo ya
- ni idea
- Una gangbang, doble penetracion
- Un trío. Me llamó la atención la idea de ser hombres grandes y mujeres con más aspecto adolescente
- No recuerdo
- El hombre agarra a la mujer mientras la penetra
- No me acuerdo
- No me acuerdo.
- Era una chica dentista que follaba con su paciente. Nada terrorífico
- Una pareja heterosexual manteniendo relaciones "muy normales"
- Los vídeos están hechos sin duda para el disfrute del hombre. El video muestra partes y está enfocado a ciertos momentos que para el hombre se excite. Dejando completamente en segundo plano el placer de la mujer en muchos casos.
- mantenían una relación sexual estándar
- Era lésbico. No soy lesbiana, pero al menos representa el placer femenino y sin sometimiento.
- Ataduras
- Tenían un encuentro en mitad de un descampado
- Me llamó la atención la fácil accesibilidad o acuerdo para llegar a ello con tanta simpleza
- A mi me gustan los románticos, que haya conexión entre ambos. Erótico podríamos decir...
- La conversación previa muy sencilla
- Era una película muy rara, se llama Dangerous Drugs of Sex, plantea la posibilidad de que alguien te viole pero con el objetivo de darte placer. Es raro porque desde una perspectiva femenina la violación busca lo contrario, sin embargo en la película los límites se difuminan entre el miedo, la violencia, el deseo y el placer. Cuando vi la película completa pense que si el personaje fuera femenino hubiera sido un película censurada.
- Aparecen relaciones lesbicas mejor tratadas

- He visto tantos que ya no me llama nada la atención...
- El la dominaba y le hacía lo que él quería
- Fue una mujer masturbándose era más como una explicación de cómo se daba ella placer , no tenía más , tipo era ella haciéndose dedos , no hay una gran descripción posible
- Tratan muy mal a las mujeres
- La idea era que al principio era por la fuerza y después “ por lo bien que se lo pasaba” consentía
- Pues varios hombres negros con una chica, teniendo sexo anal y vaginal y ella mientras masturba a los otros
- No me acuerdo
- Nada relevante más allá del disfrute
- El chico y la chica disfrutaban
- Olían las fresas
- Sí, fue un vídeo muy sugerente, poco dominante, sin buscarla inmediatez ni agresivo. No había roles fijos, ambos jugaban sin que mandase el hombre ni la mujer.
- Una pareja practicando sexo
- Que el tapaba la boca a ella .
- Como chupaba un dildo
- Nada bueno creeme
- Sexo oral practicado a la mujer

24. ¿Has tenido alguna vez la impresión de que la mujer no deseaba realmente lo que ocurría en la escena?

- No
- Siii la mujer tenía cara rara
- hh
- noo
- No
- siii pero pienso que a vees es a proposito
- No
- No , porque se veía que era ella la que iba hacia el
- No
- si, alguna vez se notaba incomodas a las actrices
- no consumo pornografía en la que hay un abuso entre las parejas

- Si, aunque luego termino pensando que si está grabando es porque ha accedido a ello y por lo tanto es consentido. Y esa sensación de no querer estar puede ser parte de la actuación.
- No, no he consumido ese contenido
- No
- No
- Si, sobre todo en vídeos que imitan que no hay consentimiento (y es que alomejor no lo hay)
- La verdad que no, por lo menos en el porno que he consumido
- No, he visto muy pocos y no me ha dado esa sensación
- no
- Si, en algunas ocasiones si, se veía que no estaban agusto con lo que ocurría
- No
- Sí (quito el vídeo si pasa eso). Se nota en los gestos, no sabría explicarlo
- No , pero si sobreactuaciones (lo que puede dar que pensar)
- sí, no dejan de ser actrices y en muchos de ellos usan métodos muy agresivos donde se ve que no disfrutan sino que encima les hacen daño y lo están pasando mal, en sus caras, sus comportamientos...
- Realmente si he tenido esa impresión, Por la fuerza y la agresividad con la que se realiza
- No
- No
- No. Porque siempre se basa en alguna tensión previa vista en el propio video.
- He visto videos en que la mujer literalmente decía que no.
- No, no vería eso
- Si. Creo que como he dicho previamente este tipo de vídeos están pensados para el disfrute del hombre por lo que muchas cosas que pasan en el acto son cosas que no necesariamente la mujer disfrute sino que el hombre disfrute.
- no
- No
- Si, lloraba
- Si, la violencia con la que se ejercía
- No recuerdo eso

- Por sus gritos y su cara. En general por su comportamiento. Muchas veces incluso estaba atada...
- FRECUENTEMENTE TENGO ESTA IMPRESION, CREO QUE LA MUJER NO DISFRUTA TANTO CON SOLO LA PENETRACION QUE ES QUE MAS SALE EN EL PORNO
- Algún anal muy hardcore no parecían muy cómodas
- He podido observarlo con frecuencia en los vídeos publicitarios de contenido pornográfico que aparecen como anuncios previos a la visualización de series u otras plataformas de entretenimiento. En ellos, la representación de la sexualidad femenina resulta notablemente artificial: las mujeres parecen simular el placer de forma evidente, con reacciones poco naturales y claramente ensayadas.
- Si, el hombre se impone a la mujer dialécticamente sin dejar expresar emociones a la mujer
- En algún vídeo sí, por su cara de desesperación, pero los he quitado rápido porque me hace sentir mal. sé lo que hay detrás y me avergüenzo de ser parte consumidora de este mundo.
- Si, por las caras, por la dureza del sexo... me daba la sensación de que le estaba haciendo daño
- Sí, porque es lo que busca mucha gente.
- Si , es por eso que ya no lo veo , suelen ser situaciones en las el hombre quiere tener sexo y la usa , puede estar haciendo algo , cualquier cosa ella y acaban teniendo sexo por qué el chaval quiere, tipo le mete mano y punto y no hay intermedio
- Son actores y les dicen lo que deben hacer, pero ella es tratada siempre creo mal, porque con la misma mujer van más de 4,5 o más hombres, esto jamás puede ser sano.
- Si
- Lo que puede verse es que están un desinhibidas pero no muestran enfado ni tristeza
- No me ha dado esa impresión, aunque igual depende la categoría que busques.
- No
- Si, por las caras o muecas
- Jamás
- No tengo claro si era impostado, pero alguna vez tuve esa impresión.
- Algunas actrices lo pasan mal
- No

- Alguna vez si
- Yo espero que tengan el coraje y la valentía de dejarlo y buscar otro mejor sustento ya que todos nos merecemos lo mejor.

- No

25. ¿Has pensado alguna vez que pudiera haber situaciones de explotación, coacción o trata detrás de algún contenido?

- por cómo tratan a la mujer

- No

- No

- 1488.0

- no

- No

- mmm no

- No

- Si , ppr series o casos que hay , que es muy probable que sean verdad

- no

- si, me informe cuando fui mas mayor

- Creo que si, pero porque no creo que es algo que a uno le apetece hacer

- No

- Es posible que existan casos, no creo que la mayoría de mujeres accedan a este tipo de contenido por gusto, pero viendo el panorama actual con only fans no sabría que contestar,

- No

- Si

- Si, por el perfil de mujeres que suelen ser muy jóvenes creo que la mayoría en primer lugar no es conducente del todo a lo que se está sometiendo y por otro porque en muchas ocasiones están obligadas o empieza como una necesidad y al final por el dinero se quedan

- Sí porque se como funciona ese mundo

- si

- creo q no, son actrices

- No, la verdad nunca lo he pensado

- Si, porque eran adolescentes

- Imagino que si por la violencia que existe en el mundo de la pornografía y en relación con la trata de seres humanos
- Sí. En general en toda la industria es así.
- Si , como en muchas industrias por desgracia.
- Sí, por la forma en la que la mujer actuaba
- Por supuesto. Una mujer siempre tiene más que perder en este sentido. Siempre se ha representado la figura de una mujer como un objeto y en este caso, un objeto cuya función es complacer a un hombre. Y eso hace que se pierda cualquier derecho como persona.
- No
- Si porque es lo que se dice
- No.
- Hay veces que he quitado vídeos porque me daba demasiada demasiada impresión. Todo era demasiado violento y una chica atada de pies y manos en posiciones imposibles que me daba la impresión de que podría perfectamente esa chica no estar de acuerdo con esas prácticas. También los entornos (algunos lugares un tanto terroríficos con máquina que parecían de tortura o algunos lugares que parecían ser puticlubs con mil agujeros y mil hombres y mujeres)
- No
- No
- no, pero porque no he consumido mucho, seguramente sea así en muchos casos por el poder con el que suele adueñarse el hombre
- No
- Si. Porque es muy común en los trabajos sexuales.
- Si, trabajo en el mundo judicial
- Si
- Sii, por la forma en la que el hombre somete y ella alome transmite sensación de actuar forzosamente
- Algunos vídeos incluso empiezan con el chico ofreciendo dinero por que la mujer tenga sexo con él.
- Si, pienso que muchas de esas mujeres lo hacen por situaciones vulnerables
- NO LO HABÍA PENSADO
- Por la procedencia de muchas de las actrices que suelen ser de los mismos lugares, la mayoría subdesarrollados de de tercer mundo

· La industria pornográfica genera enormes beneficios económicos, lo que la convierte en un sector especialmente vulnerable a dinámicas de explotación. Aunque carezco de datos cuantitativos precisos sobre el número de mujeres que son obligadas, coaccionadas o extorsionadas para participar en grabaciones o vídeos, soy consciente de que esta realidad existe y no es marginal. Si la explotación sexual ya se produce en contextos físicos como los prostíbulos o la prostitución callejera, cabe suponer que el entorno digital facilita e incluso amplifica estas dinámicas abusivas. La tecnología permite difundir contenido de forma masiva, anónima y prácticamente irreversible, lo que otorga a los agresores una herramienta de control y coerción especialmente poderosa. En este sentido, la era digital no ha eliminado la explotación sexual, sino que ha creado nuevas vías para ejercerla con mayor impunidad.

· Si, las situaciones económicas son y psicosocial es de las mujeres son mucho más vulnerables

· Sí, porque conozco el mundo en el que vivo, hay vídeos de chicas que han pasado particularmente que han llegado a estas páginas, hay trata y abusos de las mujeres que han dado su testimonio

· No

· Sí, hay mucha. Sobre todo en páginas B, en videos amateur...

· Una vez , fue un cosa rara era un vídeo de mala calidad en el cual la mujer se veía solo de espaldas y no salía la cara de ninguno , parecía ella inconsciente.

· Si

· No lo he pensado.

· Pienso que si, por el tipo de mujeres que vez, siento que si están haciendo eso es porque no tienen otra opción, no porque realmente lo quieran hacer aunque parezca que les guste.

· Por lo general sí, es una de las razones por las que no veo pornografía ahora. Es una industria que da mucha dinero y por tanto es probable que haya algún tipo de explotación.

· No, seguro que existe pero no lo he visto

· Si, por los comentarios y demas que hay en la sociedad

· Esto es en serio? 😊

· Sí, en ese tipo de negocio creo que puede darse.

· Sí, porque da la la sensación de fragilidad femenina

- Si, sin duda
- No
- Si
- La verdad es que solo uno conoce la realidad de sus necesidades y cómo responderlas, y entregar tu cuerpo para este fin me parece algo estremo y me apena.
- Tal vez, igual que existe en la prostitución

26. ¿Accediste alguna vez a pornografía siendo menor de edad? Si es así, ¿qué verificación encontraste?

- si, 18 años
- Si, darle a ok de que era mayor y ya
- Si
- Pepas y marihuana
- si
- Si
- si no te pedía que fueses mayor de edad
- No lo recuerdo
- No
- Si, no encontré nada de edad
- sisi, todo menor y 0 trabas para entrar
- Si, ninguna
- Si. Únicamente te preguntan si eres mayor de edad. Le das a qué sí y accedes.
- Si, ninguna, solo un par de preguntas de: eres mayor de edad? Aceptas condiciones?
- Si,16-17
- si, ninguna
- Si. Ninguna
- Sí y no había verificación
- si, simplemente darle a la opción, si tengo más de 18 años, no hacía falta corroborar nada
- creo que probablemente en alguna escena de películas
- Si, la única que pone es si eres mayor o menor de edad y un botón y ya está
- Accedí a vídeos que no pedían verificación de edad
- Si, creo que ninguna simplemente darle a la opción de "soy mayor de 18 años" al entrar

- No
- Si. Mensajes simples.
- si, ninguna
- Si he accedido. Y no recuerdo verificación, desde luego si la había, era muy fácil acceder
- No recuerdo, pero simplemente hay avisos o una simple pregunta de si superas la mayoría de edad, nada verificado de forma “oficial”
- No
- Si accedí. Solo encontré una pregunta y un boton de confirmacion o negacion de mi mayoria de edad.
- Sí, desde los 16. La única verificación era una pantallitas al principio que ponía "soy mayor de 18 años" y le dabas a sí y ya estabas dentro. No sé si tiene que ver, pero en otras apps como tinder hay una verificación de edad mucho mejor, al menos en mi experiencia intenté entrar en Tinder con 17 años (de hecho una semana antes de cumplir 18) y no pude.
- No
- Si. Al entrar en la web te preguntaba si eras menor de edad y solo tenías que hacer click en el botón de “No”
- si, no encontré ninguna
- No
- No. Pero cuando he accedido de mayor ha bastado con clicar en "tengo más de 18 años".
- No
- Si, ninguna
- Si, no recuerdo encontrar o si acaso una pregunta de eres mayor d edad y darle a confirmar
- Sí. La única que suele haber es un letrero en el que pone “eres mayor de edad?” O “tienes +18”
- No
- CLARO A PARITR DE LOS 13 AÑOS APROX
- Si no había verificación antes
- No.Cuando yo era menor no hay acceso a contenido pornográfico a través de internet, ya que no existían las plataformas actuales, si querías ver pornografía eran revistas y peliculas para adultos en canal+

- No
- Sí. Ninguna, simplemente tienes que pinchar a que eres mayor de 18 años, pinchas y entras.
- No. Solo una vez en clase en el instituto pusieron en el ordenador de informática un vídeo de los abuelos teniendo sexo (una broma de los chicos de la clase). Esa fue la única vez que consumí cuando era menor
- La misma de siempre +18
- Acabo de cumplir 18 años , literalmente solo vi porno siendo menor ,la verificación es un botón que pregunta si eres mayor de edad , tú le das y entras , no hay más .
- No
- No pero nadie preguntó o confirmó la edad
- Si. No había verificación. Era una película grabada
- Sí. Si lo hubeo, era una simple pregunta donde habia dos botones, "sí, soy mayor de edad" o "no, no soy mayor de edad"
- No
- Si, ninguna
- No más allá del antiguo pixelado de Canal +
- No
- No
- Si, 9 años, antes no había verificacioes
- No
- Inicios de la adolescencia. Claro que sí.
- No

27. En tu opinión, ¿crees que la pornografía influye en las relaciones sexuales?

Explica tu respuesta.

- algo si influye porque ves cosas que a lo mejor quieres poner en práctica
- No si sabes distinguir que eso no es la realidad
- asi
- sii
- Si
- no se
- Si, se ven cosas que no pasan en la realidad
- Puede ser

- Si, si se ve a temprana edad influye en las relaciones sexuales porque se piensa que son iguales que en los vídeos porno y estás tan acostumbrado a ver esos vídeos que igual luego no te gusta lo normal
- si, influye, también en el ámbito gay, te reduce el sexo a como lo ves y además hace que creas que tienes que sentirte bien con cualquier tipo de práctica sexual
- Si, creo que las afecta negativamente, mostrando las relaciones sexuales de una manera falsa y no real
- Sí. Seguramente a niveles que no alcance a entender pero, a nivel personal he intentado posturas que he visto en el porno que no han dado resultado en la vida real.
- Si, se idealizan cuerpos y posturas, se aceptan comportamientos que igual no todo el mundo acepta, no hay comunicación con la persona sobre que cosas le gustan... Es una enfermedad el porno
- Si a mal, se idealiza el sexo y se deshumaniza
- Si claro, los menores (generalmente hombres) consumen mucho porno y aprenden de las relaciones sexuales de él, por lo que piensan que la mujer debe ser sumisa
- si, influye muchísimo porque normalmente lo ven los menores de edad, creo que sobre todo hombres y tienden a aprender que es el sexo y que es lo correcto de ahí, lo que les crea falsas expectativas de como comportarse a la hora de tener relaciones, incluso creo que puede llegar a borrar la línea entre lo consentido y no lo consentido al interiorizar tanto eso
- Sí, normalmente los hombres se piensan que el sexo es como en el porno cuando realmente no lo es, es mucho más complejo
- Creo que la pornografía no tiene nada que ver con mantener relaciones sexuales, me parece algo muy brusco, violento y machista
- si porque tiendes a pensar que lo que pasa en estos videos también es lo que se hace en la realidad, o como debería ser
- Si, antes mis relaciones sexuales eran normativas y hoy en día siento que a gran parte de las mujeres no les gustaría
- Si, porque mucha gente trata de imitarlas
- Si sobre todo en jóvenes al crearse expectativas inciertas
- Solo si te lo crees. Como mujer no creo que mis relaciones tengan que ser como un vídeo porno y sé poner límites pero si es tu única manera de entender el sexo es muy peligroso porque hay videos de todo tipo, cosas que no a todo el mundo le gustan.
- Si, es algo irreal y actuado.

- si, muchas veces cuando esa es tu única fuente de información tiendes a creer que las relaciones sexuales son y tienen que ser así, dominación, agresividad, exageración, violación, situaciones que no son normales (hermanastros, menores...) eso hace que tiendan a recrearlo
- Siempre si. Nos acostumbramos a una forma de violencia donde muchos jóvenes creen que el placer de una mujer se basa en replicar lo que se ve en los vídeos. Por desgracia, eso es un pensamiento muy muy alejado de la realidad. Yo como mujer, busco complicidad, cariño y respeto. Desde la forma en la que se ve la pornografía, la única figura satisfecha es el hombre.
- Sí porque se suele querer simular situaciones que ves en los vídeos que te gusten, ya sea con tu pareja o con quien mantengas relaciones sexuales. Sin embargo no creo que sea malo pues permite a veces la innovación, siempre y cuando sean ambas partes conscientes y consientan las acciones realizadas
- Si, las idealiza
- Depende. Puede influir si la usas como fuente de información puesto que todo es actuado y puedes creer que es real.
- Absolutamente, ha influido en las cosas que me atraen o incluso qué tiene (cada vez más "tenía", pero aún lo digo en presente) q pasar para correrme. Dejar de ver porno hace 2 años ha mejorado indudablemente mi deseo hacia las personas REALES, he construido personalmente la atracción y hace que disfrute mucho más del sexo real, en persona.
- Supongo que sí, aunque no he experimentado en ninguna ocasión nada concreto que me hiciera pensar en ello concretamente. Pero supongo que se tiene como modelo y, en general, intuye en la gente. Sobre todo en gente que tiene sus primeras veces y su único modelo es la pornografía.
- Si. Creo que hace mucho daño e establece expectativas poco realistas y que una vez más se centran principalmente o únicamente en el placer masculino. En muchas ocasiones tratando a las mujeres como un objeto.
- si, ya que los jóvenes pueden verlo como un modelo a seguir y que esa es la única forma correcta de llevarlo a cabo.
- Si, intentando simular lo que has visto anteriormente
- Si. La falta de educación sexual y el fácil alcance hace que el porno se vea como un "educador" de relaciones sexuales. Muchas personas piensan que así se consigue el placer y emulan su contenido.

- Si, condiciona los comportamientos si no se sabe distinguir fantasía y realidad
- Si, es un aprendizaje debido al tabu de la educación sexual en el entorno familiar
- Si, a la hora de establecer vínculos y de la percepción de una relación sexual natural y humana sin influencia de los vídeos porno.
- Sí. La mujer exagera el placer y el hombre se siente decepcionado cada vez que la realidad no tiene nada que ver con los que ve en los vídeos.
- Sí
- Si, creo que muchas personas creen que el sexo en la vida "real" tiene que ser como en los videos y tratar muchas veces a las mujeres como se ve.
- CLARO CREO QUE CREA UNOS REFERENTES ERRONEOS SOBRE EL PLACER FEMENINO, CONDICIONA A LAS MUJERES Y HOMBRES
- No hay que saber diferenciar realidad y ficción, por algo se llaman películas
- Si no hay una buena educación sexual y si que hay mucha inexperiencia y curiosidad, la pornografía es como un libro de instrucción que te informa que te da unas nociones sobre lo que te vas a encontrar. El problema es que actualmente los vídeos de contenido sexual tienen una narrativa profundamente androcéntrica, en la que la experiencia y el deseo femenino quedan subordinados a la satisfacción masculina. Lejos de representar una sexualidad auténtica o recíproca, este tipo de contenido reproduce estereotipos que cosifican a la mujer y presentan una visión distorsionada e irreal de las relaciones sexuales.
- Si, a nivel subliminal se encuentra en todos los sectores de nuestra sociedad, fundamentalmente a través del marketing
- Muchísimo. Veo pornografía desde los 13 años: Mis prácticas sexuales, mi deseo sexual y complacer constantemente al hombre en la práctica siguen presentes hoy a mis 26 años, he trabajado muchas cosas, pero al ser hetero, sé lo que les gusta a los hombres, y sé que lo seguiré haciendo
- Si. Los hombres piensan que a todas las mujeres nos gusta que nos dominen, se creen que solo ellos pueden llevar el control y se piensan que no tienen que hablar y preguntar, que simplemente se sabe lo que le gusta a la mujer
- Sí, sobre todo en la etapa de la adolescencia, ya que aún no son del todo conscientes de ciertas cosas y reproducen lo que están viendo. Creen que eso es lo que hay que hacer y lo que hay que llevar a cabo para tener un sexo exitoso, cuando no es así.

· A ver en mi caso particular no me afectó , pero fue por que mi hermana mayor me contó experiencias negativas de amigas suyas como consecuencia del porno. Fue una conversación bastante violenta y me avergüenza haber visto porno , lo peor es que aunque lo deje sigue siendo atractivo, tipo no me ponía de verdad era como que te atrae a verlo , al final es un patrón en todos los vídeos , repetitivo y aburrido , pero es como una droga , engancha .

Bueno volviendo al punto , sí que creo que afecta , cuanto más joven lo veas y menos te eduquen sobre sexualidad se convierte en tu modelo de un relación sexual normal , conocí chavales , menores , que tienen la realidad completamente alterada , no pensé que la gente lo viera como algo a imitar , pensé que era simplemente algo para ponerte cachondo rápido

· Si, viendo esas cosas la gente se anima más, las parejas

· Sin duda. Dejamos de visionar pelis normales por que a mi personalmente no me estimulaba si no había un mínimo de historia y si no sucedían cosas más allá de la penetracion

· Si. Influye, porque comparas lo que ves con lo que te pasa realmente e intenta dar un patrón que no es la vida real.

· Depende en la medida que está consumida la pornografía y la madurez de las personas que lo consumen (si son conscientes de que es ficción y no es educación). Sin embargo, creo que como se consume desde muy jovenes, creo que sí que afecta de manera negativa en las relaciones sexuales (y en general) que tendrán esas personas, ya sea aceptado un rol u otro, o simplemente pensando que lo que ve es lo normal y lo esperado.

· Si influye cuando se convierte en algo muy habitual su consumo, sobretodo cuando se trata de comportamientos violentos en que una de las partes muestra sumisión y/o es maltratada. En exceso es perjudicial el consumo de este tipo de contenidos, psicológica y físicamente es sexo sin amor, es puramente comercial.

· Si, porque muchas veces crees que el porno es igual al sexo en la vida real

· Sí, y puede influir en positivo y en negativo. Puede utilizarse para buscar respuestas a conductas sexuales, o para buscar algo nuevo en la pareja. Pero también influye negativamente imponiendo comportamientos determinados en las relaciones sexuales.

· Sí, quizás te das cuenta que la pornografía no se parece a la realidad.

· Totalmente, la juventud lleva a la práctica lo que ve en las películas x

- Si, cuanto más pornografía es pero en la relación sexual con tu pareja
- Si
- No en su totalidad; es un momento de óseo que puede llegar a surgir consecuencia nada buenas, y su uso no garantiza algo real tal como es el caso de una relación, en particular uno sexual.
- Sí, por imitación

BLOQUE C. PERSONAS QUE NO CONSUMEN PORNOGRAFÍA

28. Aunque no consumas pornografía, ¿qué imagen crees que se muestra de las mujeres en ella?

- Creo que se muestra a las mujeres como objetos, como si estuviesen totalmente disponibles para el placer de los hombres.
- Supongo que objeto de sumisión
- Mala, irreal y muy injusta
- Degradante hacia la mujer
- Un juguete
- Un juguete sexual, sumiso
- creo que la mujer muestra un papel de sumisa y de complacer al hombre
- Falsa, como un objeto y unos deseos que no son reales
- De inferioridad
- Control, dominación, sumisión
- sumisas y objeto de placer
- Como un objeto
- De objeto
- La idea de que la mujer es presentada como un objeto para el placer ajeno más que como una persona con voluntad propia. Se proyecta una imagen de cuerpos "perfectos" o hipersexualizados que no representan la diversidad real de las mujeres. A menudo se percibe que los roles femeninos están diseñados para ser pasivos o complacientes.
- muy idealizadas
- Una imagen de objeto de placer
- Muy mala
- Mujeres sumisas llevadas a complacer la sexualidad de los hombres
- Una mujer sumisaz
- Por lo que tengo entendido, se las muestra sumisas y de manera despectiva

- Machista y una imagen que es completamente falsa a la realidad
- Se muestra imágenes de la mujer totalmente desnuda y teniendo relaciones sexuales de todo tipo
- receptoras sumisas
- Denigrante
- Una imagen falsa, un cuerpo perfecto y una interacción ficticia
- denigrante
- degradante, papel sumiso en su mayoría
- Sumisión, cosificación
- Imagen de mujer dominada
- De mujeres bajo sumisión del hombre y como objeto de placer del mismo.
- Mala.
- Algo material
- Las más denigrantes
- La que quieren
- Sumisas, tratadas como carne para satisfacer los ojos y placeres del hombre
- Aberrantes, faltas de respeto, humillación a las mujeres, supremacía de los hombres y machismo
- Ultrajante
- Dependencia ser un objeto
- Entiendo que depende del tipo de público al que vayan dirigidas las imágenes, según sus gustos sexuales. Supongo que cómo objeto de excitación, con roles diferentes.
- Como objeto sexual
- De ser un mero objeto.
- cosificada falsa y denigrante
- Denigrante, irreal
- A la mujer exponiéndola sin censura y con una figura llamativa
- La mujer como persona sumisa
- Objeto sexual
- Sumisión
- Denigrante

29. ¿Qué tipo de situaciones o prácticas asocias con la pornografía?

- Violencia, insultos, bofetadas, dominación.
- Violencia, machismo...

- Sexo y conversaciones
- cosas que solo satisfacen al hombre
- De fiesta o algo forzado
- Maltrato del hombre hacia la mujer. Ver a la mujer como un simple objeto.
- El sexo sin conexión, sin mirar por el otro, buscando lo brusco y "fuerte"
- Violaciones
- Dependiendo del tipo de pornografía: "ocio" o degradación de la mujer
- Agresividad, conductas de riesgo, fetichismo, desigualdad
- prácticas violentas centradas en la satisfacción masculina y donde se recrean roles de "niña"
- Cuando los hombres ligan
- Fiestas
- Asocio la pornografía con situaciones de dominio y falta de afectividad. Me parecen escenas muy coreografiadas e irreales que se centran en el acto mecánico, dejando de lado la comunicación, el consentimiento claro y la conexión emocional que existe en una relación real.
- hardcore
- no sé
- Violaciones
- Actos en los que alguien venda su cuerpo de manera sexual esperando la satisfacción de otro/os individuos
- Prácticas violentas hacia la mujer en el ámbito sexual, donde el hombre es el que maneja la situación siendo la mujer un producto para su satisfacción
- Autoritarismo
- El machismo, el hombre dominante y la mujer el objeto de placer
- Sexo
- masturbacion
- Sumisa
- Violencia
- violencia y dominación masculina
- bdsm, fetiches
- Violencia
- El sexo oral, el sexo anal y otras prácticas que suelen ser más de fetiches pornográficos que de las relaciones sexuales sanas en pareja.

- No sé
- Violencia
- Sexo
- Acto sexual explícito, enfoque en órganos genitales de ambos, acto sexual, contexto comercial, excitación, entretenimiento para adultos aunque hoy en día por lo visto, también para menores.... representaciones preparadas, entre otras.
- El maltrato obviamente
- Violencia
- Problemas de conducta, trastornos, actitudes no racionales.
- Masturbación en soledad.
- Imágenes, películas
- Prácticas perversas, sucias
- sometimiento de la mujer en cualquier forma o manifestación. gradual.
- Violencia, imposición, dominancia
- Violencia contra mujeres y niñas
- Sexuales
- Actitudes violentas
- Descontrol sexual
- Tríos u orgías

30. ¿Qué papel crees que suelen tener los hombres en la pornografía?

- Los hombres suelen mostrar rol activo, actitudes dominantes y creo que suelen tener comportamientos abusivos donde se muestre claramente que marcan el poder en la relación.
- Dominante, violento...
- Dominante
- Dominantes
- El que manda y dirige y el que disfruta
- Dominar, liderar, son ellos los que mandan y la mujer intenta complacer.
- creo que tienen un papel de ser superiores frente a la mujer, de mandar frente a ella, de control absoluto en la situación
- Rol autoritario
- De superioridad, control
- Dominación, determinadas prácticas, agresividad. Son ellos principiante a los que se dirige el placer

- protagonista como espectador del acto sexual
- Dominante y violento
- De mandar
- Suelen adoptar un rol de control y rendimiento, con un comportamiento centrado únicamente en el instinto o el éxito del acto. Esto proyecta una imagen de virilidad rígida, dejando de lado la vulnerabilidad o el cariño.
- rol de control
- Líder, sensación de poder sobre la mujer
- Dominador
- Rol superior y dominante hacia la mujer
- Rol de dominante, guarro y violento
- Un rol autoritario y de dominación. Creen que son superiores
- El hombre el que domina, el que prevalece en la relación y la persona que cuando el acto se acaba por su parte se acaba la película
- Dominación, protagonismo, etc
- líder, violentos, animal
- Machista dominante
- Actitud dominante
- actitudes violentas y comportamientos dominantes
- dominante principalmente, con el control en todo momento
- Dominio, violencia, superioridad
- Rol dominante, agresivo, violento
- De controladores y de símbolos de poder frente a la mujer.
- Machista
- Dominantes
- El principal
- Igual que la mujer
- "reyes" odio decirlo así, pero es la verdad. Son los que muchas veces dominan e incluso tratan a la mujer cómo un trozo de carne para su propia satisfacción. Actitudes, pues ni idea porque no lo he visto, pero seguro pésimas....
- Pues es que estoy en contra, es un delito.
- Objetivizan la mujer
- Poder sobre los demás
- Dependerá del público, pero en su mayoría dominante.

- Role dominante
- Dominantes
- Rol activo, dominante, caprichoso y agresivo
- Autoritario, egoísta, hiper potente sexualmente, violento
- Consumidores, explotadores
- El hombre tiene la figura de poseedor
- Poder y supremacía
- Rol de dominación
- Es el protagonista, el que controla la situación
- Superioridad, control

31. ¿Qué papel crees que suelen tener las mujeres en la pornografía?

· Creo que las mujeres suelen tener roles pasivos, que hacen lo que el hombre manda, actitudes serviciales y en muchas ocasiones, creo que esto se puede mostrar en relaciones donde se emplean disfraces, donde siempre se ve que la mujer es la colegiala o la sirvienta, mientras el hombre ejerce de director o de figura con más poder.

- Creo que como antes, tendrán papel de sumisa
- Como un objeto
- Sumisas
- Más de seguir lo que se le dice
- Provocador y sumiso
- de sumisa y complaciente
- Básico
- Comportamiento complaciente, de agrandar al hombre. De inferioridad
- Roles pasivos, sumisos y disponibles incondicionalmente para el placer masculino.
- como objeto sexual. Se generan muchos mitos alrededor de la mujer en el sexo y no se profundiza en el placer femenino real
- Manipuladas y siendo víctimas
- Esclavizadas
- Suelen tener un papel secundario en cuanto a iniciativa, centrado en la satisfacción del otro. Se proyecta una actitud de disponibilidad constante y sumisión, donde su valor parece depender de su apariencia física y de su capacidad para cumplir fantasías ajenas.
- pasivas
- Sumisas
- Sumisas

- Sumisas y siempre con la búsqueda de verse deseables y excitantes para los hombres

- Sumisa

- Rol más sumiso y permisivo, actitud más infantil

- El objeto que sirve para dar placer, lo único que importa es su cuerpo

- Ser totalmente sumisa

- delicada, sumisa

- Sumisa

- Actitud sumisa

- de sumisión y resignación

- sumiso, infantilizado (tanto en comportamiento como en aspecto)

- Sumisión, víctimas

- Rol pasivo, complaciente

- De sumisión y de esclavitud para satisfacer a los hombres y espectadores.

- Sumisión

- Sumisas

- La victima

- Igual que el hombre

- Sumisas, les toca dar placer a ellos, son la parte activa del acto, mientras los hombres son la activa.....

- Que no se respetan

- Mero objeto de satisfacción del hombre

- Servidumbre, objetos, sumisa.

- Sumisas y humilladas, o tal vez dominantes. Supongo que para diferentes gustos.

Entiendo que todo llevado al extremo.

- Sumisas

- Sumisas

- Sumisa, dominada, encantadora, débil y consentidora de todos los caprichos

- Sumisa, abusada, hiper satisfecha por ese varón ideal, reducida a objeto, genitalidad

- Víctimas

- Mujer sumisa

- Inferioridad y aceptación

- Sumisión , complacencia

- Sumisión
- Sumisión, denigración, inferioridad

32. ¿Qué figura crees que suele tener más control o protagonismo en las escenas?

- El hombre, por lo anteriormente dicho.
- El hombre, supongo que será lo mas demandado
- Hombre por qué lo han querido mostrar así
- Hombre porq es protagonista, ya q es el w busca q esté satisfecho

Hombre

Parece ser el que tiene el poder por su comportamiento

- El hombre tiene más control, se intenta hacer ver que él manda, que la mujer le va a dar placer
- Los hombres porque creo que la industria de la pornografía es lo que suele tener mayor visibilidad y creo que es por el papel tan sexualizado que ha tenido y tienen las mujeres por parte de la sociedad
- Hombre
- Hombre. Es el "fuerte". Parece que los hombres tienen más deseo y la mujer debe complacer
- En la pornografía convencional la figura femenina suele tener más protagonismo visual y físico, siendo el foco central de la cámara, mientras que la figura masculina suele tener un rol más activo en la dirección de la acción y un protagonismo en términos de poder o dominación sexual
- el mayor protagonista es el hombre como espectador de la escena, todo gira entorno a su placer y su consumo. podría ser que las mujeres aparezcan más en escena que los hombres pero no porque tengan un rol protagonista
- Mujer, por qué lo consumen más hombres y prefieren ver a más mujeres
- Depende del tipo de video
- Generalmente el hombre. La percepción es que las escenas están diseñadas desde una mirada masculina, donde el ritmo, las acciones y el desenlace de la escena suelen estar dictados por el deseo o la acción del hombre.
- hombres, porque es lo que más consume
- Hombre
- Hombre

- La mujer. Es lo que interesa más al espectador, el hombre pasa a segundo plano como el ser que domina y se centra en la dominación que ejerce hacia la mujer. El foco está en ella por la manera en la que se relaciona con él.

- El hombre en cuanto al control

- Creo que tiene más protagonismo la mujer porque la exponen más pero de manera negativa

- Hombre

- El hombre

- hombre, porque suele ser el que dirige todo

- Hombre

- Ambas

- el hombre

- hombre, porque satisface la necesidad de control y poder sobre los demás

- El hombre, la mayoría de las imágenes van dirigidas a un público masculino que demanda y perpetúa esos roles

- Hombre

- El hombre

- Hombre

- Hombre

- Hombre como el más fuerte

- Depende

- Hombres. Porque se creen superiores y cómo bien he dicho y me vuelvo a repetir; tratan a las mujeres como trozos de carne para su satisfacción.

- Estoy en contra

- Hombre por ser el colectivo que más consume este tipo de contenido

- No puedo contestar, pero intuyo que el hombre

- Entiendo que el hombre. No sabría expresar el motivo.

- Hombres , eso atrae a mas hombres

- Hombres, por su control

- El hombre. Porq la pornografía es un producto del deseo masculino mal tramitado.

En las escenas el cuerpo de la mujer puede tener mucho protagonismo, pero es para situarse dónde y cómo el hombre lo quiere...

- Supongo que el hombre, que es el manda

- El consumidor porque paga

- El hombre. Por la respuesta anterior del rol, el hombre es la parte que tiene más fuerza, la que domina.
- Hombre porque socialmente se le ha dado ese poder
- Hombre
- El hombre es al que hay que contentar
- Hombre, porque es un mundo echo de por sí para ellos

33. ¿Crees que en la pornografía existe el consentimiento? ¿Por qué?

- Creo que no existe consentimiento explícito y lo veo muy perjudicial, ya que en imágenes que se me vienen a la cabeza, aunque no sea consumidor de pornografía, imagino al hombre, obligando a la mujer a realizarle una felación, mediante fuerza y poder sobre ella, imagino a la mujer bajo la incomodidad.
- Imagino que en algunos casos sí y en otros no, habrá personas que ni sabrán que son grabadas
- Puede que sí pero no es lo que se muestra y creo que muchas veces no hay consentimiento
- Debería de haberlo
- En algunos casos creo que la habrá y en otros no
- Imagino que habrá casos en los que sí y otros en los que no, que se grabe o se publique sin consentimiento.
- Puede que en ciertas escenas si, y en otras no. Depende de hasta donde sepan ambas partes la finalidad de grabarse o la magnitud que tiene
- Supongo que si, los actores siempre espero pero hay pelis que creo q juegan con el deseo de violaciones o situaciones en las que la mujer no desea el sexo
- Supongo que depende del tipo de pornografía. Y que habrá pornografía donde los involucrados disfrutan. Pero tengo una visión más de: si tuvieran otras oportunidades no lo harían.
- Debería de ser si la respuesta, pero no creo que sea siempre así. El consentimiento existe y es fundamental en la pornografía producida éticamente, donde los participantes acuerdan libre y conscientemente participar, manteniendo el derecho a cambiar de opinión. Sin embargo, existe una gran preocupación por la pornografía no consentida y actualmente producida por la IA,
- existirá el consentimiento de los actores y actrices, pero imagino que en muchas escenas lo que se recrea no es una relación consentida
- Supongo que los que hacen eso es por que quieren

- Si, porque hay un contrato que se firma libremente en ambas partes
- Parece existir un consentimiento guionizado o profesional, pero no siempre un consentimiento real y entusiasta. Al ser una industria de entretenimiento, se percibe que las acciones están marcadas por un contrato más que por un deseo mutuo genuino, lo que a veces desdibuja los límites del respeto personal.
- no siempre, en algunos de ellos ni lo saben que las están grabando
- Sí
- Espero porque sería violación.
- Creo que si, que hay situaciones en las que ambos han llegado a un acuerdo y no hay una dominancia de uno u otro y que ambos quieren ofrecer lo mismo a su público, sin entrar en lo ético o no que resulte eso.
- En ocasiones si , pero en otro mucho caso no. Ya que hay mujeres, niños y hombres que se ven sometidos a practicar la pornografía
- Quiero creer que esta todo consensuado y con consentimiento porque es como debería ser para que se respeten unos límites
- Si, son actores
- Creo que no
- en la gran mayoría de veces no, muchas mujeres están ahí porque las obligan, dinero...
- No
- En algunos si, pero no en todos
- depende
- consentimiento difuso porque algunas practicas pueden ser consentidas como el bdsm, sin embargo, implicala grabación también, lo que puede que no esté tan hablado. Más posible coacción o amenaza para impedir dejarlo.
- Consentimiento viciado, porque tradicionalmente se ha visto como una práctica aceptada y no como explotación sexual
- No siempre
- No, porque es un trabajo.
- Si
- Depende del caso
- Si
- Desde mi punto de vista, sí. Tendría varias razones, pero prefí no entrar en el tema.
- Si porque la gente que trabaja de eso, les gusta, sino nunca lo harían

- Los actores sí, les pagan por ello
- Pocas veces o ninguna.
- Si. Si son grabaciones legales, supongo que conllevarán unos contratos.
- Si. Se cobra por actuar
- Lo dudo
- No de los dos participantes. Se transmite la falsa idea de q la mujer también goza, pero es por un desconocimiento y mala interpretación del deseo y del goce femenino. En realidad, NO hay cabida para la realización del deseo femenino.. La pornografía es una DESVIACIÓN y/o mala asunción de una sexualidad masculina sana; INMADURA y basada en la imposición del deseo ¿infantil? de que "puedo tener TODO lo que deseo" y ser muy feliz. OMNIPOTENTE Y NARCISISTA que necesita utilizar, inmovilizar, COSIFICAR a la otra persona.
- Claro, es un negocio. Otra cosa es si hay o no consentimiento teatralizado y supongo que no. O impone o seduce
- No, porque el que paga tiene el poder
- No siempre. Puesto que muchas veces se sube sin consentimiento de la otra persona sin importar el sexo femenino o masculino.
- No, porque realmente si hubiese otras opciones se daría ese consentimiento to
- Si en algunos casos, en otros no
- Si, aceptan esa situación
- Si, aunque no haya consentimiento para todo, si estás ahí dentro por defecto estás consintiendo todo eso

34. ¿Piensas que la pornografía puede influir en cómo se entienden las relaciones sexuales en la sociedad?

- Sí, muchos jóvenes creen que la relaciones sexuales son lo que ven en el porno, puedan llegar a imitarlo, existir una posibilidad de que se produzcan conductas violentas o desagradables.
- Muchísimo, creo que es un patrón que en general yo he visto repetir en los hombres y hablar mucho de que hacen lo que ven
- Si, con una percepción equivocada de la sexualidad
- Si, ya que dan una visión del sexo irreal, y crean fantasías irreales
- Si! Muchas veces la idealizan o tienen una imagen distorsionada de lo que es la realidad

- Si, al final crea una imagen de cómo tiene que ser una relación sexual que se aleja de la realidad o muestra patrones más dañinos.
- Si, obvio que la pornografía puede ser un espejo para muchos jóvenes sobre todo, ya que lo van a tomar como un ejemplo que seguir y lo van a replicar en sus relaciones
- Si totalmente
- Sí, puede influir en niños y adolescentes que lo vean, haciéndoles creer que ese sexo es normal. Normalmente no es así, sino que el sexo en la vida real es más tranquilo, más lento, más improvisado, donde no hay roles de superioridad o inferioridad
- Creo que si.
- totalmente. la pornografía como profesora de sexualidad es peligrosa, puede llevar a las personas a imitar las conductas que han visto. además, genera unas expectativas con relación al sexo en las personas que la consumen habitualmente que no son realistas. Moldea los deseos de los consumidores de forma que esa ficción parece que es la manera en que debe ser la sexualidad en el mundo real.
- Si, normalizan acciones en el sexo o a la hora de tratar una relación
- Si, porque puede cambiarles las formas de cómo se tiene el acto en el vídeo de cómo es en la realidad ,en resumen que les cambia la distorsión de la realidad al consumir
- Sí, de manera negativa si se toma como referencia real. Puede crear expectativas irreales sobre los cuerpos, el rendimiento y las prácticas, haciendo que se olvide la importancia de la comunicación, el afecto y la diversidad de cada pareja en favor de un modelo de 'espectáculo' vacío.
- si, la gente idealiza lo que es o te causa más complejos
- Creo que generaliza una idea de las relaciones sexuales en que el hombre tiene un mayor poder y en el que se centra la satisfacción el hombre en lugar de en crear algo cómodo, satisfactorio para ambos y en el que tiene que haber comprensión por ambas partes.
- Si, especialmente en la juventud no iniciada en el sexo y que piensa que eso es la realidad.
- Expectativas que no se cumplen, ya sea en actos como en físicos. Es un montaje que no es real. Creo que influye de manera negativa en la diversidad, la seguridad de cada uno al no verse como en el porno que simula ser la manera perfecta de mantener relaciones. Sobre todo en los hombres, creo que les genera un conflicto en ellos al no

mantener relaciones como se ven en el porno y que inconscientemente o conscientemente es lo que buscan

- Si, las pornografía no refleja la verdad del acto sexual.
- Puede influir mucho, al final crea en la sociedad unos estereotipos y unas expectativas que no son reales
- Si, es así como las entiende la sociedad
- Si porque muchas personas pueden adquirir el tipo de roles que salen en la pornografía e incluso tomarlo como ejemplo
- si, porque hay muchos niños que solo conocen esa imagen y cuando tienen su primera relación actúan como lo que han visto
- Si influyen en el ideal
- Si, crea una imagen desacorde a la realidad
- si, se ven las relaciones sexuales con expectativas irreales y de manera superficial
- Sí, al final es a veces el primer acercamiento a los roles en las relaciones sexuales y los adolescentes son altamente influenciables
- Sí, exponen unos modelos de comportamiento que si son consumidos, sobre todo a edades tempranas, pueden dar lugar a visiones distorsionadas de las relaciones sociales, adaptando comportamientos inadecuados, imitando roles...
- Sí. Los hombres toman el porno como educación sexual y aplican lo visto y aprendido, que normalmente suele ser irreal.
- Influye en cuanto se ha desnaturalizado la importancia de las relaciones sexuales y se han convertido en comercialización y espectáculo público. Además de existir contenidos con prácticas extremas que son peligrosas para la salud.
- Sí
- Si. Deja a la mujer en una situación de indefensión
- No
- No creo
- Sí. Porque es ficticio. Negativa.
- Yo creo que hay en muchos casos que no, de gente sana, pero obviamente también hay gente en la cárcel por cometer actos que quizás sean por culpa de esto
- Negativamente, destruyendo valores
- Si...y creo que tóxicas.
- Si. No son la realidad, sino la fantasía para lograr excitación.
- Si. Como ejemplo a seguir o imitar

- Si
- Por supuesto! Es un peligro para la socialización de las jóvenes generaciones, hombres y mujeres. Para la asunción de la propia sexualidad y, desde luego, los roles de género. Dado q no se cuenta con un Otro, todo ese ejercicio está basado en un peligroso ego/centrismo q conduce a q los chicos crean q HAY QUE SER ASÍ, "DE MACHOTE" (Agresivo, denigrador, inhumano...) y a las chicas a creer que HAY QUE SER ASÍ DE "MUÑEQUITAS SONRIENTES" (Agradables, consentidoras, "nacida para proporcionar placer")
- Sí, en particular a los jóvenes y a los que carecen de experiencia. Sobrevaloración del sexo
- Si, tienen falsas creencias, creen que así deben ser las relaciones sexuales.
- Sí que pienso que puede afectar ya que es algo muy de fantasía y l gente se puede sentir acomplejado por no llegar a esas posturas.
- Si sobre todo en jóvenes pensando que es la manera correcta de las relaciones sexuales
- Si, pueden crear la imagen de uso de hombre / mujer como objeto sexual , eliminando la necesidad de sentimiento en la interacción con el otro
- El placer sin sentimientos, la pleitesía a lo que quiere el hombre, sexo sin compromiso ni consecuencias
- Si, puede crear una imagen idilica que no es real, presuponer que a todas las mujeres o a todos los hombres les gustan ciertas cosas cuando no es así y puede incluso ser lo contrario.

35. Aunque no consumas pornografía, ¿has visto alguna vez algún fragmento o escena? ¿Qué recuerdas?

- Sí, he visto pequeños fragmentos donde apreciaba que la mujer no se sentía cómoda, recuerdo que me pareció una escena muy violenta y me llamó la atención es incomodidad
- Una vez me pusieron una escena, no recuerdo bien lo que pasó pero si sentí mucho asco
- Si, por que me lo pusieron y lo recuerdo desagradable y nada excitante
- Si, me ha dado asco. Era el hombre dominar todo el rato a la mujer. Me llamó la atención todas las cosas q la mujer “se deja hacer”
- Si, muy explícito

- Si, mujer que va provocativa vestida y al hombre le incita a intimar. Me llamó la atención la actitud de la mujer, sumisa, dispuesta a hacer lo que diga el hombre.
- Si, recuerdo la brusquedad y el poco tacto que aparecía en el fragmento, recuerdo ser muy brusco y muy desagradable
- La mujer se corre mucho más que en la realidad
- Sí, me llama la atención esos roles de poder. Esos cuerpos perfectos, etc...
- Si. En tamaño tan exagerado del pene. Lo poco real de algunas de las situaciones
- La falsedad de la ficción, que se aleja mucho de lo que son las relaciones afectivo-sexuales, el erotismo o el placer. Lo grotesco de algunas escenas y la normalización de conductas violentas
- Nada
- Si ,todo y que son siempre escenas cotidianas que te pueden pasar a ti y es más fácil consumirlo
- Aunque no consumo, por lo que me han comentado otras personas y las críticas que he leído, me llama la atención lo exagerado de las reacciones y lo artificial que parece todo. La sensación es que los ángulos de cámara y los sonidos se sienten forzados y poco naturales en comparación con la realidad de una relación íntima.
- si, el hombre llevando el control sobre la mujer, ella se muestra sumisa
- no
- No
- Si. Como se pone el foco en la mujer, que se ve dulce y excitada, dejándose hacer de todo por el hombre con tal de complacerle.
- No
- No tengo recuerdo de haber visto nada
- Si, lo que llama la atención es lo fingido que está todo y que la gente se piensa que es real
- No he visto nada
- en las películas, me llama la atención que siempre se repiten los patrones
- La inmediatez
- Si, que no se veía muy agresivo siempre
- si, que se normalizaba relaciones sin consentimiento

- No he visto nada, salvo anuncios en páginas de dudosa procedencia para ver series o películas. Si alguna vez me metía, cerraba los ojos.
- Comportamiento poco realistas y estereotipados
- No recuerdo
- No
- Violencia
- No me llamo la atención
- Si desnudos
- No
- Yo lo malo, lo olvido, en estos casos obviamente
- Asco
- Alguna escena pero vaga...me son molestas y no las soporto. Sumisión.
- Si. Centrado en el placer masculino.
- Si. Dominancia masculina, sumision femenina
- No
- Si, claro! que se empieza dando palmadas en el culo, como si eso no fuera a causar dolor más q placer...TODO GIRA ALREDEDOR DE LAS FANTASÍAS MASCULINAS: (Que me la chupe, que se deje por detrás, etc...) sin que cuente para nada lo que desee la pareja.Como si toda fantasía estuviera destinada a cumplirse realmente hasta sus últimas consecuencias...Todo son ejercicios mecánicos y postizos. A mí no me llegó jamás y mo me pone en absoluto ¡me cabrea!
- Sí, porque sale al abrir algunos spams. La mujer se ofrece como reclamos, promesa de satisfacción, insaciable. El hombre como potente y capaz de dar satisfacción a esas mujeres idealizadas como insaciables
- No
- Como tal no, pero si es verdad que en algunas películas aparece contenido y se puede observar como el hombre es la parte activa y dominante.
- Si, son escenas exageradas
- Si, acto puramente sexual
- Cualquier escena solo es sexo y disposición al sexo
- Películas muy subidas de tono y explícitas

36. En caso de haber visto algún fragmento, ¿por qué no seguiste consumiendo pornografía? ¿Qué te hizo dejar de ver ese vídeo?

- Me dió asco, impotencia y rabia

- Por el asco que sentí
- Me parece degradante para la mujer y no me excita ni me gusta
- Me desagrada, me dio asco
- No es algo que me llame o me haga sentir cómoda
- Me parece desagradable, que muestra algo que no es real y puede generar patrones de comportamiento inadecuados.
- El rechazo e incluso "asco" que la escena me transmitía
- No me pone no me gusta
- No me parece que consumir pornografía sea coherente con mis valores.
- Me producida rechazo por parecerme obsceno.
- no conecto con ese contenido
- Me hace sentir incómoda
- Por la dependencia ,la repetidas
- Como he indicado, no consumo este contenido ni he llegado a ver fragmentos, por lo que nunca ha formado parte de mi interés habitual. Mi decisión de no hacerlo se refuerza por la percepción que recibo del entorno social y educativo: me genera rechazo esa falta de naturalidad y el sentimiento de que es algo puramente 'coreografiado' y artificial, lo cual dista mucho de mi visión de una relación real.
- me dio asco ver esa escena
- Me lo enseñaron unos amigos en Twitter, no era algo que buscase ver.
- Porque da completamente asco y es fuera de lo que te vas a encontrar en la realidad
- Surrealista
- Incomodidad
- porque considero que denigra la sexualidad y el consentimiento de la mujer
- No me atrae el contenido
- es denigrante para las mujeres
- No me gusta.
- No me gusta
- No lo vi
- Nada
- Asco
- No me aporta nada, es mas me produce malestar me ofende...

- No tiene sentido. Me resulta repugnante, no entiendo qué aporta ver a otras personas practicando sexo.
- La degradacion de la mujer
- No
- pues ya he contestado: jamás tuvo sentido para mí. Me ponen las escenas eróticas entre parejas q se procuran placer mutuamente
- Me repugna por lo ficticio, irreal, y denigrante. Me produce malestar
- No me gusta verlo lo veo inecesario.
- No me parece agradable
- Me causó repulsión
- Lo irreal que es
- Incomodidad

37. ¿Crees que la pornografía puede influir en las expectativas dentro de las relaciones sexuales reales?

- Si la gente puede pensar que las relaciones sexuales son así, cuando eso no es más que violencia o agresión
- Sí, creo que la pornografía representa algo que no es la realidad del sexo, el sexo es muy diferente
- Si
- Si
- Si, porque ves algo y si te gusta aspiras a ello y no siempre es así
- Si, una persona que nunca haya mantenido relaciones lo que tiene en mente es esta imagen va a condicionado su forma de actuar
- Si porque muchos jóvenes, inexperimentados, puede ser que sea su único ejemplo de relaciones sexuales y pueden tomarlo como algo a imitar y algo normal, cuando no es así
- Totalmente si es lo unico que has vivido y tu primera interacción con tu sexualidad puedes tener unas expectativas falsas
- Sí, puede hacer creer a la sociedad que esos actos sexuales son normales cuando no es así y que a la mujer se le puede hacer "lo que sea"
- Si. Generando visiones distorsionadas e irreales. Esto puede provocar insatisfacción, frustración, ansiedad de rendimiento y la búsqueda de estímulos cada vez más fuertes, al intentar replicar escenas ficticias en la vida real.

- sí, en cuanto a lo que se espera que te guste, lo que se espera que hagas, la frecuencia e intensidad
- Seguramente, si solo has visto eso y nunca has tenido una experiencia te pensarás q las cosas van así
- Si y mucho ,porque no es lo mismo
- Definitivamente sí. Creo que genera expectativas peligrosas porque se basa en la ficción. Puede hacer que las personas esperen que sus parejas luzcan o actúen como actores profesionales, olvidando que en la vida real lo más importante es el bienestar mutuo, la naturalidad de los cuerpos y la comunicación, no el espectáculo visual.
- si, la gente piensa que es así siempre y causa decepción
- Sí, como he dicho anteriormente, creo que generaliza una idea de las relaciones sexuales que no es la real ya que para empezar, ni siquiera las relaciones sexuales de 2 personas distintas son iguales.
- Si. Mucha gente cree que eso es la vida real
- Totalmente. Y creo que genera mayores problemas en cuanto a autoestima por parte de las mujeres y en cuanto a los hombres esa búsqueda de mujeres como las que ven en el porno.
- Si, el hombre o la mujer pueden creer que deben de llevar acabo ese rol y si no lo satisfacen sus necesidades sexuales
- Seguramente si, porque al final la gente que consume eso sobre todo en edades tempranas se crea esas expectativas e intenta llevarlo a la vida real sobrepasando límites ajenos
- Totalmente , si tu pareja consume porno se pensará que en la vida real tiene que ser así y si no es así la relación sexual no es la esperada
- Yo creo que si
- si, se crean expectativas que no son reales
- Si
- Si, vende un ideal que no pasa y la gente termina decepcionándose en cuanto a su experiencia sexual
- si, porque no es la realidad en las relaciones sexoafectivas
- Sí, sobre todo en cuanto a resultados esperables. En la pornografía a veces es sobreactuado y es perfeccionista por lo que evitan contar posibles dificultades a la hora de tener relaciones sexuales. Lo que puede llevar a frustrarse

- Sí porque ofrecen una visión de las relaciones poco realistas y crean expectativas en unos y obligaciones en otros que pueden dar lugar a sentimientos de frustración si no se consiguen
- Si. Sobre todo para los hombres, que esperan escenas pornográficas en vez de sexo real
- Sí
- Si. Posiblemente dará una situación de que ello es lo habitual
- Creo que no debería
- No creo
- Sí, puede ser
- La ficción no es la vida real
- Si vives en una fantasía...la realidad puede no acompañarte y producir frustración
- Si. Son actores elegidos para esas escenas. Genera expectativas irreales.
- Si, son modelos que crean expectativas
- Si
- Desde luego! Un chico o chica socializados exclusivamente en este consumo, creerán que ejercer su sexualidad consistirá en hacer lo que han visto
- Sin duda. Acercarse a la sexualidad con ideas preconcebidas puede conducir al fracaso
- Si claro, los hombres exigen a sus compañeras sexuales el mismo comportamiento.
- Si, ya que es sexo muy inalcanzable y la gente puede frustrarse y sentirse menos.
- Si, si te todo en jóvenes que piensan que es la única realidad de una relación sexual
- No debería influir, no debería creerse que el otro es meramente un objeto, que puede usarse y desechar, pero es lo que puede propiciar
- Ni dura tanto ni siempre se llega al climax
- Si, como explique antes crea expectativas que no son reales y por ende frustración o la creencia de que algo pasa con uno mismo o la pareja

38. En tu opinión, ¿existen formas de violencia hacia la mujer en la pornografía?

Si es así, ¿cuáles, cómo se representan?

- Se representa la dominación del hombre y sobre la mujer, la violencia física y verbal que se ejerce mediante azotes, bofetadas e insultos
- Pues por lo que me han dicho sí, principalmente porque sexualiza a la mujer en cualquier ámbito de su vida, siendo una vez mas un objeto de consumo para hombres generalmente, además de el sexo irracional que representa, la sumisión de la mujer...

- Si en cada escena
- Si
- Si, sin el consentimiento, haciéndole sentir un juguete....
- Si existen, se muestra a la mujer como un juguete, con el que puedes jugar y hacer lo que al hombre le plazca.
- Si, una muy clara es el papel de sumisa que se establece en las escenas, donde se expresa a la mujer como un juguete sexual, y en el que en ocasiones se ejerce violencia, como ahogamientos, golpes ... sobre la mujer por satisfacción del hombre.
- Si violacion
- Sí, empezando por si realmente ha habido consentimiento. También creo que se vulnera a la mujer cuando se le pega y ella lo toma como "deseo". O cuando debe cumplir las expectativas del hombre
- Si, la deshumanización y la representación explícita de agresiones, lo que contribuye a la normalización de la violencia de género, bofetadas, empujones... Por ser suave
- sí, comportamientos violentos hacia la mujer y representaciones de actos en los que participan "niñas o chicas menores de 18 años" (es decir, representaciones de agresiones sexuales a menores de edad)
- Si, todo lo enfocan a hacer daño a la mujer con la excusa de tener sexo
- No ,creo porque firma un acuerdo
- Sí, creo que hay violencia en la cosificación de la mujer y en la normalización de roles de dominio y sumisión. Se representa mediante prácticas agresivas que se venden como placenteras, lo cual me parece peligroso porque educa en una sexualidad basada en el poder y no en el respeto mutuo.
- si, las utilizan como juguetes sexuales
- no
- Si. No de manera literal, pero es un acto machista en el que se deja a la mujer al servicio del hombre, escenas donde el hombre tiene que ser “duro” con ella y como hay un juego o tensión entre el castigo por parte del hombre llevado al sexo que es una conducta de violencia hacia la mujer.
- Si
- Siento que si hay formas de violencia desde el momento en que se la menosprecia o se la muestra de manera sumisa
- Si, es un objeto

- Si
 - en la imagen que se crea
 - Muchas
 - Si, la violencia hacia ella, las actitudes de sumisión
 - si, porque se busca la gratificación del hombre y se normalizan y romanizan conductas violentas hacia la mujer como la violacion
 - posiciones vulnerables mientras las someten a prácticas degradantes, a parte de estigmas sociales por pertenecer a esa industria, aún cuando esas mismas personas consumen por pornografía, amenazas, coacción
 - Es una forma de explotación sexual
 - Sí. Represión, dominancia, sumisión, violencia
 - Sí
 - Si , como sometida
 - No creo
 - Sí
 - Toda pornografía es violencia
 - Si son la herramienta antigua, sumisión, humillación, ser un objeto...
 - No he consumo lo suficiente.
 - Si. La simple sumision ante el deseo del hombre y el mostrar a una mujer que disfruta con ello me lo parece
 - Si
 - Pues ¿se puede dudar esto?
- Desde el vamos: Desconoce a la pareja como una persona diferente con sus necesidades y deseos, que no tendrán cabida. Se usa el cuerpo de la mujer. Hay gestos y posturas de dominación y humillación, agresiones q van de la palmadita a la verbalización de palabras q resultan INFANTILIZANTES, denigrantes...TODO TIPO DE VIOLENCIA (aún sin entrar en prácticas sadomasoquistas)
- Sí, si la presenta como un ser violentable, insaciable, siempre deseante...
 - Si, el poder del dinero sigue reproduciendo la explotación sexual de las mujeres.
 - Si, la falta de respeto.
 - Claro,
 - Si, humillación, exposición pública
 - Es denigrante para una mujer aguantar todo lo que ocurre en esas películas
 - Si, en todos los aspectos hay violencia

BLOQUE DE CIERRE (todas las personas participantes)

39. ¿Crees que la pornografía influye en la forma en que se trata o se percibe a las mujeres en la sociedad?

- Creo que esa subordinación que se avecina la pornografía se ve reflejada en el día día continuamente en relaciones laborales, sociales, sentimentales...
- Sí, creo que se sexualiza mas a las mujeres hagamos lo que hagamos
- no deberia, pero en algunos casos supongo que si
- Si, se nos percibe como un objeto que se puede usar a placer y reduciéndonos a un físico, dándonos menos relevancia y tratándonos como si fuéramos menos
- No
- si
- No
- Si, siento q los hombres consideran q puedes hacer lo q quieras en el sexo con las mujeres ya q es lo q ven en el porno
- si ya que en los videos suele ser dominate el hombre y manda sobre la mujer pues eso se refleja en la vida real
- Como si fueran juguetes sexuales
- Si , porque en esos videos la mujer normalmente como que se deja dominar y a lo mejor se piensan los hombres que es Asi con todas
- No
- Si
- Si, pero especialmente en gente que consume de forma habitual porque acaba creyendo que las relaciones son de esa forma, que se debe tratar a la mujer de la manera que se muestra. También creo que es peligroso en adolescentes porque no tienen bien amueblada la cabeza y ver estas cosas genera una idea sobre la realidad que no es.
- Si, al igual que en la pornografía creo que aquellos consumidores van a tratar y trasladar lo que ven hacia la realidad, menospreciando el papel de la mujer y tratándolas como sumisas y creo que eso se ve reflejado en la sociedad
- Para enfermos si pero el papel de una persona no solo se reduce al sexo
- si, hay muchos chicos que creen que el sexo es violento o tiene que denigrar a la mujer (además no saben hacer sexo oral)
- No lo creo. Me parece que la pornografía es algo completamente separada de la sociedad, algo tabu, un tema del que nadie habla. Y en cuanto algo tabu papel de la mujer, personalmente no la reduzco a eso.

- Tal vez a una edad temprana por la inmadurez del momento. Creo que alcanzado cierto nivel de madurez, el hombre (y la mujer, supongo) no ven a la mujer como un objeto sexual como sí que podía hacerse en la adolescencia, también, supongo, debido al desorden hormonal.
- Si, con cualquier detalle se la relaciona con el sexo, y con los trabajos más aún, hay escenas en la que la mujer es empleada o busca trabajo y para conseguirlo se acuesta con el jefe, muchos hombres piensan que pueden hacerlo en la vida real
- Sí. Esas relaciones de poder al final se extrapolando a otros contextos
- Creo que es un tema muy complejo y abierto a debate
- A los jóvenes si, porque no distinguen ficción y realidad
- Por supuesto, la pornografía construye una imagen de la mujer sumisa y a disposición del hombre, si esto lo consumen los menores, que todavía están en desarrollo, recrean esa visión en la realidad y tratarán a las mujeres de esa manera.
- Si, se las hipersexualiza muchísimo y tanto hombres como mujeres pensamos cuando empezamos a ver porno (que creo que es más cuando eres menor de edad y estás explorando la sexualidad) que tenemos que satisfacer a los hombres y ser sumisas y nos tiene que gustar eso porque es lo correcto
- Sí, en el porno se las trata como objetos sexuales y en la sociedad pasa lo mismo, como objetos o como cuerpos a secas
- sí, en cómo se perciben las relaciones afectivo-sexuales en general, y el placer femenino en particular
- Si, nos ven como un objeto que solo sirve para dar placer
- Si, creo que en la peomografía se nos ve un rol de sumisas o trozos de carne que puede influir el machismo en la sociedad
- si... pero también opino que depende del consumo y la forma de ser de la persona que lo consuma, como y con cuanta frecuencia
- Si,
- No, creo que eso no influye, creo que hay que hacer una diferenciación entre la percepción de una mujer y la intimidad de cada uno
- Si, seguramente aumenta cómo nos miran a veces solo desde una mirada sexual e instrumentalizadora
- Si, ya que en este tipo de contenidos se trata a la mujer como si fuera un juguete
- Si. Creo que se nos da un papel de "mujer sumisa" automáticamente en las relaciones sexuales

- Sí. Creo que se las infantiliza y se las quiere sumisas tanto en el porno como en la vida.
- No se si tanto en la forma de tratarlas pero al incluir en las relaciones de tal manera es probable que en cierto modo.
- Sí, creo que influye al normalizar la objetivación. Al proyectar constantemente una imagen de la mujer como alguien cuya función principal es dar placer o ser mirada, se corre el riesgo de trasladar esa visión a la vida real, restando importancia a su capacidad de decisión, su diversidad y su valor como persona fuera de lo sexual.
- si, siempre se ha dado por hecho el rol que tienen que tener, y como "deberían" de comportarse a la hora de mantener una relación sexual (en cuanto a los gemidos, en cuanto a lo que deberían de soportar...)
- Si, basándome en las respuestas anterior.
“Objeto destinado a complacer a los hombres”
- si, está peor visto una mujer que trabaja en eso que a un hombre
- Si. Se las ve como sumisas y siempre dispuestas al hombre.
- Sí, creo que gran parte de la sociedad (el género masculino de forma general) percibe la pornografía como medio denigrante para la mujer y disfrutan de ello, muchas veces llevando todos los aspectos mostrados a la realidad.
- Si, se las cosifica
- No. Creo que todas las opiniones que se adjudican a la pornografía ya existían antes solo que ahora hay mayor libertad tanto de comportamiento como, por ende, de expresión.
- Si. Creo que ha habido un prototipo de chica deseable, que si no cumples por un lado no te ves deseable para la sociedad y si sí se genera una imagen de ti automáticamente que puede ser o no cierta.
- Totalmente. Los chicos piensan que las chicas somos de otra forma. Piensan q nos masturbamos metiéndonos los dedos, piensan que las chicas follamos con chicas solo haciendo tijeras, piensan q no tenemos pelos, piensan que gritamos un montón, piensan que nos gusta que nos peguen y que nos humillen, piensan que estamos más satisfechas si ellos se corren que si nos corremos nosotras o piensan que nos atraen cosas que no tienen por qué ponernos. Son muchas afirmaciones sobre las mujeres y ninguna es cierta para todas.
- Si. En ocasiones las personas más influenciadas por la pornografía consideran a las mujeres como un proyecto para su satisfacción y ya está, tratándolas como tal.

- En general en los videos la mujer tiene un papel sumiso y de ofrecer placer al hombre, creo que es un reflejo de la imagen que se tiene en la sociedad de ambos generos, el hombre domina y la mujer en un segundo plano y siempre a disposición del hombre. No creo que cambie la imagen porque creo que es la imagen que actualmente hay, pero claramente perpetúa estos roles.
- Si. Creo que muchos niños ven porno desde pequeños y puede construir una imagen muy sexual de lo que son las mujeres. Rebajar las mujeres a lo que se ve en esos vídeos y crear expectativas falsas causa problemas a la hora de relacionarse con mujeres.
- Creo que sí, porque al final no todo el mundo, pero si mucha gente se ve influenciada por ello y ven a las mujeres como un objeto o como una persona inferior al hombre
- Totalmente
- Si porque considero que deja a la mujer por debajo del hombre, que es lo que suele pasar en otras situaciones sociales
- creo que puede influir a esa imagen antigua de sumisión de la mujer y para complacer al hombre
- si, ya que muchos jóvenes consumen este contenido desde muy pequeños y en la mayoría de los videos el hombre es el dominador y el fuerte por lo que sitúa a la mujer en una situación de vulnerabilidad que los jóvenes toman como ejemplo
- Si
- Si. Las mujeres son objetos sexuales y pueden satisfacer las "fantasías" vistas en los vídeos.
- Si se las trata como objetos
- Para los jovenes de entre 14 y 25 años si
- Si, debido a que forma parte de la educacion sexual de ambos generos
- Si, influye en el posible trato machista, en el respeto, en el tacto con el que se tiene etc
- Si
- si, porque se trata a la mujer como un objeto cuya única finalidad es la sexual y se difumina el consentimiento y las practicas sexuales reales
- Se espera que las mujeres se queden sumisas en todos los aspectos de su vida, cómo súbditos fieles. Lo que se refuerza bajo la recompensa a las niñas por ser calladas, sin entrar en peleas o sin ensuciarse jugando. Todo lo que se salga de eso es una

contradicción para los valores que ciertos hombres han aprendido y todavía no quieren desaprender. Lo que lleva a confrontamientos, y más violencia para intentar devolver a las mujeres al sitio "que les corresponde"

- No. Puede ser que sí, porque hay gente muy loca, pero en mi caso no. Quizás pensamos que las mujeres quieren o les gusta cosas que realmente no.

- En el sexo sí

- Sí, porque hay cada vez más consumo y lo muestran como algo natural incluso como unos modelos a seguir. Los hombres demandando esos comportamientos en las mejores, y las mujeres tratando de imitar los comportamientos

- Si, su puede llegar a pensar que a las mujeres se pueden tratar como salen muchas veces en los videos, sumisas, haciendo caso a los hombres, que no sienten dolor, que se les puede hacer lo que quiera...

- Si, ya que contribuye a que las mujeres sean vistas como objetos, que se espere que deban recibir faltas de respeto y comportamientos vejatorios

- SE LAS OBJETUALIZA DEMASIADO, SIEMPRE SON LAS RECEPTORAS, CASI NUNCA ASUMEN EL LIDERAZGO DE LA RELACION SEXUAL

- No debería, pero en esta sociedad hay personas de todo tipo y cada uno actúa como cree o como ha visto, está claro que enfermos siempre hay, pero una mujer no es una muñeca hinchable, ni merece ser dominada en todas las facetas de su día día .

- Por supuesto, la narrativa actual cosifica a la mujer, la visibiliza como un ser sumiso que genera placer y ese es su objetivo principal ser deseable y dar placer, nada más lejos de lo que representa realmente un acto sexual consensuado y placentero.

- Las barreras entre pornografía y lo socialmente valido actualmente son muy difusas

- Sí. El deseo hacia la mujer. Los hombres quieren casarse con una santa pero poder hacerle lo quiera en la cama y le guste, has cosas atroces.

- Si. Es una práctica mas que enseña a la sociedad que las mujeres tienen que estar sometidas a los hombres, que tienen que complacerles y que los hombres son los dominantes

- Si

- Sí. El porcentaje de la mujer siendo "abusada" o follada brutalmente es muchísimo mayor que al revés. Lo dicho en la pregunta anterior. Reproducen lo visto y de forma implícita hay misoginia en estos videos.

- Si , promueve un modelo en el que están para servir los caprichos del hombre , es muy nocivo porque aún sabiéndolo se te pega involuntariamente
- Si
- Si
- Si. Son objetos sexuales
- Si, como sumisión
- Si, porque como he dicho, pareciera que en los vídeos son las mujeres las que provocan, con ropa, con miradas, con roces, y pueden pasar situaciones similares en la vida real pero que realmente no tiene porque acabar en sexo y al tener esta info de la pornografía los hombres se hacen un esquema equivocado de la realidad.
- Siendo un producto que se consume muchísimo y en muchísimas sociedades, seguro que influye en la percepción de las mujeres (y de otros colectivos).
- No creo
- Sí
- Depende del tipo de contenido. Por supuesto que existe contenido violento y claro que es muy perjudicial para la mujer o quien sufra la violencia en la escena, que también puede ser el hombre.
- Habrá con gente tóxica que sí, pero con gente sana nunca
- Si porque muchos hombres nos tratan como muñecos para hacer lo que les poazca
- No diría tanto, pero sí en la forma en que se buscan las relaciones sexuales desde la adolescencia.
- Se les percibe como objeto que siempre está disponible
- Si... porque raras ocasiones es forma voluntaria
- Si. Si se usa a la mujer como objeto de excitación.
- Si
- Actualmente no.
- Sí, sí, si. Acaba por normalizarse la imagen de mujer q los hombres, consumidores de pirografía, tienen en su cabeza y buscan en la reproducción de imágenes creadas ad hoc: de tal dimensiones, de tal fisonomía, de tales actitudes...
- Sí, porque aunque se vea en la intimidad o a escondidas, está muy presente y más en la actualidad. Es una gran industria que sabe sacar partido de los deseos, las fantasías y frustraciones humanas
- Su, la mujer objeto disponible
- Si, porque la exponen de una manera en la que la mujer es infravalorada.

- Si totalmente, como figura secundaria, inferior y sin autoridad
- Si, se percibe como disponible sexualmente o se intenta obtener satisfacción sexual. Hasta que se ponen límites o distancia
- Si, muchos hombres quieren practicar lo que ven en el cine x
- No
- No. La mujer no es la única participante, pero nada es imposible todavía puede abrir cambio y está tendría que ser el propósito de toda persona, ser mejor de lo que fue ayer
- No lo creo.
- Es como un elemento para usar
- Si, cierta vestimenta ahora se relaciona con ser una chica de “esas” lo que ya predispone el trato hacia esa chica

40. ¿Quieres añadir algo más sobre este tema?

- No
- No buenas noches
- Me encanta el porno y follar
- No
- No
- No
- Que siento que nunca he visto porno porque me da asco
- que tema mas interesante!!
- El porno está claramente hecho, en su mayoría, para el consumo de los hombres. No estoy al tanto de estudios en los que se hable de cómo el porno afecta en las relaciones sexuales y personales. Por suerte, hoy en día está cada vez más de moda la divulgación del mensaje de dejar la pornografía. Este mensaje lo he escuchado en muchos de los influencers que están ahora tan de moda los cuales hablan de aumentar tu masculinidad, niveles de testosterona etc.. a priori este mensaje puede parecer que va en contra de construir una sociedad con relaciones sanas entre hombres y mujeres, pero yo creo que es justo al revés. Dejar la pornografía, la idealización del sexo y la cosificación de la mujer están en la mente de cada vez más chavales, lo cual es bueno. ¡Un abrazo anonimo Lorena!
- La gente no es consciente del daño que puede hacer la pornografía a las personas, sobre todo a los hombres, les cambia completamente el juicio, aceptan una realidad y unas ideas que para nada son reales, se consigue un pensamiento de la mujer que se

limita al sexo, uno de los problemas más grandes que hay detrás del porno es que las mujeres jóvenes piensan que puede ser una salida laboral en only fans, sin pensar en las consecuencias futuras, la pornografía nunca es una salida.

- No
- No
- No
- Actualmente creo que la pornografía está cobrando otra forma por ejemplo como en only fans lo que normaliza más estos comportamientos e hipersexualiza a la mujer haciéndola ver como un objeto, y encima cada vez más en redes sociales como instagram que es más visible para todos
- Considero que no debería de haber pornografía y hacer anuncios o campañas menos sexuales que hacen ver a la mujer como un objeto
- siento que no soy muy el publico de estos estudios, lo considero un tema tabú y desagradable, sin embargo espero que haya servido de algo.
- Nada
- No, me parece interesante que se analice y en cierta parte creo que mis preferencias sexuales se han visto muy incluidas por el porno
- No, gracias!
- Debería de tener más control, sobretodo en los menores de edad que pueden ser a los que más influya. Tanto niños como niñas
- No me enorgullezco de ver porno, aunque solo sea ocasionalmente
- Como persona que no consume pornografía, considero fundamental fomentar una educación sexual basada en la comunicación, el consentimiento real y el afecto. Creo que existe una violencia simbólica basada en la desigualdad y la cosificación, donde se presentan situaciones de control como si fueran lo estándar. Es vital diferenciar la ficción comercial de la intimidad humana para evitar que modelos artificiales y exagerados dicten cómo debemos relacionarnos los unos con los otros, ya que esto puede acabar desensibilizando a la sociedad ante la violencia real.
- no
- Los padres debería tener más control sobre lo que ven sus hijos.
- Pienso que la mayoría de la pornografía que se consume en este país no es producto nacional sino internacional, y todavía en el mundo hay muchas sociedades sexistas y machistas en cuyos vídeos la mujer puede verse como objeto más que como

otra persona con capacidad de disfrute y placer en el acto sexual, como si se ve al hombre

- No
- Pienso que en la actualidad todo esta mas expuesto por la conectividad global y culpamos a practicas o inventos mas recientes de cosas que ya existian pero que antes de que el tema en cuestion (aqui la pornografia pero aplica a cualquier tema) fuera vox populi la gente no lo tenia tan metido en los ojos y se guardaba su opinion para circulos mas privados.
- No. Mucha suerte en tu tfg!!
- Por esta forma de percibir a las mujeres también se construye el deseo de cada uno (al final parecido para todos). A los chicos les acaban poniendo las chicas que les gusta ahogarse mientras se la chupan y a las chicas les acaba poniendo que su chico las humille. Y no es porque les guste eso porque sí, sino porque es lo que hemos consumido todos y nos ha metido en el cerebro que eso es lo que nos atrae, y efectivamente al final nos atrae. Para descubrir lo que "realmente" nos atrae, siento que hay que abrir la mente a nuevas cosas y para abrirla tenemos que probar y que "olvidarnos" un poco de eso. Y eso es un trabajo activo (y difícil).
- Gracias por hacer trabajos como estos.
- No
- No
- No
- no
- Movimientos como el trad wife qué se pinta como vida sencilla y feliz contribuye a difundir está propaganda. Así como el 'very demure, very mindful' qué se puso de moda hace referencia a ser más callada y tranquila, sin hacerse notar
- Que te quiero y que viva el sexo romántico y real.
- Creo que los algoritmos son muy adictivos
- Preocupa el fácil acceso de los menores a la pornografía
- no
- EN EL PORNO CASI SIEMPRE SE HACE UNA FELACION AL HOMBRE, ESTA ESCENA SUELE OCUPAR LA MITAD DEL TIEMPO DEL VIDEO, A LAS MUJERES NO SE LES REALIZA CUNILINGUS CON LA MISMA FRECUENCIA Y ADEMÁS SI LO HAY SUELE DURAR MENOS TEIMPO
- Menos pornografía más práctica cotidiana

- La pornografía esta diseñada para y por hombres, por eso la narrativa falocéntrica es predominante. El cuerpo de la mujer queda relegado a un objeto de placer, del que el hombre puede disponer. Si no existe una buena educación sexual y educación emocional impartida desde las aulas es imposible que los adolescentes comprendan sus emociones y sentimientos, y lo más importante que aprendan a gestionarlos. Si esperamos que solo la familia pueda hacer esto es irreal, principalmente porque pocos adolescentes quieren hablar de sexualidad con su madre o su padre. Cuando se normalice la sexualidad como una actividad de la vida diaria más, que es necesaria para los seres humanos, y que parte de la premisa del conocimiento de nuestro cuerpo y el de los demás, el consentimiento, respeto y cuidado por ambas partes, creo que será muy difícil romper el círculo de consumo de prostitución y pornografía emergente, y más en esta era digital que el acceso es tan sencillo y el contenido tan abundante.

- No

- La pornografía es la educación sexual de muchísimas personas de este mundo. Esta sociedad tiene una necesidad imperante de tomar conciencia y regularlo. Además de tener otra educación sexual partiendo de la base de que ha que deconstruirse del Porno. No creo que el Porno en sí sea el problema, conocer tu sexualidad y diferentes representaciones de relaciones sexuales humanas, siendo adolescente y en la intimidad de tu cama, es un camino a recorrer contigo mismo, pero no puede ser una forma que dañe a las personas.

- Suerte con el TFG

- No me gusta la pornografía.

- Como he dicho, yo he buscado videos BDSM. El acceso a ello es facilísimo y con las generaciones venideras y la Z este tipo de contenido se va consumiendo más. El gusto por ello es cada vez mayor. Aunque hay videos de mujeres que dominan al hombre, ese contenido hay que buscarlo de forma explícita. Hay misoginia en general porque si buscas porno a secas, casi todos los videos son del hombre dominando a la mujer, degradándolas y humillándolas.

- Mi experiencia personal fue de verlo a diario a tener asco , no fue hasta que empecé a ser más mayor que empecé a juzgar de forma crítica lo que veía , no pueden dejar que lo vean menores , jode la cabeza , conocí un chico que veía hasta normal utilizar drogas y el alcohol para conseguir follarse a alguien . Conocía a ese chico desde que tengo memoria , era buena persona y amable , no tenía

ni 15 años cuando lo dijo , no tengo claro para que es este cuestionario pero si es para meter presión para que lo regulen más por favor hacerlo , es muy nocivo para la mente .

- Felicidades por elegir este tema. Suete
- No solo les influye la porno grafia, hasta los videos musicales y las letras de las canciones son vejatorias para la mujer y pienso que eso hace que ahora los jóvenes sean más machistas que hace años paradójicamente

- No

- No

- Creo que no se trata de perseguir la pornografía en general, habrá personas que por la razón que sea quiera dedicarse a hacer cine porno.Lo fundamental es que no exista el sometimiento ni la violencia, que no se obligue a nadie ni se explote a ningún ser humano a través de ello.

Hay que evitar por todos los medios que los menores tengan acceso a estos contenidos ya que es perjudicial para ellos por la manera en que pueden entender el sexo.

- Es repugnante y deberían prohibirlo. Intentar curar la raíz de esto, para quitar la adicción que les generé estás cosas a las personas. Hay que remar todos en la misma dirección si queremos un mundo sano y consciente.

- No

- Soy criminóloga y doy charlas en institutos. La pornografía es ya un tema de taller para hablarlo en las clases. Ojalá estuviera dentro de los contenidos obligatorios la sexualidad, porque creo que caen en mitos y errores que les llevan a comportamientos disruptivos.

- No a la pornografía!

- No

- No

- Que la encuesta (y otrs trabajos sobre estas problemáticas) se pase a igual no. De mujeres q de hombres. Por Favor.

Ello permitirá, además, realizar estudios comparados y contar con una valiosísima información del punto de vista y la interpretación de los hombres a las problemáticas de q se trate.

También, felicitar a las trabajadoras incansables y a los equipos de investigación

- Las fantasías son una realidad, todos las tenemos, pero hay que saber dónde está el limite y el respeto hacia uno mismo y hacia el otro.

- Qué es un gran problema, si tienes que pagar por verlo, te puedes incluso arruinar, aparte, te perjudica en las relaciones sexuales, no se te levanta o tardas más en eyacular o incluso no llegas a ello
- El mundo está lleno de todo pero dudemos para más, si es para cuestiones nobles mucho mejor. Hombre, mujer todos somos seres humanos y lo mejor de nosotros hace de esta sociedad y el mundo un lugar mejor. Gracias.
- No
- No
- No, mucha suerte en tu TFG!

ANEXO III. CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE LA MUESTRA.

Tabla 1.

Distribución de la muestra por variables sociodemográficas y de consumo (N = 115).

Característica	n	%	Nota
SEXO			
Mujer	89	77,4	
Hombre	24	20,9	
No binario	2	1,7	
EDAD			
Menor de 18 años	1	0,9	
18-30 años	76	66,1	
31-50 años	19	16,5	
Más de 50 años	19	16,5	
CONSUMO ALGUNA VEZ			
Sí	65	56,5	Hombres: 91,7% / Mujeres: 46,1%
No	49	42,6	
Sin respuesta	1	0,9	

FRECUENCIA DE CONSUMO ACTUAL (entre consumidores/as, n=65)			
Ya no consume	33	50,8	
De forma muy esporádica	16	24,6	
Ocasionalmente	12	18,5	
Frecuentemente	4	6,2	
ACCESO SIENDO MENOR DE EDAD (entre quienes respondieron, n=62)			
Sí	40	64,5	
No	22	35,5	

Fuente: elaboración propia a partir de los datos recogidos.